

SICARIOS MATAN A 4 JÓVENES QUE DEPARTÍAN EN UNA PULPERÍA

PÁGINA 38



El diario de Honduras

Lunes
8 de mayo de 2023

L 15.00

SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52219 - 48 PÁGINAS

La Prensa



VIVIR

Shakira recibe premio a la Mujer del Año

PÁGINA 28

CRISIS ENERGÉTICA

EN TRES MESES VAN MÁS DE 1,700 APAGONES

► El Centro Nacional de Despacho reporta que los cortes de energía van en aumento mes a mes. En enero se produjeron 420, en febrero 595 y en marzo 721. José Arriaga Yacamán, exgerente de la Enee, dice que el déficit energético es de 150 megavatios. El valle de Sula es una de las zonas más afectadas PÁGINAS 2-3

Carlos cumple su sueño de ser rey

PÁGINAS 26-27



GOLAZO

SEMIFINAL

SEMIFINAL

ALEGRÍA EN SAN PEDRO: REAL ESPAÑA Y MARATHÓN A SEMIFINALES

Sin mucho apremio, el Monstruo igualó 0-0 (2-1 en global) con un inoperante Motagua en el Yankel y la Máquina se impuso 2-0 (2-0 en el global) a los Lobos de la UPN en el Olímpico PÁGINAS 42-43-44

SONORA-MÉXICO
RESCATAN A HONDUREÑOS SEQUESTRADOS

La Policía mexicana liberó a 113 migrantes de diversas nacionalidades que estaban retenidos en una casa en una zona fronteriza cercana al estado de Arizona, Estados Unidos PÁG. 36



SAN PEDRO
Aeropuerto Villeda Morales lleva más de dos años en el abandono
PÁGINA 10



APERTURA

APAGONES

El déficit energético es de 150 megavatios

► Las altas temperaturas y la falta de inversiones en la ampliación de la red de transmisión y distribución siguen dejando a oscuras a miles de abonados

Por Reynaldo Yanes
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Una serie de factores que se han ido acumulando con el tiempo le están pasando factura a los hondureños en la forma de constantes apagones, situación que se ha visto agravada por la situación climática imperante, caracterizada por las altas temperaturas. Aunque las autoridades ya han dado algunos pasos para remediar la situación, esta se vuelve por momentos en una carrera contra el tiempo para rescatar un sistema eléctrico nacional de interconexión que desde hace años alcanzó su límite y que solo a base de constantes operaciones de mantenimiento y reparaciones de emergencia ha podido evitar el colapso completo.

De acuerdo con ciertos cálculos, el sistema de interconexión eléctrica presenta un déficit de entre 100 y 150 megavatios (MW), lo cual resulta irónico en un país como Honduras cuya capacidad de generación eléctrica instalada supera los 2,900 MW y en donde la demanda máxima que se exige al sistema ronda los 1,800 MW, lo que, en teoría, debería brindar un excedente de más de 1,000 MW, suficiente para cubrir con creces las necesidades energéticas del país. Pero la realidad dice que eso no está sucediendo.

Circuitos sobrepasados. Para tratar de llegar al fondo del problema, LA PRENSA Premium conversó con el ingeniero José Manuel Arriaga Yacamán, exgerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee). “La historia de esto es que en el año 2000 terminamos el proyecto Siete Ciudades, que fue la re-



INCIDENTES. Las cuadrillas de reparación deben mantenerse atentas por los constantes fallos del sistema. FOTO: LA PRENSA

potenciación de las siete ciudades más importantes del país y se construyeron los circuitos nuevos hace 23 años y se repotenciaron otros que ya existían”, explica.

Sin embargo, aunque dicho proyecto resultó ser suficiente para cubrir las necesidades energéticas de aquel entonces, la vida útil de aquellos circuitos se estimó en 20 años, por lo que su capacidad, técnicamente, ya se encuentra excedida desde hace unos tres años.

“Han pasado casi 23 años y no hubo inversión ni en ampliación, ni en repotenciación de las líneas de distribución ni en las subestaciones ni en algunas líneas de transmisión”, observa Arriaga

Capacidad vs. generación

Una de las ironías del sistema de generación eléctrica en Honduras es que, aunque cuenta con la capacidad de generar más energía de la que habitualmente consume, es que no logra aprovechar su capacidad de generación al 100%, por lo que depende del mercado eléctrico regional para abastecerse y paliar el déficit energético que experimenta. Y aunque la matriz energética se ha ido inclinando hacia lo renovable, la energía térmica todavía es importante.

2,970.3

Megavatios (MW) es la capacidad total instalada de generación a partir de todas las fuentes disponibles, según datos que publica la Enee.

949.9

MW es la capacidad que tienen las plantas térmicas privadas, por sí solas, las de mayor potencial de generación entre las que se usan en el país.

Yacamán, lo que, en consecuencia, “hace que la capacidad de transmisión haya sido rebasada por la alta demanda producida por el crecimiento económico del país y por el crecimiento vegetativo”, apunta.

De acuerdo con el exfuncionario, en estos momentos urge el lanzamiento de una licitación para compra de al menos 450 MW a fin de suplir las carencias energéticas, pero esta adquisición debe ir acompañada de una ampliación de las capacidades de transmisión.

“Ahí hay un plan de expansión de la transmisión que hay que seguirlo y hacerlo en el menor tiempo posible y ampliar los circuitos de distribución que salen

EN 2023, EL PROMEDIO DE DEMANDA NACIONAL ES DE UNOS 1,652 MW POR MES



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

3 CLAVES DE LOS APAGONES

La situación del suministro eléctrico en Honduras es una combinación de factores que se han producido a lo largo del tiempo.

1 Los sistemas que se utilizan en la actualidad fueron instalados en el año 2000, es decir, hace 23 años, los cuales tenían una vida útil de alrededor de 20 años. Como el crecimiento de la demanda sobrepasa la capacidad del sistema, se crea una situación de servicio deficiente y frecuentes cortes en el suministro de energía.

2 A las deficiencias del sistema se suman las altas temperaturas y el aumento de la demanda, factores que vienen a presionar todavía más la precariedad del sistema. Las zonas más afectadas se encuentran en el valle de Sula, pero también se extiende por la región occidental y oriental, en Olanchito y El Paraíso.

3 Como parte de su plan para hacer frente a la situación, la Enee ha ido revelando su plan de ampliación y repotenciación de una serie de subestaciones que ayuden a mejorar la disponibilidad de suministro eléctrico. Se contempla ampliar la capacidad de unas 12 subestaciones tan solo en la región noroccidental.

manda y las altas temperaturas. “Porque usted puede ver que en el país hay más o menos 2,800 megavatios de capacidad instalada, pero esos 2,800 megavatios de capacidad instalada solo le dan a usted, de acuerdo con la cifra que proporciona el Centro Nacional de Despacho, más o menos 1,600 megavatios de capacidad firme. Y la demanda en este momento superó tanto en el día como en la noche los 1,800 megavatios de capacidad”, explica Arriaga Yacamán. De acuerdo con los boletines estadísticos que publica la Enee, los picos de demanda de los últimos años se dan durante dos períodos bastante definidos, produciéndose el primero entre los meses de abril y mayo (coincidiendo con el punto más álgido del verano) y entre septiembre y octubre, si bien no aumenta tanto como durante los meses de verano. La única excepción a este patrón se dio en 2020, donde se registra una disminución en la demanda energética debido a la ralentización de la actividad económica que trajo consigo la pandemia de covid-19. Según los datos publicados por la empresa estatal, la demanda máxima de energía oscila en promedio entre los 1,635 y los 1,652 MW entre enero de 2021 y marzo de 2023, alcanzando picos de hasta 1,788 MW, registrado en abril de 2022. Sin embargo, tan solo en los tres primeros meses de este 2023, se alcanzó un pico de demanda de 1,713 MW, registrado el pasado mes de marzo.

da de energía eléctrica en Honduras aumenta en 5% cada año, por lo que de no tomarse las medidas urgentes, el país se enfrentaría a una crisis energética como la que no ha tenido en casi tres décadas.

La falta de consistencia en el servicio provoca toda clase de costos económicos. Es por esta razón, explica Rodríguez, que la mayor parte de la inversión que se ha efectuado últimamente en materia energética proviene del sector privado y con buena razón. “¿Por qué las interrupciones sí tienen un impacto financiero? Aunque el gerente (de la Enee) dice: no, es que si solo son de 10 segundos, no importa. Mire, pregúntele a un productor de lácteos que pasa si usted le corta el suministro eléctrico 10 segundos. Se le pierde toda su producción. A nivel de maquila, si usted lo deja sin energía eléctrica 10 segundos, ellos deben resetear todo el sistema. O sea, usted tiene que apagar todas las máquinas y volver a encenderlas. Eso tiene un costo carísimo”, indica.

Rodríguez calcula que, en un período de cuatro años, entre 2019 y 2022, las pérdidas económicas acumuladas son de alrededor de 500 millones de dólares, en tanto que las pérdidas por día se cuantifican entre 10 y 20 millones de lempiras diarios. Y la situación tiende a empeorar. “Sin inversión, los apagones volverán más recurrentes”, advierte, refiriéndose a inversión en nuevos sistemas para el suministro eléctrico.

Y siendo el valle de Sula una de las zonas de más alto consumo energético en Honduras, es también una de las más afectadas. Para tratar de hacer frente a la situación, las autoridades han anunciado un plan de inversión que contempla la ampliación de la capacidad de una docena de subestaciones ya existentes en la zona noroccidental, así como la construcción de algunas nuevas, como las subestaciones de Calpules y Centro en San Pedro Sula y la Victoria en Choloma. Toda esta inversión, calculada en 2,000 millones de lempiras, promete agregar unos 600 MW al sistema de interconectado, pero antes de celebrar, conviene recordar que se trata de una solución a largo plazo. Estas subestaciones no estarán operativas sino hasta 2025.

Por otro lado, el Centro Nacional de Despacho (CND) reporta que el número de incidentes que resulta en interrupciones del servicio eléctrico, está aumentando. En su informe del pasado mes de marzo 2023 (el de más reciente publicación), se registraron 1,736 incidentes de este tipo, con aumentos progresivos de un mes al siguiente: 420 en enero; 595 en febrero y 721 en marzo. Dichos incidentes resultaron en más de 1,160 horas sin suministro eléctrico, lo que equivale a unos 5.6 millones de kilovatios hora que no llegaron a los consumidores.

Costos y soluciones. De acuerdo con el experto en temas de energía, Kevin Rodríguez, la deman-



SOLUCIÓN. Con nuevas subestaciones se espera aliviar la situación del sistema. FOTO: MOISÉS VALENZUELA

de las subestaciones para que podamos tener más disponibilidad de energía y que esa disponibilidad de energía se pueda canalizar a través de las líneas de transmisión que tengan la capacidad”, urge Arriaga Yacamán.

Déficit energético. De acuerdo con Kevin Rodríguez, experto en temas de energía, Honduras importa diariamente 100 MW de energía que debe conseguir en el mercado energético regional, al no ser capaz de producirla por sus propios medios. Al consultarle las razones por las que el país no logra ser autosuficiente en energía, Arriaga Yacamán citó una fórmula ya conocida: por mucha capacidad de

generación que se tenga, esta no puede aprovecharse al 100% debido a una combinación de circunstancias. Los caudales de los ríos se reducen en verano, por lo que la capacidad hidroeléctrica disminuye; además, cuando aumentan las temperaturas tampoco se produce mucho viento, lo cual reduce la capacidad de generación eólica y en cuanto a la energía solar o fotovoltaica, aunque puede aprovechar la energía del sol durante el día, no sucede lo mismo por la noche. A todo eso hay que agregarle las pérdidas de energía por razones técnicas, ocasionadas por el recalentamiento de las líneas a causa del incremento de la de-

“LAS ALTAS TEMPERATURAS HICIERON QUE SE DESBORDARA LA DEMANDA. LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN EN HORAS PUNTA RESULTÓ INSUFICIENTE”

JOSÉ MANUEL ARRIAGA Y.
Exgerente de la Enee

PAÍS

FINANCIAMIENTO. EL GOBIERNO PONDRÍA FONDOS A TRAVÉS DE BANHPROVI PARA ENDEUDAMIENTO "BLANDO"

Con préstamos de Banhprovi se podrán comprar buses a Rusia

► Transportistas y el IHTT han tenido dos reuniones con representantes de Rusia, en caso de adquirir las unidades, estas vendrían con cámaras y sistema de pago

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La adquisición de más de 1,500 autobuses a Rusia vendría a cumplir el tan anhelado sueño de modernizar el transporte público en el país. Los concesionarios del transporte público y el comisionado del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), Rafel Barahona, se reunieron con el embajador recurrente de Rusia, Alexander Jójólikov, y con empresarios de dicho país para conocer sobre las características de las modernas unidades. Jorge Lanza, dirigente del transporte a nivel nacional, viajó a Nicaragua junto a otros dirigentes y personeros del Gobierno para conocer los buses y la propuesta de venta y comentó a Diario LA PRENSA que Rusia está haciendo la oferta "y nosotros estamos esperando que haya una oferta que sea como decimos popularmente con las tres B, bueno, bonito y barato, que sean buses adecuados para nuestro país. Estamos tratando de obtener de ellos, los valores de las unidades, el tiempo de pago y todo aquello que se requiere para renovar una parte de la flota".

Las ciudades donde se van a modernizar las unidades de transporte público son Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca.

De llegar a concretarse este negocio se comenzará paulatinamente a renovar las flotas de las rutas urbanas e interurbanas. Se tiene previsto la adquisición de 1,000 unidades para San Pedro Sula y 700 para Tegucigalpa. "No se adquirirán de una sola vez todos, se irán pidiendo por partes en caso de que se formalice con Rusia la compra, aún no hay algo formal, estuvimos en Nicaragua con el embajador ruso y los



RUBRO. En San Pedro Sula son pocas las rutas urbanas que tienen buses amarillos. FOTO: HÉCTOR EDÚ



FLOTA. A Nicaragua han llegado en este año dos flotas de buses rusos, en abril llegaron 150 unidades. FOTO: NICARAGUA ACTUAL

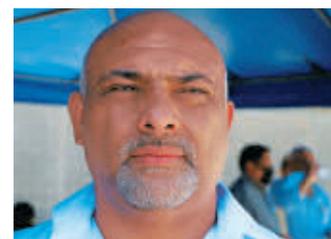
encargados de negocios, vimos los buses y la parte refaccionaria, llantas, lubricantes y todo lo que ellos tienen en Nicaragua. Acá (Honduras) vinieron a hacer la exposición y estamos viendo las condiciones, cuántos años nos dan de tiempo de pago, prima, la garantía de la unidad y lo más importante la parte de los repuestos porque no queremos comprar y que se nos dañen y no tener cómo repararlas".

Los unidades de transporte de fabricación rusa tienen asientos de caucho, pasillos amplios y de ser adquiridos los concesionarios los pedirán con el sistema de pago incluido, las cámaras de video vigilancia internas y externas y todo la tecnología para solo ponerlos a trabajar.

Financiamiento. Rafael Barahona, comisionado del IHTT, dijo que "estamos impulsando un

proceso de modernización del transporte público con nueva flota para que ande más cómoda la población, pero también incorporarán un sistema moderno de recaudo, que tenga tecnología para ir retirando poco a poco el dinero en efectivo como método único de pago. Rusia tiene excelentes unidades de transporte, pero estamos pidiendo el costo de las unidades porque esto es una inversión y los concesionarios tienen que ver si financieramente les es factible". Barahona explicó que serían los concesionarios del transporte los que comprarían estas flotas, lo que el Gobierno haría es colocar un producto financiero a través de Banhprovi a bajas tasas de interés. "Sí se necesita la participación del Gobierno que exija el sector financiero alguna aportación adicional en materia legal o decreto que se pudiera hacer. Pero inicialmente se trata que los transportistas adquieran las unidades y que el Gobierno lo que puede hacer es poner fondos a través de

"LA EXPERIENCIA DE LOS CONCESIONARIOS ES POSITIVA, HEMOS ESTADOS EN REUNIONES"



RAFAEL BARAHONA
Comisionado del IHTT

"TENEMOS QUE VER VARIOS PUNTOS COMO EL PRECIO, EL FINANCIAMIENTO, EL TEMA DE LOS REPUESTOS Y QUE TENGAN TODO LO MODERNO"

JORGE LANZA
Dirigente de transporte

Banhprovi para que ellos obtengan un endeudamiento blando que permita que la operación sea factible desde el punto de vista financiero", detalló. Estas negociaciones además incluyen al transporte de carga. Nelson Fernández, transportista de la zona norte, indicó que no se ve factible porque de adquirir estas unidades de transporte serían con toda la tecnología para modernizarse. Hasta el momento no se ha negociado si Rusia donaría al país alguna flota de buses como lo hizo en Nicaragua, en donde solo este año ha donado 300 unidades.

Seguimos creciendo para servirte en toda Honduras



Nueva agencia Ficohsa Tiendas Diunsa, Comayagua

Col. San Miguel, entre gasolinera Puma y Hotel Santa María



Cobro de remesas



Cuentas, tarjetas, seguros, préstamos



Depósitos y pagos



Horario de atención

Lunes a viernes: 10:00 a.m. - 6:00 p.m.
Sábado: 10:00 am - 4:00 p.m.



SITUACIÓN. ANTE FIN DEL TÍTULO 42 EN ESTADOS UNIDOS

Migrantes hondureños buscan desesperados salir del sur de México

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

Urgen al Gobierno mexicano permisos para transitar hasta la frontera norte y aprovechar la oportunidad para cruzar

TAPACHULA. El próximo fin del Título 42 en Estados Unidos causa desesperación en el límite sur de México, donde migrantes urgen al Gobierno permisos para transitar hasta la frontera norte y aprovechar lo que perciben como una oportunidad para cruzar. Familias enteras de Honduras, Venezuela, Cuba, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Haití, África, Colombia y Nicaragua han llegado a Tapachula, en la frontera con Guatemala, donde están varados a días de que expire el Título 42. El Instituto Nacional de Migración (INM) atiende desde el 18 de abril a miles de migrantes, a quienes les extienden un documento de regularización.

Pero miles de ellos no han podido organizarse, lo que ha generado conatos de enfrentamiento y movilizad a la Guardia Nacional para poner orden.

El venezolano Antonio Carrera contó a EFE que “les urge” cruzar México para llegar a la frontera con Estados Unidos porque, ante el fin del Título 42 el próximo jueves, tienen la idea de que podrán ingresar a ese país.

“Claro, vamos para la frontera norte. Parece que el artículo 42 lo van a anular el 11 de mayo, entonces queremos llegar antes para ver si por lo menos, en ese entonces, cuando lo deroguen, podamos entrar si es la voluntad de nuestro Dios”, narró.

El Gobierno de México ha reconocido un “flujo importante” de migrantes ante el fin del Título 42,



DESESPERACIÓN. Grupo de migrantes hacen fila para tramitar papeles migratorios el 5 de mayo de 2023, en Tapachula.

2022

La región afronta un inédito flujo migratorio, con más de 2,76 millones de indocumentados interceptados por EE UU en la frontera con México.

una medida que adoptó Donald Trump (2017-2021) y después continuó el presidente Joe Biden para expulsar a migrantes con el argumento de la pandemia de covid-19, una declaración de emergencia que está por terminar en Estados Unidos.

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, denunció que los traficantes de personas, conocidos

como “polleros” o “coyotes”, cobran hasta 7,000 dólares a los migrantes con la promesa de llevarlos a Estados Unidos ahora que termine la medida.

“Estamos viendo un flujo en los últimos días muy importante sobre la base de un engaño, que es: le dicen a las personas venezolanas, centroamericanas, ‘apúrense para llegar a Estados Unidos cruzando México porque el 11 de mayo van a quitar el Título 42’”, apuntó en la rueda de prensa diaria del Gobierno el viernes.

Pero otros migrantes en la frontera sur de México parten hacia Estados Unidos mientras ignoran qué es el Título 42 y las consecuencias de su fin.

Más de 87,000 migrantes cruzaron Honduras

Los migrantes de diferentes nacionalidades utilizan Honduras como paso para llegar a Estados Unidos

TEGUCIGALPA. En los últimos años Honduras se ha convertido en un paso importante de migrantes extranjeros que van en busca del “sueño americano” hacia Estados Unidos. En lo que va de 2023 se registra

el ingreso de 87,820 personas de diferentes nacionalidades que cruzaron el país de manera irregular, según datos del Instituto Nacional de Migración (INM).

La cantidad se incrementó un 300% respecto a la cifra del mismo período de 2022 y representa el 46% de todos los extranjeros que cruzaron el territorio el año pasado.

Las estadísticas del INM indican que de los 87,820 que han ingresado, 28,597 son venezolanos; 15,162 haitianos y 14,190 ecuatorianos, el resto son de diferentes países.

Además, ingresaron de forma irregular 16,892 menores que representa el 19.2% de todos los que han cruzado el país; las mujeres representan el 22.4% y los hombres el 58%.

BENEFICIOS. DESCONGESTIONAR CÁRCELES

Previo a un análisis deben darse indultos

Unos 3,000 privados de libertad serían indultados y un número similar bajo la figura de preliberación, según el Ejecutivo

TEGUCIGALPA. La crisis en el sistema penitenciario nacional ha abierto la posibilidad de que miles de reos puedan dejar los centros penales al ser beneficiados bajo la figura del indulto o la preliberación.

Luego de la intervención administrativa de la que han sido objeto los reclusorios, principalmente los denominados de máxima seguridad, uno de los aspectos a valorar para darle un giro a la crisis es solucionar el tema del hacinamiento.

Este podría solucionarse, en parte, con liberar un poco los penales de la sobrepoblación que existe en ellos, sin embargo, versados en materia de derecho coinciden en que debe de ser algo de mucho análisis.

“Hay muchos privados de libertad que se les tiene que revisar sus expedientes. El indulto obviamente tiene que ser revisado, no es que simplemente van a abrir los portones. Es importante que se haga de manera bien organizada”, argumenta Lester Ramírez, de la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ).

Según el director de Gobernanza y Transparencia de la ASJ, es una



MEDIDAS. Las cárceles están bajo intervención.

medida idónea viendo el objetivo que se persigue.

“Se hace en todos los países, pero se tiene que revisar cuáles son los delitos y si algunos están a punto de cumplir sus penas”.

Por otra parte, Melissa Elvir, de la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (Foprideh), dice

De acuerdo a cifras oficiales, hay 19,574 reos en 25 cárceles del país. Sin embargo, estos recintos tienen menor capacidad por lo que se prevé construir dos.

que el hecho de poner en libertad a miles de convictos aliviaría el hacinamiento, pero “hay que medir las consecuencias de presentar esos indultos. Cuáles van a ser las consecuencias para la ciudadanía; no es solamente el hecho de liberar las cárceles, es el hecho de cómo se van a incorporar a la sociedad estas personas”.

En 2018 se reportaron 372 casos, 318 en 2019, 366 en 2020 y 577 casos en 2021, mientras que en 2022 fueron 3,501 enfermos. Esa misma incidencia continúa para este 2023, pues solo en el primer trimestre se han reportado alrededor de 700 casos. Los departamentos más afectados por la malaria son: Colón y Gracias a Dios. Posteriormente, continúa la Región Metropolitana de Salud del Distrito Central, Islas de la Bahía y Yoro. Las autoridades sanitarias de Honduras y Nicaragua sostuvieron un acuerdo binacional para la implementación de acciones fronterizas que permitan la coordinación y colaboración para la eliminación de la malaria.

Casos de malaria se dispararon en 16 meses

REPORTE. En 2022 y lo que va de 2023 se han reportado alrededor de 4,000 casos de malaria, de acuerdo con Salud

TEGUCIGALPA. La malaria es una enfermedad que continúa afectando al territorio hondureño y cada vez se vuelve más fuerte. El año pasado y en los primeros cinco meses de 2023 se ha visto un aumento significativo en casos positivos por la enfermedad. Según los casos registrados en los últimos cinco años (2018,

2019, 2020, 2021 y 2022), al cierre de los primeros cuatro años las incidencias eran bajas; oscilaban entre 300 a 500.

En 2018 se reportaron 372 casos, 318 en 2019, 366 en 2020 y 577 casos en 2021, mientras que en 2022 fueron 3,501 enfermos.

Esa misma incidencia continúa para este 2023, pues solo en el primer trimestre se han reportado alrededor de 700 casos.

Los departamentos más afectados por la malaria son: Colón y Gracias a Dios. Posteriormente, continúa la Región Metropolitana de Salud del Distrito Central, Islas de la Bahía y Yoro.

Las autoridades sanitarias de Honduras y Nicaragua sostuvieron un acuerdo binacional para la implementación de acciones fronterizas que permitan la coordinación y colaboración para la eliminación de la malaria.

El espacio de Mamá



Descuento válido en nuestras tiendas y sitio web hasta el 14 de mayo de 2023. Aplican restricciones.

25%
de descuento

en artículo
seleccionados



Lavatrasto calibre 24
doble agujero 15 x 15 cm
14020112

Lavatrasto calibre 24
triple agujero 15 x 15 cm
14020075



Para Mamá Chef

10%
de descuento

en artículo
seleccionados

TRAMONTINA



Olla de acero Farroulilha
con tapa de vidrio 4.20 lts
11020054



Olla vaporera Cutelaria
antiadherente 22 cm
11021012



Fridera antiadherente
Cutelaria 18 cm
11021040



Juego de fridera
Cutelaria 3 pzs
11021069

Para Mamá Organizadora

10%
de descuento

en toda la línea

CLOSETMAID



Organizador para armario
amplio 5 x 8 pies
08010034



Organizador de carreta
de 4 repisas 14 plg
68010025



Repisa de
3 x 12 plg
59010722

5%
de descuento

en artículo
seleccionados



Sellador de poliuretano
color blanco 10.1 oz
09350293



Espuma sellador
de poliuretano 12 oz
09350503

Descuento válido en nuestras tiendas y sitio web hasta el 31 de mayo de 2023. Aplican restricciones.

5%
de descuento

en artículo
seleccionados



Masilla 20 años
impermeabilizante 19 lts
09350396



Masilla para muros
impermeabilizante 19 lts
09350107

5%
de descuento

en artículo
seleccionados



Cinta tapagotera
4 plg x 50 pies
09350389

Descuento válido en nuestras tiendas y sitio web hasta el 31 de mayo de 2023. Aplican restricciones.



larachycia.com

Envíos a nivel nacional



Larach & Cía.
Centro
2237-8171

Mega Larach
Miramontes
2290-1100

Larach & Cía.
Torocagua
2223-5330

Mega Larach
Periférico
2290-7600

Larach & Cía.
San Pedro Sula
2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510



CONGRESO NACIONAL. SE NECESITAN 65 VOTOS DE DIPUTADOS

Oficialismo asegura tener los votos para aprobar la polémica Ley Tributaria

Staff
redaccion@laprensa.hn

La comisión de dictamen iniciará hoy con la socialización de la iniciativa con sectores económicos

TEGUCIGALPA. Desde el oficialismo de Libertad y Refundación (Libre) aseguraron que cuentan con los votos necesarios para aprobar la cuestionada Ley Tributaria, impulsada por el Poder Ejecutivo.

Silvia Ayala, diputada de Libre e integrante de la comisión especial de dictamen de la normativa, aseveró que al momento de la votación, incluso, sobrepasarán los 65 votos.

“Tenemos listos los 50 votos de Libre y estamos seguros de que al finalizar el proceso de socialización y dictamen, no solo contaremos con los 65 votos, sino con más”, afirmó la parlamentaria.

Eduardo Facussé, expresidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), manifestó que tienen algunas preocupaciones con la Ley de Justicia Tributaria, previo a la reunión con la comisión del Congreso Nacional para socialización de la misma.



COMISIÓN. Durante dos semanas el Congreso Nacional socializará la polémica iniciativa con diversos sectores.

“Creemos que se tiene que revisar bien, porque hay espacios o consideraciones que se están haciendo que no están bien fundados”, indicó el empresario. Durante dos semanas la comisión especial nombrada por el Congreso Nacional desarrollará audiencias públicas de socialización con diferentes sectores económicos, sociedad civil, partidos políticos y empresarios.

“La socialización de la Ley de Justicia Tributaria se hará con amplios sectores de la sociedad hondureña, con especialistas

regionales e internamente con todas las bancadas en el Congreso. Estamos seguros que mucha desinformación será aclarada y los aportes considerados”, escribió en su cuenta de Twitter el presidente de la comisión Hugo Noé Pino.

Para este día fueron convocados el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh) y el Colegio Hondureño de Economistas.

El sector empresarial ha rechazado la iniciativa porque consideran que atenta contra las inversiones.

PROGRAMA. CON APOYO DE LA UNIÓN EUROPEA

Buscan cambiar la vida a hondureñas

La iniciativa ayuda a “cambiar la realidad” de las mujeres sobre sus derechos en el país, donde hay una brecha bastante grande

INTIBUCÁ (EFE). Mob, vocablo indígena que significa Mujer, es un programa que “cambia la vida” de mujeres lencas y campesinas en el occidente de Honduras a través del empoderamiento de sus derechos, lo que además les permite romper el círculo de la violencia de género y tener un sustento para su familia.

Gloria Márquez (de 63 años) pertenece a ese grupo de mujeres del municipio de Camasca, departamento de Intibucá, que decidieron “alzar la voz” contra la violencia machista y atreverse a emprender sus propios negocios

para reducir su pobreza. “Desde que me junté con el papá de mis hijos he sufrido mucho (...), sufría todas las clases de violencia”, relató a EFE Márquez.

Este proyecto ha “cambiado mucho mi vida”, aseguró Márquez, quien instó a las autoridades de Honduras a abrir un centro para que las mujeres puedan “pedir ayuda y protección” en Intibucá, una región donde “todavía existe el machismo”.

Mob, un programa ejecutado por Plan Internacional Hon-

duras con recursos de la Unión Europea (UE), apoya a mujeres lencas y campesinas de los departamentos de Intibucá, Lempira y Santa Bárbara a organizarse y desarrollar acciones que permitan generar cambios en políticas a favor de ellas.

El programa trata de mejorar las condiciones de vida de las hondureñas en occidente.



CAMASCA. Lencas llegan a reunirse en la aldea San Juan de Dios.

Registro de menores inicia en 2024

PROCESO. Tendrán un documento de identificación porque la partida de nacimiento no cuenta con fotografía

TEGUCIGALPA. A partir de enero de 2024, el Registro Nacional de las Personas (RNP) iniciará con el proceso de enrolamiento a los menores de 18 años.

El comisionado del RNP, Óscar Rivera, anunció que el levantamiento de datos para identificar a los menores iniciará en los centros educativos públicos y privados de todo el país. “Se ha comenzado a trabajar en un proyecto que per-



REGISTRO. En los centros educativos iniciará el proceso.

mitirá que los niños de Honduras, como sucede en otros países, tengan la posibilidad de tener un documento de identificación con su fotografía y huellas dactilares”. El funcionario del RNP indicó que las razones para identificar a los menores de entre 6 y 17 años es por seguridad, ya que actualmente la partida de nacimiento no cuenta con registro fotográfico.

“Reajuste salarial es nivelación”

REACCIÓN. Matheu y los dos viceministros de Salud están por debajo de sus homólogos en otras secretarías

TEGUCIGALPA. El ministro de Salud, José Manuel Matheu, reconoció que el reajuste salarial que recibieron él y sus dos viceministros no se trata de un aumento de sueldo, sino de una nivelación. A través de un comunicado indicaron que los salarios del ministro y viceministras están por debajo de varios de sus homólogos de otras secretarías y que de 2022 se tramitó ante la Secretaría de



FINANZAS. El ministro recibió un ajuste de 17,000 lempiras.

Finanzas la nivelación. Sectores ven el reajuste como un abuso por parte de las autoridades, pues en los centros de salud y hospitales a diario los pacientes y doctores se quejan de la falta de insumos y medicamentos. En los hospitales del Tórax y el San Felipe denuncian que no hay insumos. Sin embargo, Matheu dijo que no hay abuso.

PROTOCOLO 30 MINUTOS TENDRÁN MANIFESTANTES PARA DESALOJAR LAS TOMAS

La Policía Nacional ejecutará desalojos de las carreteras y edificios públicos después de dialogar por un espacio de 30 minutos. Las autoridades policiales pondrán en práctica un protocolo para realizar desalojos de personas que se tomen carreteras y espacios públicos. La Policía ordenó a los jefes departamentales y metropolitanos, en caso de toma de carreteras o vías públicas, proceder al desalojo de conformidad a la legislación. Para ejecutar la acciones, “se debe dialogar y persuadir a los manifestantes para despejar la vía pública de forma voluntaria hasta un tiempo máximo de 30 minutos”.

regala a
MAMÁ

25%

DE DESCUENTO
EN **TODA** LA TIENDA



+ GIFT Card
POR TUS COMPRAS



INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ @MUEBLERIAELEMENTS			
San Pedro Sula Ave. Circunvalación, 2550-0222 ventas@elementshn.com	Tegucigalpa Lomas del Gújaro, 2235-6087 ventastegus@elementshn.com	Roatán Coxen Hole, 9437-8518 ventasroa@elementshn.com	Choluteca Unimall, 9435-1876 ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Gift cards: por la compra de Lps. 10,000 o más te obsequiamos una (1) gift card de Lps. 500. Por la compra de Lps. 20,000 o más te obsequiamos una (1) gift card de Lps. 1,000. Máximo 2 gift cards por persona por duración de la promoción. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 14 de Mayo del 2023.

SAN PEDRO

CAMBIOS. DURANTE LOS MÁS DE DOS AÑOS DE ADMINISTRACIÓN, EHISA NO HIZO MEJORAS



DATO

Entre un 30% y 40% más de metros cuadrados le sumarán al Villeda Morales con la remodelación.



DEMANDA. La terminal aérea recibe hasta 3,500 viajeros al día en temporada alta y operan 11 aerolíneas locales e internacionales. FOTOS: MELVIN CUBAS.

Hasta finales de año iniciará la remodelación del Villeda

► Los empresarios de la zona norte esperan que el Gobierno a través del SAN, ahora al frente de los aeropuertos, haga las inversiones que por años se han estado esperando

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Durante más de dos años de administración, el Gobierno a través de Ehisa no realizó inversiones en los aeropuertos del país y el sector empresarial teme que esto siga ocurriendo, ahora de la mano del recién creado Servicio Aeroportuario Nacional (SAN).

La Empresa de Infraestructura Aeroportuaria (Ehisa), que operó por más de dos años los aeropuertos internacionales de La Ceiba, Roatán y San Pedro Sula, quedó eliminada y sustituida por el SAN, una entidad desconcentrada de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT). De acuerdo con el decreto, Ehisa se encontraba en una situación irregular y de paralización administrativa, poniendo en riesgo la administración, gestión, operación, inversión y mantenimiento de los aeropuertos y aeródromos nacionales e internacionales del país.

Ante este cambio de operador de los aeropuertos internacionales (a excepción de Palmerola) y los

aeródromos, la empresa privada opina que si el Gobierno seguirá manejando las terminales aéreas, excluyendo la posibilidad de un operador privado, deben hacer las inversiones que desde hace muchos años no se realizan, ya que los aeropuertos han perdido competitividad y se han quedado cortos ante la demanda.

En la zona norte, una de las grandes preocupaciones es que haya atrasos en el proyecto de remodelación y modernización del aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, anunciada los primeros días de marzo por Mauricio Ramos, ministro de la SIT. Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), dijo a LA PRENSA que la eliminación de Ehisa fue una decisión acertada. “Ehisa es una estructura de sociedad anónima que no cabe dentro de una estructura de Gobierno. Gobierno se debe al interés público y en ningún momento debe ser anónimo. Desde su inicio, nosotros criticamos

esa figura porque no corresponde al sector público”.

Facussé enfatizó en que han solicitado en reiteradas ocasiones que se atiendan las necesidades de los aeropuertos. “El aeropuerto Villeda Morales urge de inversión, está realmente desfalleciendo el aeropuerto más importante de Honduras, el que más flujo

de viajeros maneja.

Hay una serie de fallencias, desde la limpieza, aires acondicionados en mal estado, la capacidad del aeropuerto ya no da para el tráfico de viajeros, es urgente que se implementen soluciones”, aseveró. El líder empresarial ya tuvo una primera comunicación con Ricardo Martínez, secretario ejecutivo del SAN, quien le comentó que a su consideración la situación del Villeda es grave y hay mucho interés en darle solución a la problemática.

Juan Carlos Sikaffy, expresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), opinó que la sustitución de Ehisa por SAN es seguir en lo mismo. “Administrados (los aeropuertos)

por entes ineficientes y burocráticos. Siempre hemos insistido en que todos los aeropuertos del país deben ser concesionados de la manera más transparente posible mediante una licitación pública internacional para que por medio de la debida supervisión de los entes controladores podamos tener mejor conectividad aérea y más barata”.

Para Sikaffy, se limitan las inversiones porque “el Gobierno siempre ha sido mal administrador”.

El empresario señaló que SAN debe volver los aeropuertos operativos y que sean eficientes, amigables con el usuario y costos más baratos. “Preocupante que el aeropuerto más importante del país (el Villeda Morales) no reciba la inversión que urgentemente necesita para ponerse al día con las demás ciudades centro-americanas”, expresó.

Fuad Handal Katimi, presidente de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), en San Pedro Sula, comentó que con SAN al frente esperan que se agilicen los

trabajos de remodelación en el Villeda Morales, que se dijo iniciarían en el segundo semestre de este año. “Entiendo que con este decreto ya tienen facultad para poder invertir y hacer las mejoras, creo que no es falta de dinero, sino que estaban esperando este decreto”.

Handal Katimi considera que la modernización del Villeda no puede esperar más. “El aeropuerto realmente da pena, su capacidad está muy por debajo de los pasajeros que tiene”.

Ricardo Martínez, secretario ejecutivo del SAN, dijo a Diario LA PRENSA que aumentarán la inversión de \$3.8 millones que en marzo anunció la SIT con la meta de ampliar y modernizar el Villeda Morales.

“Vamos a invertir varios millones de dólares en el aeropuerto de San Pedro Sula: incluye nuevas gradas eléctricas, nuevos puentes aéreos, ampliación de pista de llegada y salida”. Adelantó que anunciarán el inicio de las obras en la terminal sampedrana a finales de año.

Tráfico

El Villeda tiene capacidad para 400,000 viajeros, pero recibe 1.2 millones de viajeros al año.

¡Cruceiro a la vista!

con tus Tarjetas Atlántida



Islas Vírgenes



Rep. Dominicana



Puerto Rico



Bahamas



Por compras de **L1,000** o más con tus **Tarjetas de Crédito y Débito Atlántida** participas en el sorteo de:

3



Viajes dobles en Cruceiro

5



Estadías dobles en The Lodge & Spa at Pico Bonito

5



Estadías dobles en Telamar Resort

Si aún no tienes tu tarjeta
¡Solicítala ya!
 2280-1010

¡Entre más compras realices, más oportunidades tienes de ganar!
Restricciones aplican. No participan Tarjetas de Crédito Pyme, Flota y Corporativas. Ver más en www.bancatlan.hn

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

PROCESO. EL TSC RESPONDERÁ A MANIFESTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD**COBROS.** Los sampedranos pagan una tasa denominada Ciudad Limpia, aparte de la recolección.

Alcaldía y Sulambiente no logran acercamiento por diferencias en contrato

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

Ante la negativa de tener un acercamiento, la empresa procederá esta semana a presentar el reclamo administrativo

SAN PEDRO SULA. El primer plazo que el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) otorgó a la municipalidad sampedrana para presentar un plan de acción por el caso de Sulambiente se venció. El organismo contralor realizó una investigación espacial a solicitud del alcalde Roberto Contreras sobre la licitación y ejecución de contratos de servicios de limpieza vial y manejo de los residuos sólidos urbanos, mantenimiento de áreas verdes en la vía pública, limpieza de solares baldíos, servicio de corte y poda y proceso de adquisiciones y contrataciones para la Feria Juniana. El TSC emitió el informe, donde

DATOS

Aunque fue el alcalde que solicitó el informe, el TSC notificó a la Corporación Municipal, por lo que ante el incumplimiento el organismo reparará a todos los corporativos por no cumplir las recomendaciones, según los especialistas.

hace una serie de recomendaciones sobre los hallazgos encontrados; entre ellos, que la municipalidad dejó de pagar los mayores costos a la empresa Sulambiente, encargada de la recolección, manejo de la basura y limpieza vial. Eso asciende a unos 800 millones de lempiras. El organismo recomienda apearse al contrato, y este manda a agotar todas las instancias para evitar que la ciudad sea demandada por incumplimiento. Pero el alcalde Roberto Contreras a través de una manifestación que

900
Millones de lempiras de más ha recaudado la municipalidad por la tasa municipal de Ciudad Limpia, con lo que pueden honrar deudas en esta área.

presentó en el TSC dejó claro que no pagará mayores costos y tampoco presentó el plan de acción. Pese a las recomendaciones del TSC, no ha habido ninguna reunión entre las partes y esta semana el organismo resolverá la manifestación presentada por la municipalidad, que según el TSC no interfiere en el proceso. Trascendió que la empresa de recolección interpondrá el reclamo administrativo, ya que la alcaldía no respondió la solicitud para la solución de controversias.

SPS SEGUIRÁN TOMAS PARA QUE CONSTRUYAN LOS BULEVARES

Nuevas tomas y medidas de presión anuncian los pobladores de Los Cármenes y Jucutuma para esta semana por el engaño de las autoridades para construirles los bulevares. Los

pobladores llaman al ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, Mauricio Ramos, a los diputados y al alcalde Roberto Contreras a cumplir el compromiso con los más de 150,000 sampedranos que se beneficiarán directamente con estos proyectos. Ya se han ejecutado varias protestas por estos temas.

**CABILDO. OPORTUNIDAD PARA LOS JÓVENES**

Le apuestan a la educación técnica

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

Acudieron seis regidores municipales al segundo cabildo abierto, realizado en el Centro Técnico Honduras Corea

SAN PEDRO SULA. La Ley de Municipalidades establece que cada año las alcaldías deben llevar a cabo cinco cabildos abiertos. Este año ha habido dos: el primero fue de rendición de cuentas y el segundo lo denominaron "Contribuyendo al desarrollo a través de la formación técnica municipal". Asistieron seis regidores, empleados y funcionarios municipales, así como representantes del Comando Sur de Estados Unidos y representantes de algunas instituciones.

El alcalde Roberto Contreras considera que la educación técnica salva vidas y transforma a la juventud en hombres y mujeres de bien. "Hemos instruido brindar matrícula, mensualidad, merienda y uniforme gratis en los tres centros municipa-

les de capacitación técnica: Honduras Corea, Sampedrano y Chamelecón".

Según el jefe edilicio, el propósito del cabildo es que la población conozca el alcance de la formación técnica municipal.

Como parte de la formación académica, los alumnos del área de refrigeración tienen la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos en el mantenimiento de aires acondicionados en lugares como la municipalidad de San Pedro Sula, macrodistrito municipal de salud Las Palmas o en la Unidad Metropolitana de Prevención Rivera Hernández.

Asimismo, tienen la oportunidad de recibir clases extra-curriculares en la Escuela de Marimba Municipal Usula, fútbol y huertos escolares.

El cabildo fue más informativo, pues se reiteró lo que ya se ha dicho en esta materia: "Se graduaron 661 jóvenes: 221 del Honduras Corea, 292 del Sampedrano y 148 del Chamelecón, y este año espera alrededor de mil nuevos profesionales", repitió el alcalde sampedrano. Aún faltan tres cabildos por desarrollar.

Cada carrera de los tres centros técnicos da respuesta a las necesidades que demandan las empresas, informan autoridades municipales.

**PRESENCIA.** El alcalde Roberto Contreras presidió el cabildo, donde destacó la importancia de la educación técnica.

LLAMADO DENUNCIAN DESCUIDO DE ÁREAS VERDES EN LA CIUDAD

Los sampedranos piden al alcalde Roberto Contreras que ordene al departamento que corresponde dar mantenimiento a las áreas verdes. "Vemos plantas sembradas y lin-

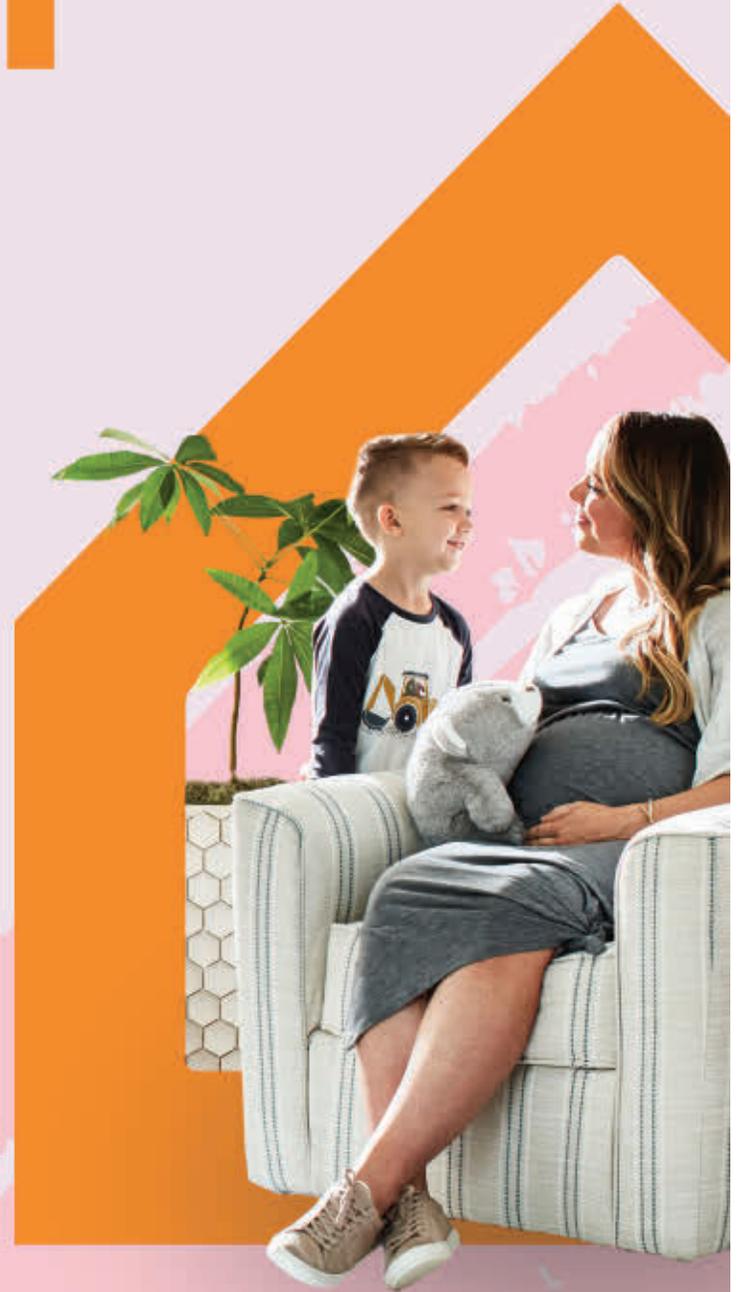
das, pero no les dan mantenimiento y ni siquiera una cisterna les echa agua, están sin poder y descuidadas, el bulevar Los Próceres es un ejemplo", dijo Juliana Méndez, una sampedrana. En el parque central, las plantas de los jardines desaparecieron, dijo Karla Maradiaga. La flora en SPS siempre ha sido un atractivo.

MOM is VIP

25%

de descuento
en **toda** la tienda

+ Llévate un regalo sorpresa para mamá por compras de L. 10,000



Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

f / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras **ig / AshleyFurnitureHonduras**



ESCANEA AQUÍ

Aplican restricciones. En compras mayores a L. 10,000 un regalo sorpresa por persona durante la vigencia de la promoción. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 13 de Mayo 2023.





DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL

Si buscas que regalar en este mes de las

Madres

Visítanos y aprovecha nuestros precios especiales

VENTILADORES PARA EXTERIORES



VENTILADORES PARA INTERIORES



VENTILADORES DE PEDESTAL Y DE PARED



VISÍTENOS EN:

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

  Distribuidora Industrial S.A.  www.distribuidoraindustrial.net

PROTEGERNOS ENTRE TODOS

ESTÁ EN NUESTRAS MANOS



Al momento de adquirir y registrar tu nuevo chip, debes presentar tu **DNI al vendedor** y verificar que tu número sea registrado **con tu información completa.**

PROTEGE TU NÚMERO, PROTEGE TU IDENTIDAD,
PROTEJÁMONOS TODOS.




Patronato Nacional de la Infancia
Gobierno de la República


HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

Republica de Honduras
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
Licitación Pública Nacional
01-2023

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) invita a las empresas interesadas en participar en Licitación Pública Nacional No. 01-2023 presentando ofertas selladas para la ADQUISICION DE PAPEL PARA IMPRESION DE LOTERIA NACIONAL:

LOTE UNICO: ADQUISICION DE 1,300 RESMAS DE PAPEL BOND BASE 20, TAMANO 27X33 PULGADAS PARA IMPRESION DE LOTERIA NACIONAL DEL AÑO 2023.

El 100% del financiamiento se hará con fondos propios del PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA. La Licitación se efectuara conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita, a partir del viernes 05 de mayo del 2023 en el Edificio Principal del PANI, Boulevard Los Próceres, contiguo al Hospital San Felipe, Segundo Piso Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. En forma gratuita, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn) y en el Portal de Transparencia del PANI.

Las ofertas deberán presentarse en SALA DE SESIONES DEL CODIPANI, Segundo piso edificio principal del PANI, a las 10:00 a.m. el 12 de junio del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 p. m. del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C. 03 de mayo del 2023


ABOG. ANA JULIA ARANA CANALES
DIRECTORA EJECUTIVA

Cc. Archivo

Sus **remesas Davivienda** hacen **feliz a mamá**



En este mes de la madre, usted podrá ser una de nuestras ganadoras en el sorteo para **duplicar el valor de su remesa.**

Recuerde que puede recibirlas en:



Restricciones aplican: Promoción vigente del 01 al 31 de mayo. Máximo del premio L5,000.00



DAVIVIENDA

SERVICIOS. EL ALUMBRADO PÚBLICO TAMPOCO SIRVE

Exigen mejora de tuberías de aguas negras y dragado en Chamelecón

► Varias colonias son afectadas por el colapso de tuberías, las que quedaron tapadas tras el paso de las tormentas Eta y Iota. Bordo reparado no es suficiente para proteger, dicen

Jorge Monzón

jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Decenas de colonias del sector Chamelecón se encuentran vulnerables ante la falta de dragado del río Chamelecón y por un sistema de tuberías colapsado tras las llenas y la sobrepoblación.

En colonias bajas como Las Morales, los vecinos sufren de inundaciones en el interior de sus viviendas por el “reflujo de las aguas” a través de los sanitarios y porque en las calles se estancan las aguas lluvias, esto porque tanto el sistema pluvial como residual ya no es útil.

Esto se debe a dos factores principalmente, según los líderes comunales: el sedimento que quedó en la red de tuberías tras las llenas de Eta y Iota, y las conexio-

Chamelecón está constituido por 72 colonias, las cuales tienen problemas graves de alumbrado público. Los vecinos piden a la Enee la instalación de lámparas con fotoceldas.

nes clandestinas de aguas negras al sistema pluvial de muchos al quedarse sin opciones para sacar el agua de sus propiedades. Sin embargo, Julio Uclés, presidente de la Federación de Patronatos de Chamelecón, constituido por 72 comunidades, enfatizó en que las tuberías, instaladas hace décadas igualmente, ya no tienen la capacidad para la demanda actual. En ese sentido, no es suficiente la limpieza, sino una instalación de tubería más amplia, así como la construcción de plantas de tratamiento de aguas negras, un proyecto “que todos los sampegranos han estado esperando desde hace décadas”. Recordó que desde que pasaron las tormentas Eta y Iota en noviembre de 2020 han estado insistentes ante la autoridad para que se realicen las obras de protección. En



DESCUIDO. Según vecinos, el bordo se está socavando cada vez que llueve.

Para las tormentas Eta y Iota, tres docenas de colonias de Chamelecón, colindantes al río Chamelecón, quedaron bajo el lodo, y hasta el día de hoy tienen problemas de aguas por sedimentos.

diciembre de 2022 hubo una reunión con funcionarios del Gobierno central para solicitar el dragado del río, en marzo hubo una huelga para insistir y se comenzaron los estudios para el proceso.

El dirigente comunal detalló que el pasado 3 de mayo se reunieron nuevamente con personal de Gobierno y el 9 de mayo se tendrá un encuentro con diversas secretarías y la comuna para determinar específicamente la empresa que hará el dragado.

Asimismo, el representante comunitario se ha movilizado a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) para ingresar

una solicitud de instalación de alumbrado público, pero la respuesta que recibió es “No hay dinero, no hay material, no hay equipo”, y ante eso aseveró que los cobros mensuales de alumbrado en el recibo sí llegan sin falta. Por eso, la federación busca generar un proyecto de iluminación con ayuda de oenegés y con la intervención de la Enee. Nancy Sánchez, presidente de la sociedad de madres de familia de la escuela de la colonia Fe y Esperanza, espera que se drege el río cuanto antes y se mejore la tubería, ya que las casas se inundan por el reflujo de las aguas negras, y eso representa un peligro para la salud.

Emprendió en pandemia con joyería

NEGOCIO. Golden Bee es una iniciativa familiar que surgió para llevar sustento en el encierro por covid en 2020

SAN PEDRO SULA. Marisela Munguía Álvarez, una olanchana pero sampedrana de corazón, se quedó desempleada en pandemia y emprendió un negocio de joyería que ya tiene clientes en muchas partes del país.

La joven madre, de 31 años, estudió Ciencias de la Comunicación y Publicidad en la Universidad de San Pedro Sula (Usap) y se las tuvo que ingeniar para apoyar a su familia cuando inició el encierro junto con su hermana Roxy Munguía. Como le gusta mucho

cocinar inició con una pizzería, pero con la reapertura este negocio a domicilio, que había tenido gran aceptación entre sampedrinos, se fue abajo. La joven no se cruzó de brazos y pronto plantearon la creación del negocio de bisutería, plata, oro y acero Golden Bee, que significa abeja dorada.

La iniciativa fue acertada y poco a poco la emprendedora, que inició a promoverse en ferias de emprendedores, comenzó a ampliar su clientela a Francisco Morazán, Olancho y otros puntos del país.

“Yo recién tenía a mi bebé y necesitaba un trabajo que me diera tiempo de cuidarla y generar ingresos. Empezamos con este



MICROEMPRESA. La licenciada en Comunicaciones inició su negocio tras quedar desempleada y se expande en varios departamentos.

emprendimiento con mi hermana, ella comenzó a trabajar al finalizar la pandemia y yo me quedé impulsando la joyería.

“La aceptación ha sido muy positiva, especialmente en la zona centro del país, Comayagua, Siguatepeque y Choluteca”, comentó la joven licenciada.

La profesional animó a los emprendedores a iniciar sus proyectos y continuar con persistencia, porque “no todos los días son buenos”, y ahí es donde hay que estar firme con la visión del negocio, así como no sentir vergüenza, pues todo trabajo dignifica.

Marisela junto con 70 microempresarios será partícipe de una feria de emprendedores el 13 de mayo en Plaza Las Mercedes y el 21 de mayo en la colonia El Carmen, donde promoverá diversos productos.

PROYECTO. DESARROLLAN ACTIVIDADES PARA COMPRAR TERRENO

Escuela de música pronto será realidad en Chamelecón



MISIÓN. Rose Uribe amasa para crear alimentos, venderlos y agenciarse fondos para construir la escuela. Ahora, todos los sábados venderá nieves en su cafetería, ubicada junto a la Despensa Familiar.

Con actividades y donantes, la misionera Rose Uribe ha recaudado parte del dinero para comprar un terreno

SAN PEDRO SULA. Rose Uribe es una misionera estadounidense que está cerca de cumplir la meta de construir una escuela de música en el corazón de Chamelecón como una agente de cambio. Esta misionera llegó al país en 2014 para iniciar su sueño de enseñar a los niños y jóvenes de zonas vulnerables. En noviembre de 2022 abrió su cafetería en esa comunidad para poder agenciarse fondos e instruir a los menores, pero se planteó pronto poder abrir una escuela completa en la comunidad. Desde entonces, a través de actividades locales de venta de

alimentos como galletas, donas y comida mexicana, y la ayuda de donantes internacionales, ha estado recaudando dinero para comprar un terreno de 1.2 millones de lempiras. Todavía le faltan fondos para comprarlo, por lo que cada sábado en la cafetería se venderán raspados o nieves y el llamado es abierto a todos los sampedranos para ayudar a esta noble causa. La cafetería se ubica por la colonia San Juan, junto a la Despensa Familiar. Rose detalló a LA PRENSA que esta escuela tendrá una unidad de grabación de videos musicales con mensajes positivos; asimismo, está dialogando con entidades promotoras de paz que utilizarán este espacio para crear y también promover sus contenidos positivos.

“DIFUNDIMOS Y ENSEÑAMOS MÚSICA PARA QUE LOS NIÑOS PUEDAN EXPRESARSE POR AHÍ Y ALEJARLOS DE LA VIOLENCIA”.



ROSE URIBE
Misionera estadounidense

NECESIDAD. En la comunidad se requieren 5,000 lámparas de alumbrado público. FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ



PROBLEMA. En varios sectores se inundan las calles cada vez que llueve por la falta de evacuación de las aguas lluvias.

“LAS TUBERÍAS YA NO TIENEN LA CAPACIDAD, URGE UNA MEJORA PARA EVITAR LLENAS EN CASAS”.

“EL BORDO SE DESHACE, ES UN MAL TRABAJO EL QUE SE HIZO, URGE EL DRAGADO DEL RÍO CHAMELECÓN”.



JULIO UCLÉS
Federación de patronatos



NANCY SÁNCHEZ
Líder en colonia Fe y Esperanza

Piden dar mantenimiento a parque de colonia El Carmen

ESPACIO. Los juegos, la grama y los cercos están descuidados por la falta de mantenimiento en la zona

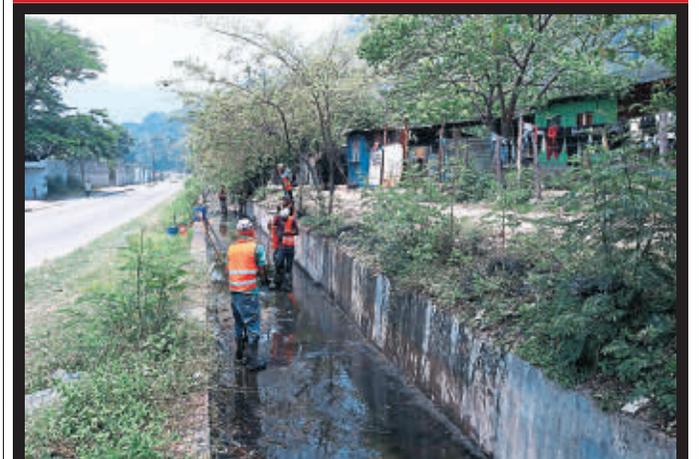
SAN PEDRO SULA. El parque de la colonia El Carmen está descuidado y los residentes de la zona piden a las autoridades que se le dé mantenimiento para su uso. Este espacio, ubicado frente al bordo del río Blanco, es utilizado por los habitantes del mismo bordo, de El Limonar y de la colonia El Carmen. Actualmente, sus juegos infantiles necesitan trabajos de soldadura, los que



MALESTAR. La zona luce descuidada.

tienen balineras, engrasado y en general pintura. También la grama ha desaparecido parcialmente por la falta de agua y mantenimiento. Asimismo, la cerca está dañada. “En la ciudad carecemos de espacios verdes, y los que hay están descuidados, por eso necesitamos que el alcalde, a través de la unidad de Parques y Bulevares, le dé una renovada a este lugar. Porque muchas familias pueden hacer uso de este. Lamentablemente son los medios los que primero tienen que denunciar para que vengan”, dijo Giovanni Sánchez.

LIMPIEZA. EN CHAMELECÓN



TRABAJOS. Cuadrillas de la comuna limpian cunetas de la primera calle

Empleados de la alcaldía sampedrana limpiaron la semana pasada la cuneta de la primera calle de Chamelecón. Esta recorre desde la colonia Panting hasta llegar a la “playita” junto al río Chamelecón, y tras denuncias de LA PRENSA se ejecutó el trabajo.

Regional

LITORAL. LA FISCALÍA INDAGA LA TALA DE ÁRBOLES E INCENDIOS FORESTALES EN ÁREA PROTEGIDA

Depredadores del bosque no paran de dañar cuencas de ríos ceibeños

► En un operativo se decomisó equipo para talar el bosque y maquinaria

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. Unas nueve manzanas de bosque en el área protegida de la cuenca del río Danto de esta ciudad han sido descombradas por personas que se están aprovechando del recurso natural de manera ilegal.

La afectación se constató durante un intenso operativo ejecutado por personal del Instituto de Conservación Forestal (ICF), miembros del Segundo Batallón Verde, agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI), técnicos del Ministerio Público y abogados de la Procuraduría General de la República (PGR). La parte más afectada es en el sector conocido como aldea La Ausencia parte alta, zona de amortiguamiento del Parque Nacional Pico Bonito, según la inspección de campo realizada.

El operativo no dejó personas detenidas, pero sí se decomisó equipo utilizado para talar el bosque. Se encontró una retroexcavadora, con la cual estaban construyendo una calle para acceder al sitio, así como una pila para la cría de tilapias. También insumos como combustible y materiales como palas, bombas de mochila, motosierras, entre otros. La comitiva procedió también al decomiso de varios tabloques que estaban listos para ser sacados a la venta.

12

Manzanas de bosque se hallaron taladas e incendiadas en la cuenca del Cangrejal, afectando tres nacientes de agua y una quebrada en la zona.

Todo el equipo fue llevado a las instalaciones de la Policía Nacional.

Las autoridades constataron que dichas personas no contaban con los permisos correspondientes para ese tipo de actividad, que podría ser para el monocultivo. “El área forestal dañada está cubierta en su mayoría por especies de árboles maderables de san Juan, entre otros. Se tomaron los datos necesarios para identificar al dueño o posibles responsables y poder proceder conforme a ley”, dijo Allan Flores, director regional del ICF.

En algunos sectores también se está indagando la quema del bosque para hacer carbón, en zona de la cuenca del río Cangrejal y el Danto.

Para bajar las altas cifras de deforestación, miembros de la Mesa Ambiental Interinstitucional de Atlántida solicitaron al coordinador de Fiscales del Ministerio Público de La Ceiba la asignación de personal en la Fiscalía del Ambiente del Litoral Atlántico para atender exclusivamente estos casos.



ACCIONES. La mesa interinstitucional ya se ha reunido para atacar la tala y quema del bosque.

Inauguran proyecto de electrificación en Tocoa

BENEFICIO. Vecinos del sector llevaban varios años reclamando el proyecto y ahora es una realidad

TOCOA. Autoridades regionales de la Empresa de Energía Eléctrica (Enee) inauguraron un proyecto de electrificación.

La zona que fue iluminada es la calle conocida como la de los juz-



ILUMINACIÓN. La calle a los juzgados ahora está iluminada.

gados, desde la carretera CA-13 hasta el cementerio general. El proyecto beneficiará a más de diez colonias del sector este del casco urbano de Tocoa, entre la Miraflores, El Prado, El Antiguo, La Virtud, entre otras. La obra fue apoyada por la alcaldía y los fondos fueron por parte de la estatal eléctrica. Los vecinos tenían años solicitando el proyecto.

ISLAS DE LA BAHÍA CREAN EL COMITÉ VIAL PARA BAJAR ALTAS CIFRAS DE ACCIDENTES

El comité vial de Islas de la Bahía fue integrado con el fin de trabajar en la educación vial y bajar la alta incidencia de accidentes de tránsito. El comité vial estará manejado por el gobernador de Islas de la Bahía, Hugo Soler, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), por los alcaldes de la isla, la sociedad civil y organizaciones públicas y privadas.

COLÓN LES CIERRAN ALMACÉN DE MEDICINAS POR FALTA DE PAGO

El almacén de medicamentos de la Región de Salud del departamento de Colón fue cerrado con un candado que le colocó el propietario del edificio por falta de pago de la renta. Según información que brindaron los dueños del inmueble, la deuda anda alrededor del medio millón de lempiras. La Secretaría de Salud deberá ponerse al día o buscar otro local para operar.



DAVIVIENDA

TIPS DE SEGURIDAD DAVIVIENDA

Evite ser víctima de fraude siguiendo estos consejos



1



Verifique siempre la dirección de correo del remitente, y asegúrese sea una dirección oficial.



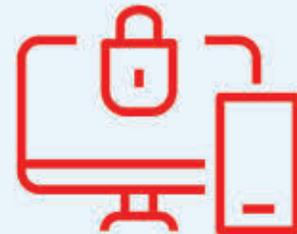
Davivienda nunca le enviará un correo o mensaje de texto solicitando verificar su cuenta a través de un link adjunto.

**NUNCA COMPARTA
USUARIO O
CONTRASEÑA**



2

3



Al ingresar a la página web, verifique siempre que sea el sitio oficial: www.davivienda.com.hn y confirme que tenga el candado de seguridad al lado de la dirección.



NEGOCIOS



DOW JONES
+1.65%
33,674.38 U



NASDAQ
+2.25%
12,235.41 U



EURO/DÓLAR
+0.02%
\$1.10



PETRÓLEO
+4.05%
\$71.34

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5527	L24.6755
	Mercado negro	L24.0527	L25.1755
Euro	Bancos	L25.7042	L28.5470
	Mercado negro	L25.2042	L29.0470

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar qq	\$26.32	\$ +0.80
↑	Café qq	\$188.05	\$ +5.10
↑	Cacao tm	\$2,933.00	\$ +29.00
↑	Algodón lb	\$83.90	\$ +2.14
↑	Oro oz	\$2,024.80	\$ -30.90

GASTO. EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA ES DE 392,398.3 MILLONES DE LEMPIRAS

El Gobierno ha ejecutado el 23.19% del presupuesto

► La ejecución es de L90,996 millones de lempiras, de los que más de 23,000 millones han sido destinados a sueldos y salarios

Staff

redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Desde el 12 de enero pasado cuando entró en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2023 se ha ejecutado a la fecha el 23.19%, es decir 90,996.6 millones de lempiras.

Lo anterior se desprende de la plataforma de inteligencia de negocios de la Secretaría de Finanzas (BiSefin) a 116 días de haberse publicado el Presupuesto en el diario oficial La Gaceta.

Aunque el Presupuesto 2023 se aprobó por 392,519.7 millones de lempiras, el monto se redujo 121.4 millones y ahora totaliza 392,398.3 millones.

De la referida suma, 23,001.8 millones de lempiras corresponden a la ejecución de servicios personales, es decir sueldos, salarios, otros beneficios al igual que compensaciones.

Las transferencias y donaciones es otro de los grupos de gasto en el que se ha destinado el segundo lugar de la erogación presupuestaria con 17,334.3 millones de lempiras seguido por 15,408.7 millones utilizados para el cumplimiento del servicio de la deuda pública.



SALARIOS. La mayor erogación la consumen sueldos y salarios de burócratas.

Además

Para el sector educación, salud, protección social, agua y saneamiento que comprenden la promoción y protección humana el gasto ha sido de 251.75 millones de lempiras, el 7.1% de los 3,554 millones disponibles para este año, de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Finanzas.

A 15,209.6 millones de lempiras asciende el gasto para los servicios no personales, mientras que en los activos financieros la ejecución ha sido de 12,023.2 millones.

Inversión. En los tres grupos de gasto restantes (bienes capitalizables, materiales y suministros, así como otros gastos) la distribución de los fondos supera los 2,000 millones de lempiras. Según expertos en materia económica, la ejecución presupuestaria para estos 12 meses mar-

cha a paso lento al no alcanzar todavía ni la cuarta parte del referido instrumento que se ha concentrado más en el pago de remuneraciones y compromisos a burócratas.

En el caso del Programa de Inversión Pública lo ejecutado es de tan solo 1,894.3 millones de lempiras que se traduce en el 16.9% de un presupuesto que totaliza los 11,180.3 millones.

Para el sector de comunicaciones y energía se han desembolsado 1,407.83 millones de lempiras.

Préstamos suman L47,997.3 millones

VALORES. Respecto a febrero, se registra una caída de 3,851 millones de lempiras

TEGUCIGALPA. Los nuevos préstamos otorgados por el sistema bancario sumaron L47,997.3 millones al pasado 31 de marzo, sin embargo, estas operaciones financieras disminuyeron con respecto al segundo mes del año cuando se dieron L51,848.8 millones. Tal comportamiento se ve reflejado en el más reciente reporte sobre las publicaciones estadísticas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La caída en los créditos nuevos fue de L3,851.5 millones, pero en comparación a marzo de 2022 los empréstitos registraron un incremento de 15,924.3 millones. En relación a los préstamos vigentes estos totalizaron 498,228.6 millones, creciendo en 7,269.8 millones referente al último día de febrero de 2023.



SERVICIOS. Un empleado bancario cuenta billetes de L500.

Derivados del petróleo bajan de precio

VALORES. La gasolina superior baja L1.48, la regular L1.60, el diésel L1.95 y el queroseno L2.46

SAN PEDRO SULA. Los precios de los combustibles registran significativas rebajas a partir de hoy a nivel nacional, anunció la Secretaría de Energía. Para el mer-

cado de la zona norte la gasolina superior registra una rebaja de L1.48 por galón y su nuevo precio es de L106.89, la gasolina regular baja L1.60 y su nuevo precio es de L91.70, mientras que el queroseno de uso doméstico tiene una baja de L2.46 y su nuevo precio por galón es de L73.59. Mientras que el diésel, carburante de mayor uso a nivel nacional,



VENTA. UN empleado despacha combustible en SPS.

registra un retroceso de L1.95 por galón y su nuevo precio es de L84.45 en la zona norte.

El GLP de uso vehicular baja L0.71 y su precio en bomba es de L42.00 el galón. Para el mercado de Tegucigalpa y alrededores los nuevos precios son: la gasolina superior L108.89, la regular se cotiza en L93.69, el queroseno cuesta L75.64 por galón.

Miel pura BALSAMICA 
Maravilla Kurativa 
100% natural 

¡El Jarabe que todos Prefieren!

Alivia la tos y flema



Sabor: Tradicional, Jengibre, Manzanilla, Limón



 **Laboratorios
Finlay S.A.**

 Bo. Las Acacias, 4 y 6 Ave 11 y
12 calle No. 45, Apdo postal 213,
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
 PBX: (504) 2518-0010
Cel: (504) 9876-9779

 Diamond Steel, Boulevard Kuwait
Entrada a Residencial La Vega,
Tegucigalpa, D. C.
 Tel: (504) 2232-1640 / 2232-1608
Cel: (504) 9587-0306 / 9471-9959

 www.labfinlay.com

Síguenos en:  

PYMES. LA NUEVA AGENCIA APOYARÁ A LAS EMPRESAS LOCALES CON CRÉDITOS PARA QUE PUEDAN EXPANDIR SUS OPERACIONES

Ficohsa fortalece sus servicios con apertura de agencia en Comayagua

► Esta cuarta agencia en la zona impulsa la economía local y del país al generar más empleos y ampliar sus servicios bancarios para apoyar proyectos personales y comerciales

Brand Studio

COMAYAGUA. Como parte de la estrategia de expansión, Banco Ficohsa inaugura la agencia número 79 a nivel nacional y la cuarta en esta ciudad, lo que demuestra su compromiso de continuar generando empleos y aportando al desarrollo sostenible del país.

La agencia está ubicada en la tienda Diunsa, entrada a Comayagua, colonia San Miguel, entre gasolinera Puma y Hotel Santa María de Comayagua.

La nueva representación de Banco Ficohsa ofrecerá todos los servicios financieros, incluyendo cuentas de ahorro, préstamos, tarjetas de crédito y débito, seguros, servicio de cobro de remesas, área de caja para sus transacciones y cajero automático.

Desarrollo local. Comayagua es una de las ciudades más antiguas de Honduras, con gran riqueza arquitectónica. Su mayor producción consiste en granos básicos (maíz, arroz, frijoles, soya y maicillo) y hortalizas (chile, tomate, cebolla, repollo, pepino, ayote, brócoli,



INAUGURACIÓN. Ejecutivos y colaboradores de la nueva agencia de Ficohsa en la tienda Diunsa en Comayagua.

camote, coliflor y lechuga). Además de los beneficios para los habitantes de Comayagua, la nueva agencia bancaria también impulsará el desarrollo económico local al facilitar el acceso al crédito para pequeñas y medianas empresas, las cuales podrán obtener financiamiento para expandir sus operaciones, invertir en nuevas tecnologías y contratar más trabajadores, lo que a su vez generará más empleo y contribuirá al crecimiento económico de

El horario de atención de agencia Ficohsa en Tiendas Diunsa Comayagua, es de lunes a viernes, de 10:00 am a 6:00 pm y sábado de 10:00 am a 4:00 pm.

Para más información sobre los servicios financieros de la nueva agencia y el crédito para Banca Emprendedor puede ingresar a www.ficohsa.com.

la región. “En Ficohsa continuaremos creando espacios y plataformas que proveen fortalecimiento y calidad de vida, es por ello que nos sentimos orgullosos por la inauguración de nuestro cuarto punto de atención en la ciudad de Comayagua”, dijo Rodrigo Membreño, primer vicepresidente de Banca de Consumo de Banco Ficohsa. El ejecutivo señaló que con la apertura de esta agencia Fi-

cohsa apoyarán el fortalecimiento de la economía de la ciudad y la zona, brindando “una oferta de valor innovadora con los mejores beneficios, productos y servicios del mercado en apoyo a sus proyectos personales y comerciales”. La nueva agencia Ficohsa en la tienda Diunsa se suma a los puntos de atención en Comayagua: agencia el Centro, agencia Comayagua Mall Premier y la ventanilla en Supermercado La Colonia.



SERVICIO. El personal de la agencia está listo para atender a los clientes de Comayagua y alrededores.

Enseñan a productores a elaborar abono orgánico

COSTOS. El uso de abono natural permite a los productores mejorar sus cosechas y bajar costos

LA CEIBA. Productores agrícolas de la zona atlántica fueron capacitados por expertos en la elaboración de abono orgánico para mejorar sus cosechas y bajar los costos. La capacitación se realiza en el marco del proyecto de cooperación entre Corea del Sur y América Latina para la Alimentación y Agricultura (KoLEAFI), ejecutado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a

través de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta). Aníbal Rodríguez, coordinador regional de la SAG Dicta, expresó que “el abono orgánico es una opción ante el alza de precios de insumos a nivel mundial”. Entre los participantes en la capacitación con la colaboración del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (Curla), estuvieron productores de granos básicos, hortalizas y tubérculos, cacao, y ganaderos de la zona, para que adopten y adapten las tecnologías agrícolas y puedan aplicarlas en sus cultivos.



CAPACITACIÓN. Productores aprenden a preparar la mezcla.

Piden cautela con secreto bancario

POSTURA. La CCIC estará hoy en el CN en la socialización de la Ley de Justicia Tributaria, donde hará su planteamiento

SAN PEDRO SULA. La Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) está preocupada por el abordaje que se le dará al secreto bancario en el proyecto de la Ley de Justicia Tributaria, expresó su presidente Eduardo Facussé. Reconoció que dentro de esta organización empresarial hay preocupación sobre este tema como el impuesto sobre la renta.

“No estamos en contra, pero necesitamos la garantía para que se proteja la información porque es peligroso que caiga en manos del crimen organizado”, dijo Facussé. Este lunes la CCIC será una de las organizaciones que se reúna con el Congreso Nacional para socializar el proyecto de ley. El presidente de la CCIC dijo que expondrá las preocupaciones que ha expresado desde semanas atrás. La renta mundial es un problema serio porque hay países vecinos como Guatemala que tienen porcentajes de ISR que son bajos que Honduras “Vamos a tener traslado de empresas hacia Guatemala donde el impuesto es más eficiente para evitar pagar el sobreimpuesto que plantea la ley”, advirtió.

Ilumina con momentos especiales a **MAMÁ**



HASTA 25% DESGUENTO
EN VENTILADORES Y LÁMPARA

LÁMPARAS



VENTILADORES



Westinghouse



SEL STORE S.P.S.

Bvld. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S.

17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA

Cuadra y media arriba
de la Secretaría del trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA

Col. Lempira,
Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

BÚSCANOS EN  

EDITORIAL

Ni un cinco

Ni un cinco es la expresión significativa para dar a conocer el interés del Gobierno central por una zona del país que sigue siendo azotada por la sequía a tal grado que no hay cultivo, la alimentación apenas llega para sobrevivir y ni siquiera se habla de planes para mitigar las nefastas secuelas del estío que cada año son más agudas para la población de la zona conocida como corredor seco.

Lo de zona de sequía no es un fenómeno reciente este año en el que disminuyeron las lluvias, sino que desde hace décadas el deterioro de las condiciones ambientales ha afectado a la agricultura sin que haya habido reacción del Gobierno central a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, cuyos funcionarios siguen viajando con buenos viáticos, elaborando planes para la eternidad o congraciándose con dirigentes campesinos cercanos al oficialismo,

El corredor seco no entra en los planes del gobierno ni en la refundación por lo que su población, sobre todos los jóvenes, inician el éxodo hacia el norte. Las familias que permanecen trabajan la tierra por supervivencia lo que significa que el nivel de pobreza presenta un acelerado crecimiento al que no se le ve fin en las próximas décadas. "Esto aquí es duro. Trabajo no hay porque la sequía se volvió intensa y el invierno recién está comenzando", se lamenta el alcalde de Liure, El Paraíso, quien agregó que ayuda a las familias con un poco de arroz que "conseguí pidiendo ayuda internacional porque el gobierno aquí no apoya... Hemos gestionado, pero ellos no responden. Ni un proyecto ni ayuda social han llegado".

El interés y la mirada de funcionarios y políticos se concentra en zonas de caudal partidista con promesas y vanas acciones muy aplaudidas que activistas multiplican en las redes sociales. En el corredor seco no hay condiciones para un sistema social en el que las personas se califican por el grado de adhesión y no por la naturaleza misma de su ciudadanía.

"En lo que va de este año el Gobierno no nos ha transferido ni un cinco del presupuesto, entonces ¿cómo le ayudo yo a esta gente". Más que esa ayuda anual contemplada en el presupuesto nacional, los pobladores demandan proyectos de riego, aprovechamiento del agua, porque año con año la crisis se agudiza y si es verdad que la agenda gubernamental carece de previsión y prevención, ya es hora de atender esta zona donde ni la emergencia mueve a los bien pagados funcionarios de la SAG.

¿No han llegado al corredor seco algunos centavos de la ayuda social entregada en el bono tamalero y en el de los pescados? Ni un cinco para ayudar a sobrevivir a centenares de familias hondureñas.

¡AY, JOSÉ MANUEL!



SUBE Y BAJA



↑ ALEJANDRO GÓMEZ
Ingeniero

Fue galardonado con el premio Recent Alumni Award de la Universidad Carnegie Mellon de Pensilvania, por sus investigaciones en tecnología.



↑ RENATO FLORENTINO
Designado presidencial
Representó a la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, en la ceremonia de coronación del rey Carlos III el sábado anterior en Londres.



↓ GUSTAVO PETRO
Presidente de Colombia

Está en medio de la polémica tras decir en España que es el jefe del fiscal general de su país, lo que causó un amplio rechazo de diversos sectores.



↓ ÁNGELA AGUILAR
Cantante

Está siendo criticada en redes sociales por una frase que dijo en el pasado reciente cuando se proclamó como "la princesa de la música mexicana".

HOY EN LA HISTORIA



En un 8 de mayo, pero de 1828, nace Jean Henri Dunant, un empresario, filántropo y humanista suizo fundador de la Cruz Roja Internacional y primer Premio Nobel de la Paz en 1901.

1360.- Se firma el Tratado de Bretigny, que pone fin al primer periodo de la Llamada Guerra de los Cien Años, entre Francia e Inglaterra.

1429.- Juana de Arco, a cargo de un Ejército de 5,000 hombres, libera el sitio de Orleans (Francia) de la dominación inglesa.

1886.- Concebida inicialmente como un remedio para aliviar la digestión, comienza en una farmacia de Atlanta la comercialización de la Coca-Cola, la bebida más vendida e imitada del mundo.

1902.- Entra en erupción el vol-

cán La Montagne Pelée (Martinica), que sepultó la ciudad de Saint Pierre y causó la muerte de 30,000 personas.

1933.- En la India, Gandhi inicia una huelga de hambre de tres semanas para protestar por la opresión del gobierno británico.

1945.- Segunda Guerra Mundial. Día de la Victoria en Europa: los Aliados celebran la rendición incondicional de Alemania.

1972.- El presidente de EE UU, Richard Nixon, ordena el bloqueo y minado de los puertos de Vietnam del Norte.

1984.- La URSS encabeza el boicot a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles, seguida por trece países.

1987.- Javier Pérez de Cuéllar, secretario general de la ONU,

obtiene el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional.

1996.- La Asamblea Constituyente de Sudáfrica aprueba la nueva Constitución, en la que quedan abolidas todas las referencias al régimen de segregación racial.

2006.- El socialdemócrata Oscar Arias toma posesión como presidente de Costa Rica, veinte años después de que presidiera el país por primera vez.

2013.- El Tribunal de Apelación de Milán confirma la sentencia a cuatro años de cárcel para Silvio Berlusconi, por fraude fiscal, en el caso Mediaset.

2018.- El presidente estadounidense, Donald Trump, anuncia la retirada de Estados Unidos del acuerdo nuclear con Irán de 2015 y la vuelta a las sanciones.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Danilo Bustillo,
Cintha Ortiz
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

El ferrocarril del valle de Sula



José Azcona
OPINION@LAPRENSA.HN

Sumados a los efectos negativos en la finanza pública, la construcción de la vía fue la primera operación capitalista masiva llevada a cabo en el país. Esto trajo migración y desarrollo de capacidad de trabajo ordenada y a un nivel más alto de exactitud, la cual permaneció.

El fin abrupto de los trabajos, y la poca familiaridad y capacidad nacional de manejar una operación compleja como la de este ferrocarril, causaron una pérdida del impulso de crecimiento. Sin embargo, las condiciones estaban dadas para que este continuara a mediano plazo a medida una vez se afianzaran las herramientas de crecimiento.

El comercio del resto del país, y parte de la región, se trajo hasta el valle, esto le permitió más potenciar su crecimiento. Esto permitió que San Pedro Sula se volviera una ciudad industrial y comercial, y capital de una región unificada y productiva. El proceso formal culmina con la formación del departamento de Cortes en 1893.

Es interesante que esta integración no incluía la margen derecha del río Ulúa (municipio de El Progreso), el cual no era accesible todavía en este tiempo y más bien se desarrolló posteriormente unido al puerto de Tela.

Esto da el contexto en el cual se instalaron las empresas bananeras, que dominaron la economía nacional en las próximas décadas. Estas no llegaron a crear comunidades e infraestructura de la nada, sino que aprovecharon un desarrollo ya existente para llevarlo a otro nivel.

La epopeya de San Pedro Sula y el valle de Sula, con sus aciertos y desaciertos, es una muestra de la enorme vitalidad latente en nuestra nación y su pueblo.

La construcción del camino de hierro entre los mares, soñado por generaciones y que no se pudo terminar, dejó una herencia importante de progreso.

LAS COLUMNAS DE LP

La Nakba: tres cuartos de siglo



Soad R.A. Rumman
OPINION@LAPRENSA.HN

“TRES CUARTOS DE SIGLO DE OCUPACIÓN ILEGAL DE PALESTINA, DONDE LA POTENCIA OCUPANTE VIOLENTAMENTE LOS DERECHOS CIVILES...”

En diciembre de 1947, la Asamblea General de la recién creada Organización de las Naciones Unidas recomendaba la partición de Palestina en dos estados, el 56% del territorio para un estado judío, el 43% para los palestinos y Jerusalén, el 1%, en un régimen internacional. La arbitraria recomendación se estableció de esa forma aun cuando los judíos representaban el 33% de la población y habitaban únicamente en el 7% del territorio. En mayo de 1948 se declara la independencia del Estado de Israel y comienza la Nakba, “catástrofe” para los palestinos, cuando más de 700 mil palestinos fueron expulsados de sus tierras y hogares; convirtiéndose en refugiados, que a día de hoy suman más de 5,9 millones. Este 15 de mayo, se acumulan 75 años de una de las crisis humanitarias más injustas de nuestros tiempos.

Tres cuartos de siglo de ocupación ilegal de Palestina, donde la potencia ocupante violenta diariamente los derechos civiles, económicos, sociales, políticos, de propiedad y humanitarios de los palestinos, y aunque existen decenas de resoluciones de las Naciones Unidas, denuncias de organizaciones como Human Rights Watch, Amnistía Internacional y B’Tselem (oenegé israelí) condenando al Estado de Israel; no hay quien haga caer el peso de la ley sobre las políticas colonialistas israelíes. Cualquier otro país que quiera cometer las atrocidades que realiza Israel, recibe una condena mundial e incluso graves sanciones para detener o castigar esas acciones.

Restricción de movilidad, de comunicación y de libertad de expresión; confiscación de tierras; demolición de viviendas; desplazamiento forzoso, uso excesivo de la fuerza y tortura; castigos colectivos; detenciones aleatorias injustificadas, incluyendo a niños; infracciones al derecho de la intimidad; discriminación; construcción del muro de apartheid dentro del territorio palestino; la negación del derecho al retorno; 109 muertos palestinos llevamos solo en este año; son algunos de los ejemplos de lo que vive un palestino en su diario vivir bajo la ocupación israelí, contradiciendo lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos e incumpliendo con lo establecido por el IV Convenio de Ginebra, la Convención Internacional Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención de La Haya de 1907 y el

Derecho Internacional Humanitario, sin contar con las numerosas resoluciones de la ONU que instan a Israel a cumplir con sus obligaciones como potencia ocupante.

Tres cuartos de siglo donde se ha manipulado a favor del victimario la información que se reproduce al mundo, pintando a los palestinos como “terroristas”, confundiendo a las poblaciones con la adjudicación deliberada del término “semita” e incluso apropiándose del agrado de Dios alegando que son “el pueblo elegido” como justificante de las aberraciones cometidas en territorios ilegalmente ocupados o convenciendo a quienes no conocen del tema que se trata de un “conflicto religioso”; expresando donde sea que “los palestinos no quieren paz” cuando son los israelíes que firman acuerdos que incumplen. 75 años de ver publicidad de ciudades palestinas como Jerusalén y Belén con la bandera de Israel, y esperan que nos quedemos de brazos cruzados, ¿qué sentiría un hondureño viendo que el mundo publicita las Ruinas de Copán con la bandera de Guatemala?, ¿o qué sentiría un guatemalteco viendo las Ruinas de Tikal como lugar turístico de Honduras? A nadie le gusta que se apropien de lo suyo.

La Segunda Guerra Mundial terminó con la frase del “NUNCA MÁS” prometiendo que los horrores y atrocidades vividas en la guerra nunca volverían a repetirse; pero no nos dijeron que solo se aplica a las personas que decidan los que gobiernan el mundo, y me pregunto: ¿cuánto tiempo más debe seguir Palestina pagando los platos rotos que dejó Europa en el siglo pasado?, ¿cuántos palestinos más deben morir, ser torturados y humillados para que el mundo se levante, abra los ojos y por fin diga en este caso “nunca más”? ¿o es que tal vez la población palestina no es tan importante como la población ucraniana?

En 1948 David Ben Gurión expresó que “los viejos morirán y los jóvenes olvidarán” pensando que podrían acabar en unos años con Palestina. Tras 75 años podemos decir que Palestina existió, existe y seguirá existiendo porque seguiremos resistiendo y luchando por nuestra libertad e independencia soberana, somos un pueblo con fuerza, dignidad, y perseverancia, aunque les duela a los ocupantes de nuestra tierra. Mantendremos la esperanza con la cabeza en alto porque ninguna injusticia en la historia de la humanidad ha sido eterna.

Ser o no ser, he ahí el dilema



Emy James
OPINION@LAPRENSA.HN

“SER UNA MAMÁ DE TIEMPO COMPLETO O UNA PROFESIONAL EXITOSA, PORQUE CLARAMENTE LAS DOS COSAS AL MISMO TIEMPO NO SE PUEDE...”

Ser una mamá de tiempo completo o una profesional exitosa, porque claramente las dos cosas al mismo tiempo no se puede, y lograr un equilibrio entre maternidad y carrera no es algo fácil. Si no, preguntemos a Jane Goodall, reconocida como la más exitosa primatóloga de todos los tiempos, quien viajó muy joven a África cuando entendió que su pasión eran los gorilas. Nadie los ha estudiado y amado como ella. Jane tenía claro desde el principio que con una profesión como la suya difícilmente tendría la oportunidad de criar hijos. Cuando inesperadamente quedó embarazada decidió que al menos trataría, pero el día que su pequeño de apenas un año al que había dejado en una jaula mientras trabajaba a unos cuantos metros de él, fue atacado por uno de sus estudiados, entendió que ese no era ambiente para un bebé así que viajó de nuevo a Londres y se lo entregó a su madre, quien se encargó todo el tiempo de ese niño.

Jane tuvo que elegir y lo hizo. La contraparte que encuentro sería la señora Bárbara Bush, ex primera dama de Estados Unidos. A pesar de que a sus poquísimos 16 años ya era estudiante en la universidad de Yale y tenía un brillante futuro profesional por delante, decidió casarse y convertirse en ama de casa de tiempo completo. Crio a seis muchachos (su hija Pauline murió a los cuatro años), triunfadores cada uno en sus carreras. Uno de ellos llegó a ser gobernador de la Florida y otro, presidente del país. Por cierto que, ella y Abigail Adams comparten la

característica de haber sido esposa y madre de un presidente norteamericano.

Afortunadamente y a medida que iba creciendo su prole, Bárbara iba involucrándose en cosas que le apasionaban como la enseñanza, su compromiso con la alfabetización de cientos de personas mientras vivió en la Casa Blanca es todos conocido. Esta noble labor la continuó luego, a través de su fundación. Creo que todos hemos conocido a alguna Jane Goodall, que tuvo que descuidar su maternidad por su trabajo, y a muchas Bárbaras Bush, que se entregaron por completo a su papel de madre. Cada una decide.

En lo personal creo que las madres no deberían sentirse culpables por querer realizarse como mujer, aunque esto implique restar un poco de tiempo a los hijos. Restar, no anular. Fíjese bien; si logramos una profesión, una carrera, una vida, al crecer, nuestros vástagos estarán orgullosos de nosotros, de nuestros logros y se sentirán contentos por ello. En cambio, si ellos han sido nuestra única ocupación en la vida, entonces, al llegar el momento de marcharse se sentirán tristes por verse obligados a dejar a una madre sin metas, sin grupo de amigos, sin actividades gratificantes fuera de casa, sin carrera, sin vida.

Nosotras nos encontraremos perdidas sin el único proyecto que nos motivaba, y ellos podrían sentirse culpables de “abandonar” a una madre que no conoce otra vida aparte de la de ser mamá.

VIVIR

MOMENTOS CLAVES DE LA CORONACION



CARLOS III CUMPLE SU SUEÑO DE SER REY

Los nuevos reyes, Carlos y Camila, fueron coronados oficialmente con pompa y solemnidad, opacados por las protestas de antimonárquicos

Agencias

redaccion@laprensa.hn

LONDRES. Ocho meses después de subir al trono tras la muerte de Isabel II, Carlos III fue solemnemente coronado el sábado junto a su esposa Camila en una fastuosa ceremonia, única en Europa, que el Reino Unido no vivía desde hacía 70 años.

Su servicio como heredero al trono fue largo: 70 años, y esto lo convirtió en el monarca con más años de preparación para el reinado. Y a los 74 años, es el de mayor edad que ha subido al trono británico.

Es el 62° monarca que ocupa el trono en los últimos 1,200 años de la historia de Inglaterra y Gran Bretaña.

Y es un rey que, comparado con su madre que gozó de inmenso respeto y popularidad durante su largo reinado, nunca realmente ha obtenido una alta aprobación del pueblo británico.

Coronación. En la suntuosa Abadía de Westminster, en el centro de Londres, el arzobispo de Canterbury, Justin Welby, líder espiritual de la Iglesia de Inglaterra, colocó la corona de San Eduardo sobre la cabeza del monarca, de 74 años. No había sido llevada desde la coronación en 1953 de su madre, fallecida en septiembre.

La reina Camila, de 75 años, fue coronada posteriormente. Después, de regreso al Palacio de Buckingham tras su segunda procesión del día, escoltados por miles de militares en uniforme de gala, los monarcas aparecieron en el balcón para saludar.



1. Un músico se desmayó mientras participaba en la 'Procesión del rey'. 2. La cantante Katy Perry tropezó al salir de la Abadía de Westminster después de la ceremonia. 3. El rey Carlos III y la reina Camila viajaron en el Gold State Coach, una carroza bañada en oro, de regreso al Palacio de Buckingham. 4. El príncipe Andrés, hermano de Carlos III, contrario a lo que se decía, sí asistió a la ceremonia. 5. El cariñoso beso que el príncipe Guillermo le dio a su padre fue inesperado. 6. El príncipe Harry fue relegado a sentarse con sus primos en la tercera fila durante la coronación.



★ Evento



NOVEDAD EL REY HIZO CAMBIOS AL SERVICIO RELIGIOSO Y LE DIO MÁS IMPORTANCIA A LAS MUJERES

Penny Mordaunt, líder de la Cámara de los Comunes y Lord Presidente del Consejo desde 2022, ha sido la primera dama en portar una de las insignias de la coronación: la espada que representa la autoridad del rey.

Desde allí presenciaron un desfile aéreo acortado por el mal tiempo.

Carlos III y Camila salieron acompañados por miembros de la familia real. Pero no estuvo Harry, hijo menor del rey de 38 años, que se marchó de regreso a Estados Unidos al culminar los actos de coronación.

Los herederos de la corona, Guillermo y Catalina, de 40 y 41 años, tuvieron un lugar estelar en el desfile y la ceremonia religiosa, puntuada por música, cánticos, sermones y lecturas de los evangelios, concebida según un fastuoso ritual inmutable desde hace mil años.

Estaban acompañados por unos 2,300 invitados, entre ellos la primera dama estadounidense Jill Biden, el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva y los reyes Felipe VI y Letizia de España, además de cientos de representantes de la sociedad civil británica. Harry se sentó discretamente junto a sus primos en la tercera fila.

Con la mano sobre la Biblia, el rey prestó juramento. Después, en la parte más sagrada del acto, el arzobispo Welby ungió las manos, el pecho y la cabeza del monarca, oculto de la vista por una pantalla. Esta primicia histórica buscaba la democratización de la ceremonia, pero provocó fuertes críticas de los antimo-

nárquicos. Miles de admiradores se agolparon a lo largo del recorrido de la carroza real. “Estamos muy orgullosos de ser británicos”, dijo a la AFP Phyllis Taylor, de 60 años, que viajó a Londres desde Escocia con su marido para “esta ocasión tan especial”.

Protestas. En su camino sin embargo, la pareja real también pasó ante las pancartas amarillas del grupo antimonárquico Republic, en que se leía “No es mi rey”. Los organizadores de la protesta fueron detenidos incluso antes de empezar.

“Abolamos la monarquía, no el derecho a protestar”, tuiteó el grupo horas después, asegurando que “todo el equipo central de Republic sigue detenido”. “No se nos ha dado ninguna razón”, agregó.

Una veintena de miembros del grupo ecologista Just Stop Oil, que en pasadas protestas han bloqueado carreteras pegándose al asfalto, fueron asimismo arrestados. La policía, que desplegó a 11,500 agentes para la ocasión, anunció que no toleraría ningún disturbio. En Edimburgo, capital de Escocia, cientos de personas participaron en una manifestación antimonárquica, coreando “abajo la monarquía” y reclamando la independencia.

Fuera del Reino Unido, Carlos III también es rey de otros 14 países de la Commonwealth, incluidos Australia, Canadá y Nueva Zelanda.

El príncipe Jorge, hijo mayor de Guillermo y Catalina, llevó la túnica de su abuelo en la entrada y salida.



Accede
Escanea este código con tu “smartphone” y regístrate en LA PRENSA.



ESPECTÁCULO

Miles de personas se acercaron para presenciar uno de los actos más vistosos de la jornada a pesar del mal clima, el show aéreo.

CAMILA: LA REINA QUE TUVO QUE GANARSE LA ACEPTACIÓN DE LOS BRITÁNICOS

Tras 16 años de matrimonio y otros muchos más de idilio oculto con el hoy monarca, la trayectoria de Camila hasta sentarse en el trono real ha sido muchas cosas menos convencional.

Ha tenido que soportar ser el blanco del desprecio de la ciudadanía y carnaza para los tabloides patrios, que la percibieron como la gran malvada que se entrometía en la relación entre Carlos y la malograda (y adorada) Lady Di.

La segunda esposa del primogénito de Isabel II nació en Londres, en el hospital King's College, el 17 de julio de 1947, y tuvo una infancia privilegiada como hija del comandante Bruce Shand, un oficial del Ejército británico y miembro de la llamada pequeña nobleza, que trabajó como comerciante de vino, y de Rosalind Cubith, hija mayor del III Barón Ashcombe.

Además, posee una larga lista de títulos, entre ellos el ducal de Cornwallles, el de duquesa de Rothesay y el de condesa de Chester.

Según la legislación, también le hubiera correspondido el de princesa de Gales, algo que se habría percibido como una provocación, con lo que desde el palacio de Buckingham se determinó que se le llamaría duquesa de Cornwallles con tratamiento de Alteza Real, por respeto a la memoria de Diana.

En un partido de polo. Camila conoció a Carlos, quien sería el indiscutible amor de su vida, con 23 años durante un partido de polo. Según han revelado en incontables



ocasiones los medios locales, ella misma comentó entonces al monarca que su tatarabuelo, el rey Eduardo VII, había sido amante de su bisabuela Alice Keppel.

Curiosamente, Carlos no vio entonces en ella a su futura consorte y Camila hizo borrón y cuenta nueva casándose con Andrew Henry Parker Bowles, con quien tuvo dos hijos, Thomas Henry Charles “Tom” Parker Bowles, ahijado del príncipe Carlos, y Laura Rose Lopes-Parker Bowles. Andrew se divorció de ella en 1995.

Matrimonio y corona. Pasaron años y cuidadas campañas de imagen, bien orquestadas desde la Casa real británica, hasta que, por fin, Camila consiguió ser aceptada por la ciudadanía y por los hijos de Carlos y Lady Di, Enrique y Guillermo.

La pareja se casó, tras tres décadas de romance y críticas, con una ceremonia oficiada en el Ayuntamiento de Windsor el 9 de abril de 2005. Ahora, también, se convierten juntos en reyes de los británicos.

TRAJES Y JOYAS

Ceremonia llena de simbolismos

Por primera vez en la historia solo un miembro de la monarquía y la nobleza ha jurado lealtad al rey: el príncipe y heredero Guillermo, que al finalizar se ha acercado a un emocionado, Carlos III para darle un beso en la mejilla. “Gracias, William”, le ha dicho su padre.

La corona de Camila, utilizada anteriormente por la reina Mary, bisabuela del rey Carlos, se ha modificado añadiéndosele arriba tres broches de la Reina Isabel II y retirando el polémico diamante Koh-i-Noor de 105 quilates, que reclaman diversos países.



El tocado de hojas de la princesa de Gales y el que lució su hija Carlota es obra de Jess Collett para Alexander McQueen, hecho con repujados de plata y cristales. Sus pendientes de brillantes y perlas son herencia de la princesa Diana.

El atuendo de Kate Middleton es obra de la casa de costura del fallecido Alexander McQueen, un modelo en blanco roto con bordados en tonos plata que incluyen las muy británicas rosas y los muy irlandeses tréboles, todo cubierto de un abrigo haciendo conjunto.

La reina Camila llevó bordados en su falda la imagen de los dos queridos perros corgis de la reina Isabel II, “Muick” y “Sandy”. Son ellos los que custodian el símbolo real de la corona y las iniciales entrelazadas de CR, “Carolus Rex”, en latín.



MÁS DE 50 DETENIDOS EN PROTESTA

Detenidos, gritos y abucheos fueron parte de la manifestación en las calles de Londres cuando pasaban la carroza real con el rey Carlos III y Camila.



★ show

GALA

"SIGUES SIENDOTE FIEL A TI MISMA": SHAKIRA EN BILLBOARD

Entérese

El evento inaugural de Mujeres Latinas en la Música es una expansión de la franquicia Mujeres en la Música de Billboard.

► La colombiana dio un mensaje cargado de emociones durante su homenaje como Mujer del Año

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

MIAMI. El pasado sábado, la cantante colombiana Shakira fue la primera latina en recibir el premio a la Mujer del Año por parte de Billboard.

"El premio se lo dedico a mi madre, a las madres solteras y más que celebrar a la mujer del año, celebremos el Año de la Mujer", expresó tras recibir el galardón de las manos de su compatriota Maluma.

"Llega un momento de la vida en el que cambiamos la búsqueda del otro, por la búsqueda de uno mismo (...). Ya no importa tanto si alguien te es fiel o no te es fiel. Lo que importa verdaderamente es si sigues siéndote fiel a ti misma. Cuando me sentí más perdida, fue la música la que me puso en el camino de regreso a mí misma", dijo en la gala.

Su mensaje fue muy poderoso, que se ha hecho viral en las redes sociales. "Como ustedes saben, ha sido un año de cambios sísmicos en mi vida. Hoy me he sentido más que nunca lo que es ser mujer, y en carne propia lo que es ser mujer. Y lo que significa verdaderamente lo que es ser mujer, porque es un año en el que me he dado cuenta que las mujeres somos mucho más fuertes de lo que pensamos, somos más valientes de lo que creemos que somos; creo que también somos más independientes de lo que nos enseñaron a ser".

La lista de homenajeadas incluyó además a Ana Gabriel con el premio Leyenda Viviente; Goyo, quien recibió el premio Agente de Cambio, y Thalía que fue honrada con el premio Poderosa Global.



MERECIDO. Thalía fue honrada con el premio Poderosa Global

LOGRO. Evaluna Montaner recibió el premio Tradición y Futuro.

INVITADA. La colombiana Greeicy fue presentadora en la gala.



1 Goyo, cantante colombiana y cofundadora de Chocquibtown, recibió el premio Agente de Cambio

2. La cantante, compositora, modelo y actriz argentina Emilia fue reconocida como Artista en Ascenso.



SENSACIÓN. Hanna y Ashley de Ha-Ash, cantaron a todos con estos vestidos negros.

ALICIA MACHADO. Lució lentejuelas y plumas.

LELE PONS Y GUAYNAA. La pareja derrochó glamur.



SHOCK NINEL CONDE CAMBIA DE LOOK Y LO PRESUME EN INSTAGRAM

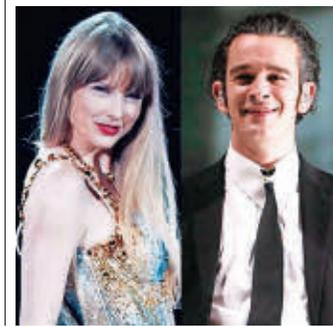
Ninel Conde ha sorprendido a sus seguidores con su nuevo look. "Blonde... New look, hello new me... Les gusta? Los leo??", dijo, pidiendo la opinión de sus seguidores. Muchos de ellos la felicitaron, sin embargo, la mayoría la criticó: "Cada vez más diferente". "Qué rara se ve". "Muy cambiada". "La cara se ve muy diferente".

SORPRESA EDUIN CAZ CONFIRMA QUE SE DIVORCIÓ DE DAISY ANAHY

Eduin Caz, vocalista de Grupo Firme, confirmó que se divorció de su esposa, Daisy Anahy, después de 14 años de relación, nueve de casados y tres hijos. Según el diario El Heraldo de México, el cantante había intentado reconquistar a su pareja, sin embargo, ella decidió terminar definitivamente la relación, tras no perdonarle sus infidelidades.

INCREÍBLE ASEGURAN QUE TAYLOR SWIFT YA TIENE UN NUEVO AMOR

Al parecer Taylor Swift ya tendría nuevo novio tras su ruptura con Joe Alwyn. La cantautora estaría saliendo con el vocalista de la banda británica The 1975, Matty Healy, de 34 años. De acuerdo con el diario The Sun los dos se están conociendo mejor, pero la artista está enamorada otra vez, tras haber salido con él hace varios años atrás.



HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries (21/3 al 19/4)
Hoy debería considerar no gastar energía en enojos y direccionarla en analizar cómo mejorar su trabajo. Esto le enseñará a controlar su fuerte carácter.

Tauro (20/4 al 20/5)
Si tiene planes de mudarse o hacer cambios de decoración en su casa, no los cancele. Estos días tiene varios planetas a favor de su hogar y familia.

Géminis (21/5 al 22/6)
Debe considerar no ser tan cambiante, ahora llegan días para asumir mayores responsabilidades laborales y con sus compañeros de trabajo.

Cáncer (23/6 al 22/7)
Buen momento para pedir y recibir favores de personas de autoridad. También podrá recibir reconocimientos de los jefes por su buen trabajo.

Leo (23/7 al 22/8)
Es tiempo de construir un futuro más estable, empiece por consolidar más su relación de pareja, establecerse en una casa, tener hijos.

Virgo (23/8 al 22/9)
Buscando espacios y lugares sociales para hacer eventos culturales, tendrá un encuentro sorprendente con alguien que compartirá su mundo intelectual.

Libra (23/9 al 22/10)
Ya es el tiempo de encontrar su equilibrio interno, transforme sus actitudes infantiles y verá que disminuirá su mal humor.

Escorpio (23/10 al 21/11)
Si se valora más, se animará a pedir el aumento de sueldo que tanto desea. Debe de considerar que sus esfuerzos ya merecen un premio.

Sagitario (22/11 al 21/12)
Es importante que le diga a su pareja lo importante que es para usted, así podrán liberar viejas tensiones y volver a enamorarse uno del otro como el primer día.

Capricornio (22/12 al 19/1)
Para generar un cambio rápido en sus ingresos es mejor que modere sus gastos y haga pequeños cambios en su forma de administrar su economía.

Acuario (20/1 al 18/2)
Para ahorrar tiempo, le conviene hacer una lista de los proyectos adelantados y otra con los que no, de esta última solo deje pendiente lo que necesita concluir.

Piscis (19/2 al 20/3)
Es mejor que controle su impulsividad ya que puede dar opiniones inmaduras generando discusiones por falta de comprensión hacia los demás.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9
10	11				12			
13			14					15
16					17			
			18	19			20	21
22	23		24	25			26	
	27		28			29		
30				31	32		33	
34			35			36		
			37			38		39
40								41
42								43
	44				45	46		
47					48			49

- HORIZONTALES**

 - Iniciales de "personal computer" (ordenador personal).
 - Liebre de la Patagonia.
 - Serie de cosas medidas por orden en un hilo, cuerda, etc.
 - Dará el viento en algo refrescándolo.
 - Dios griego del viento.
 - Onomatopeya de ruido o explosión.
 - Acción de imantar.
 - El que come y se regala mucho.
 - Voz que, repetida, designa el nombre de la mosca africana portadora de la enfermedad del sueño.
 - Da condiciones de salubridad a un edificio.
 - Chacó pequeño de fieltro.
 - Frutos de la vid.
 - Natural de Lisboa.
 - Fijé día para algo.
 - Baje a uno de una caballería.
 - Ave caradriforme zancuda, de carne muy apreciada.
 - Antigua confederación de varias ciudades alemanas.
 - Dios pagano del hogar.
 - Cada una de las explanadas de madera que conducen el buque al agua.
 - Nombre de la vigésima letra.
 - Incurrí en una falta, error, etc.
 - Que no tienen artefacto ni composición.
 - Abreviatura de "Ab urbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
 - Remolca la nave.
 - Corto con la sierra.
 - Fruto del limonero.
 - Alabar.
 - Terminación de infinitivo.

VERTICALES

 - Sacerdote de la iglesia cismática griega.
 - Difteria en algunos puntos del aparato respiratorio, que suele ocasionar la muerte.
 - Apócope de mamá.
 - Indoiranios.
 - Se dice de ciertas plantas leñosas de flores pentámeras o polímeras y actinomorfias.
 - Asaba ligeramente un manjar.
 - Anta (mamífero).
 - Descantillé menudamente con los dientes.
 - Siglas del ácido ribonucleico.
 - Que emula.
 - Lo que es, existe o puede existir (pl.).
 - Pinos muy resinosos de México.
 - Hija del hijo o hija.
 - Enviar alguna cosa que se ha recibido.
 - Especie de violoncelo siamés.
 - Viento suave.
 - Tratamiento inglés.
 - Tonto, lelo.
 - Acción de elidir.
 - Símbolo del cloro.
 - Fenómeno fonético que existió en el árabe hablado de la España musulmana.
 - Fastidioso, antipático.
 - Anhelos.
 - Prefijo "externo", "que está afuera".
 - Que ofrece gran resistencia a ser penetrada, cortada o labrada.
 - La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
 - Ocre (mineral).
 - (... Dinh) Ciudad de Vietnam.
 - Símbolo del erbio.

SUDOKU

2	5						9	
	8	1				3		
				9		1	4	2
				4				
8		6				4		9
			5					3
	7	8						
5			3					
					7		6	1

INSTRUCCIONES SUDOKU
Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

L	I	M	O	N	O	V		
O	R							
S	E	N	C	I	L	L	O	S
A	U	C						
J	E	S	E	I	N	G	I	D
L	A	R	I	M	A	D	V	A
C	H	O	R	L	I	T	O	A
A	D	I	E	E	A	P	E	E
U	V	A	S	L	I	S	B	O
L	S	A	N	E	A	R	O	S
E	P	U	L	O	N	T	S	E
P	U	M	I	M	A	N	A	C
O	R	E	A	R	A	E	O	L
P	C	M	A	R	A	S	A	R

SOLUCIÓN SUDOKU

4	9	3	2	8	7	5	6	1
8	6	7	3	4	1	9	8	5
1	7	8	6	9	5	2	3	4
7	4	9	5	1	8	6	2	3
8	1	6	7	3	2	4	5	9
3	2	5	9	6	4	7	1	8
6	3	7	8	5	1	4	2	9
9	8	1	4	2	6	3	7	5
2	5	4	1	7	3	8	9	6

CONDORITO

¿QUÉ TE ESTAS PONIENDO EN LA CARA, TÍA?
UNA EXELENTE CREMA PARA LAS ARRUGAS, YUYITO.
¡GUAU! ¡IDE VERDAD QUE ES MUY BUENA!
¿TE PARECE?
SÍ, CADA DÍA TIENES MÁS ARRUGAS.

MICOTIPO

Mil

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Lunes 8 de mayo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

OTROS



TRACTORICTOS
Cortador de grama John dere, troybil, crafman recién ingresados de USA Cel.87909907 y 98345358

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



VENDO, Volqueta Motor big cam cummis, caja 09, suspensión harrison 3 ejes, A/C, natural. Cel.8860-2636

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS

CASA MAYA I. vendo casa nueva, 3 habitaciones, 3 baños 1/2, garaje, cerca de \$280,000 Cel.9621-0282

LA FORESTA. Casa Nueva 3 habitaciones, 3 baños 1/2, garaje, ambiente climatizado. \$350,000 Cel.9621-0282

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

MERENDON HILLS. 860 varas, \$375 x v², excelente ubicación, Cel.9621-0282

COL. SANTA ELENA Sector Naco, Cortes, vendo lote 258 Vrs. dominio pleno Lps. 50,000 Tel. 9960-7741, 9506-7796.

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COL. SMITH, 1 sola pieza con división, baño completo, agua y luz independiente. L.3,200 Cel.9667-9989



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE Necesita distribuidores y vendedores de ruta, en pulperías para agua en bolsa, con experiencia, excelente sueldo 3356-6972

SE NECESITA Repartidor de productos en moto y carro Cel.3356-6972

BUSCO Domestica Colonia Rio Piedras, SPS, mayor de 22-años, saber cocinar, solo Sabados y Domingos, msj al 9454-7726

SE BUSCAN BARBEROS con experiencia en San Pedro Sula. Llamar al 9836-3184

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTÍC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámame Cel.9989-2211

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

VARIOS/OTROS

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos. *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

MERCADERIAS

Astrologa Consejera

No sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarras Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862 Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516



SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRAS DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos **30 AÑOS DE EXPERIENCIA** Tengo el don y puedo ayudarte **Sufre de alguna enfermedad desconocida Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia** Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté. **Próspero todo tipo de negocios** **LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO** **Cel. 9929-3898**

EL SANTERO DEL AMOR DOMINGO SANTILLANA

NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR Amarras de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia alejo terceros personas solución problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas viajes.

Absoluta discreción trabajos dentro y fuera del país 100% garantizados llame ya

TEL 9569-8201 **PAGUE AL VER LOS RESULTADOS**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESEPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMITAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

DON CHEMA

WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"

IMPEL SUPPLY S. DE R.L. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE 2022

ACTIVOS	
Total Activos	0.00
Total Activo	0.00
PASIVOS	
Total Pasivos	0.00
Total Pasivo	0.00
CAPITAL	
Capital Social	5,000,000.00
Utilidad Acumulada	180,992.03
Total Capital	5,180,992.03

Amely Sponkes
Lic. Aracely W. Sponkes
Contador General
Colegación 16122787

Alaytti
Lic. Andrea Panayotti
Gerente General

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000 ¡Y VENDE MÁS!

DESDE L.599 ISV INCLUIDO



SURIN

Suplidora de Repuestos Industriales

LA SUPLIDORA MAS COMPLETA EN REPUESTOS INDUSTRIALES



Balineras

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com

PROPIEDADES EN VENTA



MACUELIZO, ALDEA LA FLECHA
TERRENO: Lote de 2.5 Manzanas, apto para agricultura o lotificación, agua, luz, dominio pleno.
Lps. 2,600,000.00

EL EDEN, PEÑA BLANCA, CORTES
Manzana y media apta para Agroindustria, Lotificación, Zona Turística, dominio pleno, frente a calle
\$ 20.00/V2



HACIENDA: de 107.85 Manzanas, con 25 mz. de café, 81 mz., de potreros, agua abundante, instalaciones tecnificadas viviendas
Lps. 9,500,000.00

PLANTEL INDUSTRIAL: salida al sur de San Pedro Sula, 8500 V2, bodegas, galeras, oficina, área de maniobra, muro perimetral
\$ 1,600,000.00



BO. EL BENQUE
Edificio: 357 V2 terreno, 250 M2 construcción, 10 Locales y 2 Apartamentos
\$ 450,000.00

CENTRO DE SAN PEDRO SULA
HOTEL: de 360 V2 terreno, 673 M2 construcción, 3 plantas, 26 habitaciones con baño privado, finos acabados, full extras
\$ 625,000.00

INFORMACIÓN: Telf. 9960-7741, 9506-7796
Correo: invipi@hotmail.com



CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO

L.7,750



LENOVO SFF THINKCENTRE M900
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

L.4,090



DELL SFF OPTIPLEX 390
Intel Core i3

RAM DISCO DURO PANTALLA
4GB | 250GB HDD | 17"

L.7,350



DELL MICRO OPTIPLEX 7050
Intel Core i3

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

L.8,790



DELL SFF OPTIPLEX 3040
Intel Core i7

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

L.7,850



DELL SFF OPTIPLEX 7040
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

L.7,590



DELL OPTIPLEX 7010
Intel Core i7

RAM DISCO DURO PANTALLA
8GB | 240GB SSD | 17"

SPS 9811-5769 / 2552-1030
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos:    /derchiehn

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp: 0502-2018-00030 E.H (JCB)

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que el Juzgado de Letras seccional de Choloma, Cortés, dictó Resolución en Diecinueve (19) de Septiembre del año Dos mil veintidós (2022), en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA promovida por el Abogado ARIEL EDMUNDO FAJARDO RIVERA, en representación de BANCO DEL PAIS S.A., en contra de los señores GERSON LEONEL RAPALO GUTIERREZ Y CLAUDIA CAROLINA MONTOYA VARGAS, la cual LITERALMENTE DICE: PARTE DISPOSITIVA:.. PRIMERO: En consecuencia de lo anterior este Juzgado, visto el informe de preclusión realizado por el secretario del despacho, resuelve: DECLARAR PRECLUIDO el plazo de CINCO (05) DÍAS HÁBILES concedido a la parte demandada los señores GERSON LEONEL RAPALO GUTIERREZ Y CLAUDIA CAROLINA MONTOYA VARGAS, para que procediera a presentar su aprobación o impugnación a las costas del presente juicio. SEGUNDO: Por tanto se señala audiencia de subasta para el día MIÉRCOLES VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ ANTES MERIDIANO (10:00 AM.). Que el Secretario del despacho proceda a extender el Aviso correspondiente conforme a las regulaciones establecidas para ser fijado en el local de éste Juzgado y para su publicación en un diario de mayor circulación; así mismo que sean notificados los señores GERSON LEONEL RAPALO GUTIERREZ Y CLAUDIA CAROLINA MONTOYA VARGAS, la convocatoria a la subasta señalada, mediante comunicación edictal.

Choloma, Cortés, veintisiete (27) días del mes de abril del año 2023.

ABOG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo registrada bajo el número 6090-22 promovida por el señor MANUEL DE JESUS CASTRO AMAYA contra la señora ROSA DEL CARMEN VALLE GUARDADO se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela Departamento de Atlántida, a los diez días del mes de Abril del año dos mil veintitres Vista la solicitud de comunicación edictal.- PARTE DISPOSITIVA:1) 2) Por medio de comunicación Edictal emplácese en legal y debida forma a la señora ROSA DEL CARMEN VALLE GUARDADO para que proceda a contestar la demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por el señor MANUEL DE JESUS CASTRO AMAYA contra la señora ROSA DEL CARMEN VALLE GUARDADO en el plazo de treinta días (30) haciéndole la advertencia que en caso de no contestar la demanda en el plazo antes indicado se le declarara en rebeldía de conformidad a lo que dispone el artículo 440.1 del C P C 3.-) A costas de la parte demandante publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiofusera, ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles que a través de la secretaria del despacho se le entregue a la solicitante de la certificación de la presente resolución para los efectos de publicación antes mencionados.- NOTIFIQUESE.- SYF.- ABOGADO.- HERNAN GERAEDO MURILLO PERDOMO.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.- ABOG. LUDIS LAINEZ.- SECRETARIA - Se extiende la presente en la ciudad de Tela Departamento de Atlántida a los diez días del mes de Abril del año dos mil veintitres.-

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 16 de septiembre del año 2022 comparece el Abogado Guillermo Samir Peña Jiménez representante procesal de la señora Thelma Lisseth Bustillo Carrias interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801- 2022-01369, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte, demanda en materia de personal impugnando un acto expreso de carácter particular consistente en acuerdo de cancelación CTL-1173-2022, de fecha 24 de agosto del 2022, generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo separando a una servidora totalmente de manera ilegal exceso y desviación de poder quebrantamiento a formalidades esenciales.- infracción al ordenamiento jurídico. para que se reconozca una situación jurídica individualizada se proceda en realizar el reintegro del servidor en el puesto de trabajo en igual o mejores condiciones, pago de salarios caídos y se restituyan sus derechos se anulen el acto administrativo del sustituto en el cargo, todo hasta el efectivo reintegro.- se adjuntan documentos-poder-costas. Atentamente

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE NOMBRAMIENTO CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Yacente promovida por la Abogada DIANA ISABEL ARGUETA REYÉS, Apoderada Legal de la sociedad mercantil BANCO DE LOS TRABAJADORES; se ha nombrado CURADOR AD-LITEM al Abogado CLAUDIUS ANTONIO ROLLINS SENTINE de los bienes que a su defunción dejara el señor JOEL JEFERY LEVY JAMES (Q.D.D.G.).

La Ceiba, Atlántida, 25 de Abril de 2023.

ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL CONDADO DE PRINCE GEORGE, MARYLAND

Yesica Ernestina Perdomo Sabillon
Demandante,
v.
John Doe
&
Angel Perdomo Sabillon
Demandados.
Case No. CAD22-19718

AVISO DE PUBLICACION

El 5 de julio de 2022 se presentó ante el Tribunal de Circuito del Condado de Prince George, Maryland, una demanda de custodia y solicitud de determinaciones de elegibilidad especial de menores inmigrantes. Esta demanda fue presentada por la demandante, Yesica Ernestina Perdomo Sabillon, contra los demandados, John Doe y Angel Perdomo Sabillon, a quien se les notifica, y solicitando la custodia de la menor de edad, Carlos Antonio Perdomo Sabillon, cuyo nacimiento es el 3 de enero de 2005, y para cualquier otra compensación, y expresando que se desconoce el domicilio del Demandado, John Doe.

Es este día 28 de marzo de 2023, ORDENADO, que el Demandante ordene que se publique una copia de este aviso por lo menos una vez por semana durante tres semanas consecutivas en un periódico de circulación general publicado en Honduras; publicación a ser completada el 24/4/23, 01/05/23, 08/05/23; Los Demandados deben presentar una respuesta en o antes de 26/6/23; Se advierte a los Demandados que la falta de presentación de una respuesta dentro del tiempo permitido puede resultar en un fallo de incumplimiento o en la concesión de la demanda solicitada.

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

Exp. 0501-2022-04738-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha siete de marzo del año dos mil veintitres; se dictó Sentencia definitiva Declarando Herederos Ab-Intestato a los señores EDUARDO JESUS HERNANDEZ GONZALEZ, DORA ISABEL HERNANDEZ GONZALES y INDIRA ALEJANDRA HERNANDEZ GONZALES, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta padre el señor GUILLERMO DE JESUS HERNANDEZ TREJO (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.- San Pedro Sula, Cortés, 27 de abril del año 2023.-

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ.-SECRETARIA ADJUNTA,
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

EDICTO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor ELDER RENE VASQUEZ, contra la señora DEISY MARGARITA LOPEZ LOPEZ.- Se encuentra el auto que Literalmente dice.-JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veintiocho de febrero del año dos mil Veintitres.-Admitase el escrito que antecede y como se pide, Librése atenta Comunicación Edictal a fin que se notifique y emplace en legal y debida forma a la señora DEISY MARGARITA LOPEZ LOPEZ, para determinar su domicilio, a fin que aparezca en estos Actos personándose en legal y debida forma con la pretensión que se publicara por tres veces en intervalo de 10 días hábiles en un periódico impreso y radio difusora en cobertura Nacional.- Para los efectos correspondientes NOTIFIQUESE

Ocotepeque 31 de Marzo del año 2023.-

ABOGADA MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DE LA NOTARIA MARCIA NUÑEZ ENNABE, con Despacho Legal ubicado en Colonia La Reforma, tercera calle, número 2668 en esta ciudad; al público en general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que en fecha cuatro (4) de mayo de dos mil veintitres (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a MARIA ISABEL CARDONA CALIX, URI HESCOLASTICA CARDONA CALIX y LESLY CAMILA CARDONA CALIX, de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejaran sus difuntos Padres, los señores HUMBERTO CARDONA y CAMILA LELIX CALIX HERNANDEZ; y a BAYRON RENE GUTIERREZ CALIX, de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunta Madre, la señora CAMILA LELIX CALIX HERNANDEZ, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 4 de mayo de 2023

ABOG. MARCIA NUÑEZ ENNABE
NOTARIA PUBLICA

NOTIFICACION POR EDICTOS

Exp. 213(7)4-2022

El infrascrito secretario por ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No 213(7)4-2022 contenido a la demanda de Divorcio, promovida por el señor CESAR GUSTAVO GUARDADO ALVARADO, en contra de la señora JUANA IVETH HERRERA VARELA, por este medio de la presente notificación de edictos se declara en rebeldía a la señora JUANA IVETH HERRERA VARELA, del auto de fecha trece de marzo del año dos mil veintitres (13/03/2023) en virtud de no haber comparecido a este Juzgado hacer uso de su derecho de contestar la demanda en tiempo y forma, hágasele saber al demandado por medio de edicto en vista de que se desconoce el domicilio del demandado la presente declaración de rebeldía y que podrá comparecer en cualquier estado del juicio dejando en suspenso la fecha y la hora de la audiencia de juicio; SE HACE SABER: a la señora JUANA IVETH HERRERA VARELA, que se le ha declarado REBELDE, para tal efecto se publica el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por una (1) sola vez.- Actúa la Abogada MARIA FAMELICIA RIVERA RIVERA, Apoderada Legal del señor CESAR GUSTAVO GUARDADO ALVARADO.- EL Progreso, Yoro, 29 de mayo del 2023.

ABOG. MARVIN GEOVANY MOREL
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE DISOLUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Al Público y Comercio en General, en cumplimiento a lo expresado en el Artículo Trescientos veintidós (322) Numeral cinco (5) y Trescientos Veintiocho (328) del Código de Comercio y para los efectos legales correspondientes se HACE SABER; Que Mediante instrumento 158 autorizado en la Ciudad Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Autorizado por el Notario EFREN ALEXANDER AGUILAR RAMIREZ, en fecha Cuatro (4) de Abril del año dos mil veintitres (2023) se otorgó instrumento público de Disolución de Sociedad de la Sociedad de Mercantil denominada REPUESTOS Y MAS REMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Inscrita bajo el Asiento Número SETENTA Y NUEVE (79) del Tomo QUINCE (15) del Registro de Comerciantes Sociales del Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón, mediante la cual se procedió a Disolver la Sociedad. Lo que hace público para los fines legales pertinentes. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Veinticuatro (24) de Abril del año Dos Mil Veintitres (2023)

EFREN ALEXANDER AGUILAR RAMIREZ.-
ABOGADO Y NOTARIO.-

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha once días del mes de enero del año dos mil veintitres, fue declarado HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora MARIA EMMA CAMPOS VILLEDA de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto ESPOSO el señor GERMAN MILLA MADRID y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

La Entrada, Copán, 16 de Enero del año 2023.-

ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP: 0502-2019-00024 Ord-(JCB)

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés, dictó auto de fecha A los Veinte (20) de Febrero del año dos mil Veintitrés (2023), la juez de Letras titular, en la DEMANDA ORDINARIA PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS QUE COMPRENDEN EL LUCRO CESANTE, interpuesta por la sociedad mercantil denominada CANTERAS D Y B, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; a través de su apoderado legal el Abogado JOSE ENRIQUE CARDONA CHAPAS, en contra los señores: MOISES ALBERTO PADILLA, JUAN JOSE DUBON AGUILAR, OMAR JEREMIAS CANALES MADRID, JOSUE ALBERTO PADILLA, ISABEL ALBERTO ORTEGA, ISABEL ALBERTO ORTEGA, DIGNA ANTONIA CASTRO GUEVARA, OMAR GEOVANNY VELASQUEZ RIVERA.- ERICK JAVIER PEREZ PORTILLO, la juez de letras ordeno LO SIGUIENTE: PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO: ...SEGUNDO: Que luego del análisis del expediente de mérito así como la cumplimentación de los oficios librados, y en virtud de haberse agotado los trámites previstos por la ley, a costas de la parte demandante se habilita la COMUNICACIÓN EDICTAL, y que se proceda a comunicar al señor MOISES ALBERTO PADILLA, que existe DEMANDA ORDINARIA PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS QUE COMPRENDEN EL LUCRO CESANTE, promovida por la sociedad mercantil denominada CANTERAS D Y B, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; a través de su apoderado legal el Abogado JOSE ENRIQUE CARDONA CHAPAS, que tiene el termino de TREINTA (30) DÍAS a partir de la última publicación para contestar la acción promovida en su contra, haciéndole la advertencia que de no contestar la demanda en el término indicado se le seguirá su juicio en rebeldía y su falta de comparecencia no impedirá que se siga con el Juicio. Que a costas de la parte demandante se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles, conforme al art. 146 del Código Procesal Civil. TERCERO: Se ordena a que por medio de la secretaria Adjunta de este Juzgado de letras seccional de Choloma, proceda a la realización de la Comunicación edictal a fin que se proceda a su publicación y darle consecución al trámite que imperantemente manda la ley. Choloma, Cortés a los 02 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

**ABG. JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE CONVOCATORIA A SUBASTA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Departamento de Ocotepeque, al público en General y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la solicitud de Ejecución Hipotecaria, promovida por el Abog. RICARDO GUILLERMO CARDONA VALLE, en su condición de Apoderado Legal DEL BANCO DE OCCIDENTE, contra el Señor ALEJANDRINO RODAS ROSA, se verificará en el local de este Juzgado Mediante Pública Subasta el Remate.- PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Admitase el escrito que antecede y como se pide, señálese Convocatoria de Subasta para el día jueves Veintidós de Junio del año Dos Mil Veintitrés, a las Diez de la Mañana, en la que se enajenara el bien Hipotecado del Inmueble que se describe; Un lote de terreno ubicado en el Municipio Dolores Merendón, Ocotepeque, que mide CUATRO HECTÁREAS CON CINCUENTA CENTECIMAS DE HECTÁREAS (4.50 HAS) de extensión superficial con las colindancias siguientes: AL NORTE: Con Agustín García. -AL SUR: Colinda con Juan José Hernández y Narciso Hernández Rosa.- AL ESTE: Colinda con Juan José Hernández y Narciso Hernández Rosa.- Y AL OESTE: Colinda con Jesús Rodas, Antonio José Rodas, Carlos Manuel Hernández Peña, con servidumbre de paso a favor de la Empresa Productiva Rio Blanco, Inscrito el Dominio a su favor bajo el numero Treinta y Siete (37) del Tomo Quinientos Dieciséis (516) del Registro de la propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Ocotepeque, gravamen sobre dicho inmueble bajo el numero el valor de lo adeudado a mi representada que equivale al Señor ALEJANDRINO RODAS ROSA (L. 569.981.14), debiéndose anunciarse por lo menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel Nacional como mínimo de veinte días antes de su celebración, debiendo notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndole la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- SEGUNDO: Cítese en legal y debida forma por medio del Señor Juez de Paz del Municipio de Dolores Merendon, Ocotepeque, al Señor ALEJANDRINO RODAS ROSA, para que dicho funcionario por su digno medio realice la notificación de la subasta, con las inserciones de estilo para que dicho funcionario, se sirva notificar fecha en que se llevara a cabo la subasta para su presente demanda, que se lleva contra al Señor ALEJANDRINO RODAS ROSA.- TERCERO: Asimismo advirtiéndose a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse para poder, participar en la misma, y no se admitían posturas menores del 75% del valor del evaluó.- NOTIFIQUESE.- La cual está basada en el Artículo 135, numeral 1, en relación con el 144 numeral 1 y 4 del Código Procesal Civil, y de no encontrarse el demandado en el lugar de Domicilio se efectuara a cualquier persona mayor de Catorce Años que manifieste conocerlo, en virtud que fue empleado el señor antes mencionado en ocasiones anteriores.- Esta Subasta se llevara a cabo en la Oficina del Abogado JUAN CARLOS MOLINA PADILLA, Se advierte a los postores que para participar en la subasta deberán consignar en el Tribunal el Total del Valor del precio base el cual se reintegrara de inmediato a los que se hubieren presentado salvo la del Adjudicatario.- Artículos 846, 847, 848 y 907 del Código Procesal Civil.- Ocotepeque, 24 de Abril del 2023.-

**ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2021-4427-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha catorce (14) de noviembre del año dos mil veintidós (2022). Se dictó sentencia definitiva; FALLA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por la señora DORIS CHAVEZ REYES en su condición propia, 2) Declarando heredera Ab intestato a la señora DORIS CHAVEZ REYES en su condición propia, derechos y acciones dejados su fallecimiento por su difunta madre de la señora MARIA JULIA REYES también era conocida como JULIA REYES (Q.D.D.G.). 3) Se concede a la señora DORIS CHAVEZ REYES en su condición propia, la posesión efectiva de la herencia. 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. San Pedro Sula Cortés, siete (07) de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

**MARTHA SUYAPA CHAVARRIA,
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE PUBLICACION

EXP. 00096-2022-J5

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, al Público en General y para los Efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la SOLICITUD DE DECLARATORIA YACENTE DE UNA HERENCIA, Presentada por el Abogado RENE DIAZ VALENZUELA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL) y quien delego Poder en el Abogado HECTOR RENE DIAZ, del causante ANSELMO DIAZ COREA, se ha nombrado al Abogado CARLOS DANIEL DIAZ DELATIBODIER, como Curador Ad-Litem, para que represente en las presentes diligencias a los descendientes y demás familiares del causante señor ANSELMO DIAZ COREA. Santa Bárbara, S.B; 28 de Abril del año 2023

**ABG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE SANTA BARBARA**

EDICTO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad Por La Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, Solicitado por el Abogado OSCAR JAVIER ANCHECTA Y DENNIS FERNANDO AGUILAR REYNA en su condición de apoderado legal de la señora ESPERANZA MEJIA VERA contra el señor ANAHEL GARCIA MEJIA Y YORLIN MABEL MARTINEZ ZELAYA. Se encuentra el auto que en su parte conducente dice.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veinte de Abril del Año Dos Mil Veintitrés.- Admitase el escrito que antecede y como se pide librase atento Edicto de citación para que conteste la demanda de mérito en el plazo de treinta días hábiles computados desde el día siguiente al emplazamiento; estos en virtud de estar presentada la referida demanda conforme a derecho. De no contestar la demanda de mérito se seguirá el juicio en rebeldía, en virtud que ha sido imposible dar con el paradero de los señores WILMER ANAHEL GARCIA MEJIA Y YORLIN MABEL MARTINEZ ZELAYA, se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles. Artículo 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 5 De Mayo del Año 2,023.

**ABOGADO JORGE ARTURO LOPEZ MEJIVAR.- SRIO.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Intibucá, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato este Juzgado en fecha 19 de Abril del año dos mil Veintitrés (2023) dicto Sentencia Definitiva Declarando a el señor Vicente Malcon Argueta Lara, Heredero Ab-Intestato de los Bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor Vicente Argueta Aguilar también conocido como Vicente Argueta y Por ende concédase la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos ab-Intestato de igual o mejor derecho. La Esperanza, Intibucá de 02 DE Mayo del 2023

**ENMA ROSARIO ORELLANA Vo. Bo. ABOGADA: KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ
SECRETARIA POR LEY JUEZ PRIMERO DE LETRAS DE INTIBUCA**

AVISO DE HERENCIA

Yo: MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, hondureño y con domicilio en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua, inscrito en la honorable Corte Suprema de Justicia con Exequatur número 1870, al público en general HACE SABER: Que, en fecha cuatro (04) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua; se declaró heredero Ab-Intestato a la señora RAMONA MEDINA MAYEN, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara la difunta señora BERTILIA CASTILLO VELASQUEZ, a su esposo el causante JOSE AUGUSTO CARDONA CASTILLO, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede al heredero la posesión efectiva de herencia. Comayagua, 8 de mayo de 2023.

**MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al publico en general y para efectos de ley.-

HACE SABER:

Que en la demanda laboral para el pago de prestaciones presentada en este despacho de justicia en fecha 13 de abril del año 2021 promovida por MARYURY YULAIKIS HERNANDEZ HERNANDEZ contra la Empresa KTRASHOES S. A. de C. V. a través de NANCY CAROLINA CONTRERAS ESPINOZA se nombro como Curador Ad-Litem, a la abogada JOHANA ESTHER FLORES VELASQUEZ con carnet de colegiación numero 30758 a quien se le hizo saber del nombramiento en ella recaído para su aceptación y demás efectos legales, manifestando que acepta dicho nombramiento para representar a la señora NANCY CAROLINA CONTRERAS ESPINOZA en su condición de representante legal de la Empresa KTRASHOES S. A. de C. V. en virtud de desconocer su paradero actual.- Represento al demandante el abogado MIGUEL ANGEL ZELAYA VILLAFRANCA con carnet de colegiación numero 6556 y EDUARDO FABIAN BONILLA MEJIA con carnet de colegiación numero 24929 con las facultades a ellos conferidas.- Exp. 00749/21. Tela, Atlántida 10 de Agosto del 2022.
ABOG LILIAN E. LOPEZ / SECRETARIA POR LEY

AVISO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta Sección Judicial de Tela Atlántida, publico en general y para los efectos de ley:

HACE SABER;

Que en la demanda ordinaria laboral de emplazamiento y pago de los derechos adquiridos promovida por la señora VICTORIA MARIA FLORES FIGUEROA, contra La Empresa Mercantil denominada PRODUCTOS LACTOS NELLY S. de R. L. para que sea contestada por su representante legal ROGER GERONIMO OSORTO GAMEZ, se nombro como Curador Ad-Litem, al abogado JOSUE ISAAC URBINA, con carnet de colegiación numero 12689, de esta ciudad a quien se le hizo saber del nombramiento en el recaído para su aceptación y demás efectos legales, quien acepto dicho nombramiento para representar a la empresa demandada solidariamente SUPERMERCADO la colonia S. A. de C. V. representada por el señor JOSE LEONEL GIANINI KAFIE, en virtud de desconocerse su domicilio o paradero actual.- Tela Atlántida 28 de Julio del año 2022.

**LUDIS N. LAINEZ
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO OSCAR MANUEL DURON RAMIREZ, al público en general y para los efectos de ley correspondiente HACE SABER: que el suscrito notario en fecha 04 de Mayo del año 2023 RESOLVIO: Declarar a la señora señora LIDIA PINEDA ARITA, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de quien en vida fuera su difunto esposo el señor TOMAS PINEDA CHAVEZ concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. La Entrada Copan cuatro (04) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023)

**OSCAR MANUEL DURON RAMIREZ
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO OSCAR MANUEL DURON RAMIREZ, al público en general y para los efectos de ley correspondiente HACE SABER: que el suscrito notario en fecha 04 de Mayo del año 2023 RESOLVIO: Declarar a la señora señora VILMA YESSENIA SANTOS PAREDES HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de quien en vida fuera su difunto padre JOSE NEFTALI SANTOS concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. La Entrada Copan cuatro (04) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023)

**OSCAR MANUEL DURON RAMIREZ
NOTARIO**



AVISO DE SUBASTA
Exp. 0501-2022-00101 LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada **CLAUDIA MARCELA FRANCO LOPEZ**, en su condición de Apoderada Judicial de la sociedad mercantil denominada **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.**, también conocida por su nombre comercial "DAVIVIENDA", contra las señoras **KAREN PATRICIA PEÑA RODRIGUEZ** y **SANDRA CAROLINA PEÑA RODRIGUEZ**, ambas en su condición de Deudoras Principales, para el pago de de **SETECIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (L 723,756.57)** en conceptos de capital, más los intereses corrientes, moratorios y costas ocasionadas durante la ejecución del procedimiento.- En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta un bien Inmueble que se describe de la siguiente manera: un inmueble ubicado en **RESIDENCIAL EL PARAÍSO** de esta ciudad y donde se identifica el **LOTE NUMERO DOCE (12) DEL BLOQUE TREINTA Y SEIS (36)** con una área de **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150.00 M2)** o **DOSCIENTAS QUINCE VARAS CUADRADAS (215.00 vrs2)** con las siguientes límites y colindancias: **AL NORTE:** diez metros con lote#26 del bloque #36; **AL SUR:** diez metros con lote #24 del bloque #37 y calle intermedia; **AL ESTE:** quince metros con lote #11 del bloque #36 y **AL OESTE:** quince metros con el lote #13 del bloque #36. Se encuentra inscrito el dominio a su favor bajo Matrícula número **UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO NUEVE (1131109)** asiento **CUATRO (4)** del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta Sección Registral. El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: **1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL**, a favor de **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A** véase asiento No. 5 matrícula número **1131109**; **2.- ANOTACION JUDICIAL** a favor de **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A**, véase asiento No 7, misma matrícula.- **3.- CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO**, a favor de **BANHPROVI**, véase asiento No. 6 matrícula número **1131109**.- El monto del crédito es por la cantidad de **SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (L 794,644.37)** en conceptos de capital, más los intereses corrientes, moratorios y costas ocasionadas durante la ejecución.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte

ejecutante son por la cantidad total **SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L 70,282.82)** El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de **OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS (L 821,953.00)** Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad **SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (Lps 616,464.75)**.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día **MIÉRCOLES TREINTA Y UN (31) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023). A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M.)**, por el Abogado **DANIEL DOMINGUEZ ZAPATA**, y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existen además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble se encuentra arrendado, el cual deberá ponerse en posesión material del nuevo propietario, tras la adjudicación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 02 de mayo del año 2023.


ABG. MARCELA NOLASCO DE PAVÓN GARCÍA, SECRETARIA ADIUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

AVISO DE MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN Y AMPLIACIÓN DE FINALIDADES

Por este medio y para efectos de Ley al Público en general **HAGO SABER:** Que conforme a Instrumento Público número **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO (1,348)**, autorizado en la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los veintisiete días del mes de abril del año 2023, por el Notario Leoncio Díaz Gómez, realice el cambio de Denominación Social y Ampliación de Finalidades de la Constitución de Escritura de "COMERCIANTE INDIVIDUAL", bajo la denominación de "COMERCIAL JEHOVA JIREH" el cual será reconocido a partir de esta fecha como "INVERSIONES MULTIPLES LAGOS" agregando las siguientes finalidades: Compra, Venta, Distribución y Comercialización de Mercadería de cualquier índole, Compra y Venta de Productos de Abarrotería en General, Compra y Venta de Comidas a través de Comedores y Restaurantes, Servicios de Cafetería, Bienes Raíces, Renta de Establecimientos Comerciales y Habitacionales, Brindar Servicios de Entretenimiento, Recreación, Gimnasios, Canchas Deportivas, Exportaciones e Importaciones de Mercadería en general, Prestar Servicios y realizar Actos de Comercio de toda índole en cualquier actividad industrial, comercial o inversionista relacionado con los fines expresados, pudiendo dedicarse y operar a cualquier otra actividad de lícito comercio permitido por las Leyes Hondureñas a nivel nacional e internacional, sin que la anterior descripción de actividad comercial sea una limitante para poder ejercer cuanto acto de comercio lícito lo faculte.-

La Esperanza, Intibucá, 05 de mayo del año 2023.
BLADIMIR EMANUEL LAGOS FUENTES
Propietario.

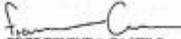
AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00182 8J
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha doce de Diciembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señor **JULIA AURORA CASCO MOLINA**, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un Lote de terreno ubicado en la Aldea La Trinidad, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, dentro del terreno privado denominado La Trinidad; el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: **AL NORTE,** Melvin Romero Hernandez, mide 139.02 ML; **AL SUR,** Calle de por medio con Alejandro Elías y Rufino Cárdenas, mide 173.60 ML; **AL ESTE,** Melvin Romero Hernandez, mide 227.36 ML; **AL OESTE,** Ilario Luque Murillo, mide 255.64 ML; lo que hace un área de **5.31 MANZANAS** equivalentes a **37,022.65 METROS CUADRADOS**, terreno que se encuentra debidamente Catastrado a favor de la parte demandante bajo Clave Catastral Número **R-17-76**, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.
Yoro, Yoro, 10 de Marzo del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

AVISO

Al Público en general se **HACE SABER:** Que Soy dueña y poseedora legítima de un predio Rural, identificado como Predio No.A-025, con un área de **UNA HECTÁREAS, UNA ÁREA, OCHENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA CENTIÁREAS (1 HAS, 01 AS, 84.40 CAS)**, ubicado en la Aldea San Antonio de Briche, jurisdicción de Bonito Oriental, Departamento de Colón. con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** COLINDA CON COOPERATIVA BRICHE; **AL SUR:** COLINDA CON CALLE PAVIMENTADA DE POR MEDIO, CON ISABEL DUBON Y FELIPE GODINEZ; **AL ESTE:** COLINDA CON CANAL DE DESAGUE DE POR MEDIO, CON JUANA SÁNCHEZ; Y **AL OESTE:** COLINDA CON MENELIO ADALBERTO HERNÁNDEZ GONZALES.- Inscrito el dominio a mi favor bajo el número **CINCUENTA Y TRES (53)** del tomo **CUARENTA Y SEIS (46)** (INA) trasladado a matrícula número **UNO CERO TRES SIETE SEIS UNO DOS (1037612)** asiento número **UNO (1)** del Instituto de la Propiedad. del Departamento de Colón, el cual lo obtuve mediante título definitivo de propiedad otorgado por el INA, de fecha cuatro (4) de Septiembre del Dos Mil Siete (2007).- Asimismo Declaro que este inmueble no ha sido vendido o donado total o parcialmente y asimismo no se encuentra gravado ni hipotecado; por lo que exoneró al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad civil, Penal y Administrativa por su Reinscripción.
Tocoa, Colón, 5 de Mayo del 2023.


FREDEYINDA CASTRO

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MALON IVAN RODRIGUEZ ESCALON Abogado y Notario Público con exequátur Numero **UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680)** del registro de notarios que lleva la Honorable Corte Suprema De Justicia, con Notaría abierta al público en con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón" entre primera avenida tercera calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local nueve (9), de esta ciudad, de El progreso, Departamento de Yoro y en tránsito por esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, con teléfonos 2647-5332; telefax 2647-5396, celular 9978-8735, y correo electrónico notariorodriguezescalon@gmail.com.. El Infrascrito Notario **HACE SABER:** Que mediante resolución notarial dictada en fecha dos (02) de mayo del año Dos Mil Veintitres (2023) se declaró **HEREDERA TESTAMENTARIA** a la señora **LUISA MARIA ECHEVERRIA DOMINGUEZ** de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre el señor **HENRRY FRANCISCO ECHEVERRIA SUAZO (Q.D.D.G.)** - y se le concede la posesión efectiva de Herencia Testamentaria sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho.
Tela, Departamento de Atlántida 02 de mayo del año 2023

MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON
NOTARIO



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE SUBASTA

Exp 02127-22 LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Civil de San Pedro Sula, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria por por el abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA en su condición de apoderado Judicial del BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS, S.A, contra el señor CARLOS ENRIQUE PEREZ, para el pago de la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 580,597.84) más los intereses devengados y las costas de la ejecución.- en el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien inmueble que se encuentra inscrito bajo matrícula número 1071199 asiento 1, el que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en el Proyecto habitacional denominado URBANIZACION FELIPE ZELAYA, situado al Noreste de esta ciudad, marcado con el Numero DOS (2) DEL BLOQUE UNO (1), en el plano de dicha lotificación con una extensión superficial de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO VEINTISEIS VARAS CUADRADAS (245.26 Vrs²), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: nueve punto cero cero metros (9.00 mts) con lote número uno; AL SUR: nueve punto cero cero metros (9.00 mts), con Dos Calle Oeste; AL ESTE: diecinueve punto cero cero metros, con lote número Tres, Y AL OESTE: diecinueve punto cero cero metros con Una Avenida.- Que formando un solo cuerpo con el inmueble descrito anteriormente se encuentran construidas las siguientes mejoras: Una casa de habitación con un área de Setenta y Cinco Metros cuadrados, construidas de: paredes de bloques repelladas y pulidas, bloque visto en las laterales, techo de lámina de hierro galvanizado, cielo falso avamanos parodas de

loetamica de lámina de panelit en casa, baños sanitario y lavamanos, paredes con enchape de con enchape de cerámica, ventanas de aluminio y celosías de vidrio, con balcón de hierro, puertas de tablero y termo formadas, piso de cerámica, con instalaciones de agua y luz eléctrica: que consta de sala, comedor, desayunador, cocina, dos dormitorios, un baño, con tapial y cerco de Treinta y siete Metros lineales, el tapial de paredes de bloque visto, columnas de concreto, dos metros de alto, el cerco de paredes de bloque repellido, columnas de concreto con portones y verjas de dos metros de alto. Que el inmueble descrito lo hubo CARLOS ENRIQUE PEREZ "EL DEUDOR" por compra que hizo a la Señora Aurora Isabel Umenzor Córdova, en Escritura Pública, autorizada en esta Ciudad, en esta misma fecha, ante los oficios del suscrito Notario, razón por la cual aún no se encuentra inscrito el dominio a su favor, pero si lo está su antecedente respectivo bajo Numero CUARENTA Y SIETE (47) DEL TOMO CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (5655) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad de esta Sección Judicial, en el cual constan los siguientes GRAVAMENES: a) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor de BANCO CONTINENTAL, S.A, inscrito bajo matrícula 1071199 asiento 2: b) ANOTACION JUDICIAL de fecha 28/10/2022, a favor de BANCO DESARROLLO RURAL DE HONDURAS inscrito bajo matrícula número 1071199 asiento 4; c) CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO a favor del RAP inscrito bajo matrícula número 1071199 asiento 3, del Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección registral ambos gravámenes decretados por este Juzgado en el proceso de mérito.

El monto del Crédito es por QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 580,597.84) Y las costas del juicio son por la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (L.53,957.34). El precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil el día JUEVES OCHO (08) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M). Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble posesoria la ejerce actualmente el ejecutado y su familia, quienes deberán ser desalojados al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 02 de mayo de 2023.


CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA,
SECRETARIA ADJUNTA--

AVISO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta Sección Judicial de Tela Atlántida, publico en general y para los efectos de ley:

HACE SABER;

Que en la demanda ordinaria laboral de emplazamiento y pago de los derechos adquiridos promovida por la señora YAILIN ELIZABETH MILLA ZELAYA, contra KTRA-SHOES S.A de C.V, representada por la señora NANCY CAROLINA CONTRERAS ESPINOZA, se nombro como Curador Ad-Litem, a la abogada ANA GISEL LAGOS VALERIO, con carnet de colegiación número 30077, de esta ciudad a quien se le hizo saber del nombramiento en el recaído para su aceptación y demás efectos legales, quien acepto dicho nombramiento para representar a la empresa demandada NANCY CAROLINA CONTRERAS ESPINOZA, en su condición de representante de la empresa KTRA-SHOES S.A de C.V, en virtud de desconocerse su domicilio o paradero actual.-

Tela Atlántida 29 de Julio del año 2022
LUDIS N LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

Yo: MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, hondureño y con domicilio en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua, inscrito en la honorable Corte Suprema de Justicia con Exequatur número 1870, al público en general HACE SABER: Que, en fecha cuatro (04) de mayo del año dos mil veintitres (2023), en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua; se declaró heredero Ab-Intestato a la señora NECTALIA AMPARO FAJARDO ELVIR, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunta madre la señora MARIA DE JESUS ELVIR CASTELLANOS, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede al heredero la posesión efectiva de herencia.

Comayagua, 8 de mayo de 2023

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, fue declarada heredera AB-INTESTATO, a la señora SINDY ALEJANDRA REYES HERNANDEZ; sobre los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su padre el señor EDGAR EFRAIN REYES quien falleció en fecha veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, se les concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Represento la abogada inflen VILMA LILIANA ROMERO SANCHEZ, quien actúa bajo la dirección del abogado Marlon David Regalado Pinto, como apoderados legales de la solicitante en las presentes diligencias, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 04 de mayo del año 2023.-

ABOG. YENNIFERD MARIA RIVERA LEMUS
SECRETARIA POR LEY

MUNDO

INSEGURIDAD. VARIOS INDOCUMENTADOS HONDUREÑOS SE ENCONTRABAN ENTRE LOS RETENIDOS

Rescatan a 113 migrantes secuestrados en México

► La policía mexicana detuvo a dos hondureños involucrados en el rapto

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

CIUDAD DE MÉXICO. Autoridades del estado mexicano de Sonora (noroeste) rescataron el sábado a 113 migrantes de distintas nacionalidades que se encontraban retenidos en un inmueble de una localidad fronteriza con Estados Unidos, informó la fiscalía estatal.

El hallazgo tuvo lugar en el municipio de San Luis Río Colorado, fronterizo con el estado estadounidense de Arizona, y fue resultado de las investigaciones y seguimiento que las autoridades realizaron para localizar a 10 ciudadanos colombianos que se presumía habían sido secuestrados. “Esta vez se puso a salvo a personas originarias de El Salvador, Honduras, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, India, Perú, Nepal, Bangladesh, Cuba, Colombia, Brasil y Afganistán”, detalló la fiscalía en su página oficial de Facebook.

En el operativo también fueron detenidos “en flagrancia” cinco individuos que, según la autoridad, serían los “probables respon-



RESCATE. Los migrantes liberados aplaudieron y oraron tras ser encontrados por la policía mexicana.

sables de los delitos en agravio de los migrantes”, dos de los cuales son de nacionalidad hondureña. Según el relato de la fiscalía, las fuerzas policiales que lograron el rescate fueron recibidas “con aplausos, bendiciones y oraciones” por parte del grupo de extranjeros cautivos en la vivienda. Los secuestrados estaban confinados contra su voluntad en una casa de la colonia (barrio) El Mezquite, en San Luis Río Colorado, donde llevaban varios días y vi-

Seguridad

EL Gobierno de Biden anunció el envío de otros 1,500 militares a la frontera sur de Estados Unidos para reforzar la seguridad. El fin de semana un grupo de soldados colocaron alambre de púas y desplazaron varios vehículos de vigilancia para evitar una nueva ola migratoria.

vían en condiciones de hacinamiento. Los migrantes fueron trasladados a la Academia de la Policía Municipal, donde recibieron atención médica y acompañamiento. Estos incidentes ocurren cuando las autoridades mexicanas multiplican sus llamados a los migrantes para que no se desplacen a la frontera con la falsa idea de que Estados Unidos les permitirá el ingreso a partir del próximo jueves, cuando expira el Título 42.

Funes niega haber dado dinero a las maras

PACTO. El expresidente de El Salvador afirmó que no entregó dinero a las maras para firmar una tregua

MANAGUA. El expresidente de El Salvador Mauricio Funes (2009-2014) negó que haya entregado dinero a su exministro de Seguridad David Munguía Payés para financiar la tregua entre las pandillas entre 2012 y 2014. “Nunca entregué dinero a Munguía Payés para financiar la Tregua. Ni siquiera tuve conocimiento que habían infiltrado a las pandillas”, publicó Funes en Twitter, quien se encuentra en Nicaragua, pero es enjuiciado en El Salvador por los delitos supuestamente cometidos en el marco del armisticio.

Agregó que esa era una función de “la inteligencia policial y entiendo que para esas labores había presupuesto”. Estos mensajes fueron publicados junto al enlace de una publicación del medio local La Prensa Gráfica, que tituló “Testigo afirma que expresidente Mauricio Funes avaló entrega de dinero para tregua entre pandillas”.

Funes agregó que no recibió información sobre la tregua por parte del Organismo Estatal de Inteligencia (OEI).

Atropello masivo deja al menos siete migrantes muertos

TEXAS. La policía detuvo a un hombre que atropelló a varias personas en Brownsville

TEXAS. Siete personas murieron y otras seis resultaron heridas ayer en la ciudad estadounidense de Brownsville, Texas, fronteriza con México, al ser embestidas por un vehículo frente a un centro de acogida de migrantes, informó la Policía.

El conductor del vehículo “atropelló a varias personas que espe-



TRAGEDIA. La policía investiga si el atropello fue intencionado.

raban en una parada de autobús” en Brownsville, dijo el portavoz de la Policía, Martín Sandoval. El hombre fue detenido.

El responsable del centro de migrantes, obispo Enrique San Pedro Ozanam, señaló a medios locales que la mayoría de las víctimas eran hombres venezolanos. La Policía todavía no ha confirmado los motivos del atropello, pero según explicó el teniente Martín Sandoval al canal local KRGV está investigándose si pudo ser intencionado. “Fue de repente. Una señora pasó en un carro y nos avisa que nos apartemos. Fue en cuestión de momentos. El asesino (sic) venía en el carro señalándonos, insultándonos, diciéndonos cosas como ‘motherfucker’ (hijo de p***),” contó Luis Herrera, un migrante venezolano de 36 años que estaba en el lugar y resultó herido en un brazo.

Identifican al atacante de Texas

MASACRE. Un guardia de seguridad mató a ocho personas en nuevo tiroteo en un centro comercial de EE UU

TEXAS. El autor del tiroteo que acabó con la vida de ocho personas en un centro comercial en Allen, Texas, fue identificado como Mauricio García, un hombre de 33 años, confirmaron ayer fuentes policiales. Además del rifle AR-15 encontrado junto su cuerpo -fue abatido por un policía después de disparar indiscriminadamente contra decenas de personas que es-



ATAQUE. El tiroteo se registró en un centro comercial en Allen.

taban comprando-. García tenía al menos otra pistola encima y múltiples armas más en el automóvil en el que llegó al centro comercial. La policía investiga sus posibles vínculos con la ideología de la supremacía blanca. El atacante mató a ocho personas e hirió a otras siete después de abrir fuego contra decenas de personas que se encontraban comprando en Allen.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

INVERSIONES NACIONALES S.A.

51 AÑOS
SIRVIENDOLE

Aplican Restricciones

INVERSIONA
Fundada en
1972

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

NO importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759 Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com



¡Te Anunciamos nuestra Próxima Peregrinación//Retiro Espiritual en Medjugorje!

del 22 al 28 de junio del 2023

Estaremos con el Sacerdote Inocencio Llamas en Casa Magnificat

Tenemos pocos cupos!!

Información al Cel.
3280-2510

www.peregrinandoconmaria.com



Síguenos en Facebook
Santo Rosario Reina de la Paz

SUCESOS

ATAQUE. EN EL HECHO RESULTARON HERIDOS DOS HOMBRES MÁS: AMBOS ESTÁN INTERNOS EN HOSPITALES

Sin pistas sobre crimen contra cuatro jóvenes en colonia capitalina

► Hombres armados llegaron a una pulpería, donde dos de las víctimas departían con otros dos hombres, y les dispararon. Las otras dos víctimas acababan de llegar al negocio

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Un momento de esparcimiento para unos y las circunstancias de la vida de otros los hizo coincidir en el mismo lugar, sitio que se convertiría en una escena de muerte y dolor. Con el fin de pasar un rato ameno, varios jóvenes se reunieron en una pulpería de la colonia La Joya en la capital a tomarse unas cervezas; no era la primera vez que lo hacían, eran muchachos del vecindario que de vez en cuando acostumbraban a reunirse en ese negocio. Eran aproximadamente las 7:00 pm del sábado cuando un vehículo turismo -según información preliminar- se detuvo frente a la pulpería de la zona, casi de inmediato varios hombres se bajaron del carro, se acercaron al grupo de muchachos que departía en la pulpería y sin entablar conversación alguna comenzaron a dispararles.

Infortunio. Diego Alejandro Velásquez Reyes y su amigo Gabriel Joseph Arce Moradel te-

nían tal vez unos dos minutos de haber llegado a la pulpería, en busca de agua y otras golosinas, cuando los sicarios ametrallaron a todo el grupo sin importar a quien mataban. Producto de la balacera, Diego, que tenía 15 días de haber salido de un hospital en el que estuvo interno por un problema cardíaco, resultó con varios impactos de bala, al igual que su amigo Gabriel. Los dos fueron trasladados en carros particulares al Hospital Escuela, pero ambos expiraron en el camino.

En lo que va de 2023 han muerto medio centenar de personas en al menos una docena de crímenes múltiples, según cifras oficiales.

Familiares de Diego contaron que el joven acababa de llegar a la pulpería. En la escena murieron Marcos Antonio Reyes López y Carlos Eduardo Espinal Castro. Los jóvenes residían en el mismo lugar de la masacre.

En el hecho resultaron heridos dos hombres más: ambos están internos en hospitales. Se consultó en la Secretaría de Seguridad sobre las investigaciones del caso y su respuesta fue que “hasta el momento no tenemos las hipótesis para poder informales a los medios” (de comunicación).



DOLOR Y DRAMA POR MUERTE DE JÓVENES

Diego Alejandro Velásquez Reyes (de 17 años), Gabriel Joseph Arce Moradel (de 20), Carlos Eduardo Espinal Castro (de 23) y Marcos Antonio Reyes López (de 26). Parientes de Gabriel Arce sacan el féretro de Medicina Forense. Muy acongojados, familiares del menor Diego Velásquez retiran su cuerpo de la morgue.

Los arrestan tras asaltar a pasajeros en un bus urbano

REPORTERÍA. La Policía capturó a tres hombres que asaltaron un autobús de la ruta Choloma-San Pedro Sula

SAN PEDRO SULA. Los agentes asignados a la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU) arrestaron a tres hombres que de manera violenta y con arma de fuego intentaban



OPERACIÓN. La Policía llevó a los detenidos ante la Fiscalía.

asaltar unidades del transporte urbano en la Capital Industrial. “Un motorista de la ruta de Choloma a San Pedro Sula solicitó apoyo cuando vio a la patrulla motorizada dando a conocer que varios sujetos habían realizado un asalto en una unidad del transporte y comenzaron con la persecución, logrando las detenciones”, informó una portavoz policial.

DISTRITO CENTRAL CAE PAREJA EN POSESIÓN DE COCAÍNA Y UN REVÓLVER

Dos ciudadanos fueron capturados por elementos de la Policía Militar en la aldea El Pili-güin, en el Distrito Central. Se trata de Angélica María Ortega Araujo y José Guadalupe Ramos Araujo, residentes en la comunidad donde se registró el arresto. La aprehensión se produjo mediante una operación de rutina de los agentes militares. A los detenidos les decomisaron 26 puntas de cocaína y un arma.

INCIDENTE EXPOLICÍA MUERE EN EL HOSPITAL ESCUELA DESPUÉS DE ACCIDENTE

Un expolicía murió en el Hospital Escuela horas después de haber sufrido un accidente vial en el municipio de San Francisco de la Paz, Olancho. El fallecido respondía en vida al nombre de Henry Leonel Bertrand Villatoro (de 30 años). El malogrado iba en su motocicleta cuando fue embestido por una camioneta la mañana del sábado, según reporte de las autoridades policiales.



DESE 1982
SERVIENDO CON EXCELENCIA
MONTERROSO
URUGUAY



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

“DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO”



Decora y remodela
El hogar
para Mamá

Bañeras



Alfombras



Roperos



Lamparas y Ventiladores



Muebles de Cocina y de Entretenimiento



**HASTA
20%
DE DESCUENTO**



**PARTICIPA
Y
GANA
GRAN RIFA**

- Realiza una compra de LPS. 500.00 o más en cualquiera de nuestros productos, Aplica en todas Nuestras Tiendas, Sucursales y Compras Online
- Pide tu cupón en caja y llénalo con tus datos personales.
- Depositalo en nuestro buzón.



***Promoción Válida hasta el 16 de Mayo.*Rifa a realizar el 16 de Mayo 2023.**

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento: Ficohisa, BAC, Banco Atlántida, Banco Uruguay, Banco de la República.

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

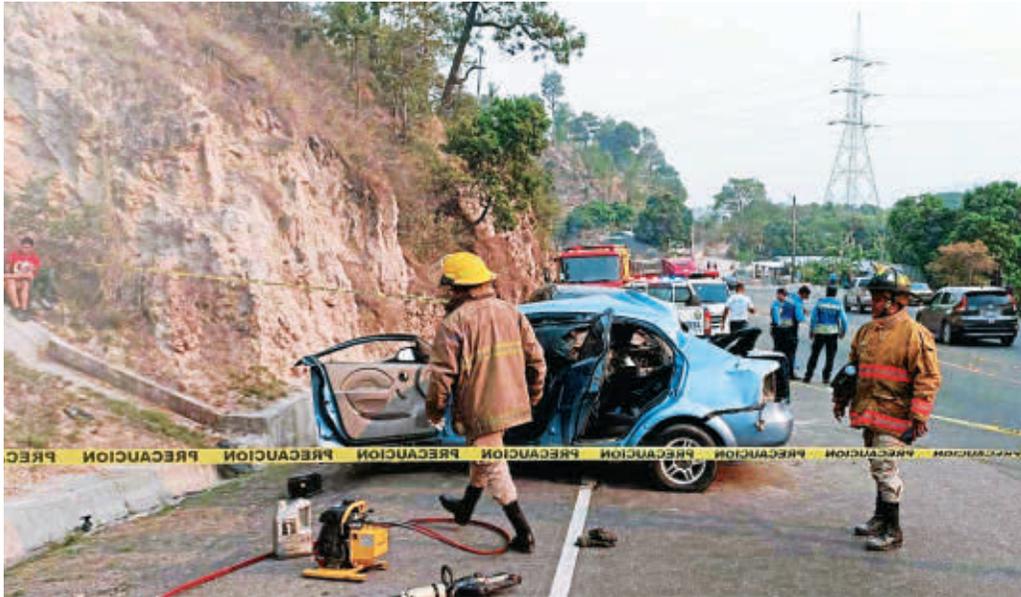
9441-8454, 3144-9768, 9894-1611

hugo | Síguenos MonterrosoMiFerreteria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria | Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

<p>Tienda Principal SPS, Cortés</p> <p>Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 FAX: (504)2558-0935, 2558-0939 Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com ventas@ferreteriamonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm</p>	<p>Sucursal El Polvorin SPS, Cortés</p> <p>Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530</p> <p>Email: ventastiadapolvorin@ferreteriamonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p>Tienda Suyapa SPS, Cortés</p> <p>Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 Fax: (504)2558-0935, 2558-0939</p> <p>Email: ventastiadasuyapa@ferreteriamonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm</p>
<p>Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés</p> <p>Bldv. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial Tel: (504)2527-1551, 2527-1552</p> <p>Email: ventastiadablvdnorte@ferreteriamonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm</p>		

TRAGEDIA. EL HECHO OCURRIÓ ENTRE COMAYAGUA Y SIGUATEPEQUE

Tres muertos y tres heridos deja accidente en la carretera CA-5



ESCENA. Los dos vehículos quedaron casi arrimados al paredón en el carril derecho de la carretera.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Cuerpos de socorro llegaron al lugar del accidente, pero al estar en el sitio las tres personas habían muerto

COMAYAGUA. Tres personas muertas y tres heridas fue el resultado trágico de un accidente vehicular registrado la tarde de ayer domingo en la carretera CA-5, entre las ciudades de Comayagua y Siguatepeque.

El percance vial se produjo en el kilómetro 96 de esta vía troncal que comunica el norte con el centro del país, unos kilómetros arriba de la conocida Cuesta de la Virgen, a eso de la 3:50 pm. Información preliminar indica

que el turismo, marca Chevrolet, con placas HDP 2504, proveniente del norte del país, habría invadido el carril contrario. Esta acción provocó que el turismo derrapara y fuera a impactar contra una camioneta Kia Sorento, con placas HDE 6480, que provenía en dirección contraria; o sea, del centro hacia el norte, destruyéndose ambos automotores.

Sus ocupantes. En el carro Chevrolet viajaban dos hombres y dos mujeres. De ellos murieron

Para saber
Con ayuda de la Policía y personal de Covi Honduras, el paso en esa zona de la carretera en Comayagua fue restablecido rápido.

dos hombres y una de las damas, mientras que la segunda mujer que iba en ese vehículo fue trasladada en estado grave al hospital Santa Teresa de Comayagua. La sobreviviente fue identificada como Alba Ramírez Alberto, originaria de San Pedro Sula. Entre tanto, en la camioneta Kia iban dos personas, un hombre y una mujer, estos fueron trasladados en ambulancias de la Cruz Roja Hondureña al hospital Santa Teresa.

Los cadáveres de las tres personas fueron extraídos del turismo por elementos del Cuerpo de Bomberos de Honduras.

Al cierre de esta edición se desconocían los nombres de las personas muertas a la espera de que fueran levantadas por Medicina Forense.

YORO. EN UN RESTAURANTE LO ACRIBILLARON



EN VIDA. Rolando García era propietario de una empresa de seguridad.

Indagan asesinato de empresario

En la balacera, la esposa y el hijo del ahora occiso resultaron heridos, aún se desconoce el estado de ambos

SAN PEDRO SULA. Un reconocido empresario del municipio de Morazán, en el departamento de Yoro, fue ultimado a balazos frente a su esposa y su hijo, quienes resultaron gravemente heridos. La víctima fue identificada como Rolando García, quien era propietario de una empresa de seguridad.

El hecho ocurrió la noche del sábado dentro de un restaurante ubicado en el barrio El Jazmín, donde cenaba García junto con su esposa y su hijo.

Testigos del hecho relataron a las autoridades policiales que dos hombres fuertemente armados ingresaron al negocio de manera sorpresiva y comenzaron a disparar contra las tres personas que se encontraban en la mesa.

Afuera del negocio, otros dos hombres esperaban a sus com-

1
La partida de Rolando García ha causado conmoción en los pobladores de Morazán, Yoro, pues era un hombre muy conocido en el municipio.

pinches, quienes posteriormente a cometer el crimen huyeron de la zona.

El empresario murió de manera instantánea, quedando tirado en el piso del negocio, mientras que a su esposa e hijo los llevaron a un centro asistencial en la zona norte y hasta ayer se desconocía el estado de salud de ambos.

Los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) indagan el entorno de la víctima y si había recibido amenazas de muerte.

Hasta ayer no se tenían pistas de los hombres que cometieron el crimen, que ha conmovido a los pobladores de Morazán, ya que Rolando García era una persona muy conocida y querida.

A balazos matan a presidente de patronato en Villanueva

CORTÉS. La víctima fue identificada como Abel Amaya, a quien le quitaron la vida el fin de semana

SAN PEDRO SULA. El presidente del patronato de la colonia Jesús de Nazareth en el sector de Dos Caminos, Villanueva, identificado como Abel Amaya, fue ultimado a balazos.

En vida



ABEL AMAYA
Dirigente comunal

El crimen del dirigente comunal ocurrió la tarde del sábado, cuando caminaba por una de las calles de Dos Caminos.

Testigos relataron que dos hombres se le acercaron a Amaya y le dispararon hasta matarlo.

Hasta ayer se desconocían los móviles del crimen del dirigente, catalogado por los vecinos de ese sector como un hombre luchador.

Encuentran sin vida a una mujer en Choloma

VIOLENCIA. El crimen de Lorena Martínez ocurrió en la zona de Montañuelas, tenía golpes en su cuerpo

CHOLOMA. Una mujer fue encontrada muerta ayer en horas de la mañana en el sector de Montañuelas, Choloma.

La víctima fue identificada como Lorena Martínez, quien presentaba golpes y al parecer sufrió de violencia sexual, conforme a lo informado por la Policía.

El cadáver de la mujer, de entre 40 y 45 años, quedó tirado en medio de una calle en el referido sector. Residentes del lugar lo taparon con una sábana.

El fiscal y el médico forense del Ministerio Público junto con los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones hicieron el levantamiento en horas de la tarde. El cadáver de la señora fue trasladado a la morgue en San Pedro Sula.



ENMIENDA N° 1

Por este medio **HACEMOS DEL CONCIMIENTO** a todas las empresas que retiraron el Documento Base para participar en el proceso de la Licitación Pública Nacional N° LPN-001-2023 que tiene por objeto la "Contratación de Servicio de Terapia de Reemplazo Renal (TRR) Técnica Hemodiálisis para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS".

NO CONSIDERAR EL CUADRO DE LA PÁGINA 72 LISTA DE PRECIOS.

SE DEBE CONSIDERAR EL CUADRO DE LISTA DE PRECIOS DE LA PÁGINA NÚMERO 68 DEL DOCUMENTO BASE.

Lo anterior se fundamenta en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de mayo de 2023

DR. JOSE GASPAR RODRÍGUEZ
Director Ejecutivo



SOLICITUD DE EMPLEO

Institución Educativa
desea contratar Docentes
en las áreas de:



► PERFIL DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES

- Ing. Químico / Lic. Ciencias Naturales o pasante Universitario
- Uso de las herramientas de Ofimática
- Conocimiento de Biología, Química y Física Elemental

► REQUISITOS:

- Proactivo
- Dinámicos
- Responsables
- Liderazgo
- Disponibilidad en tiempo completo

► PERFIL PROFESOR DE MATEMÁTICA

- Lic. en Matemática
- Manejo de Ofimática
- Capacidad de análisis, comunicativas y pensamiento crítico

Enviar hoja de vida a:
servicioseducativoshn@gmail.com



AVISO DE LICITACIÓN
República de Honduras



INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).

No. INJUPEMP-LPN-002-2023-DA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. INJUPEMP-LPN-002-2023-DA PARA ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE 365.

Invita a las empresas legalmente constituidas, habilitadas e interesadas en presentar ofertas selladas para la Licitación Pública Nacional INJUPEMP-LPN-002-2023-DA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE 365.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, a partir del 08 de mayo de 2023, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. EDGARDO CANTILLANO, Jefe de la División Administrativa del INJUPEMP, con Teléfono 22908000 al 8005 en la dirección indicada al final de este Llamado, de 09:00 a.m. 12:00 p.m. y de 1:00 .pm. a 5:00 p.m. donde se emitirá la autorización correspondiente para que efectúe, en la Tesorería del Instituto, el pago de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 500.00), cantidad no reembolsable. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras", (www.honduscompras.zob.hn), así como en el portal de transparencia del Instituto, www.injupemp.g.ob.hn. Solo podrán participar los que retiren oficialmente las Bases en El Instituto. Se entregara CD con las Bases.

Las ofertas deberán presentarse en la Sala de Sesiones del INJUPEMP, ubicada en el 4to. nivel del edificio principal, colonia Loma Linda Norte, contiguo a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), el día martes 19 de junio de 2023 a las 02:00 p.m. Las ofertas que se pretendan presentar fuera del día y hora señalada, serán rechazadas. Las ofertas se abrirán acto seguido de su presentación en presencia de la Comisión receptora y de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente como mínimo del 2% del valor total ofertado, con una vigencia de 120 días calendario, efectiva a partir de la fecha de apertura de ofertas. Las eventuales aclaraciones, se aceptaran hasta quince días antes de la presentación de ofertas, vale decir hasta el lunes 05 de junio de 2023.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de mayo de 2023.

Ing. **MARIO ORLANDO SUAZO**
Subdirector Interino



Republica de Honduras
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
Licitación Pública Nacional 02-2023

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) invita a las empresas interesadas en participar en Licitación Pública Nacional No. 02-2023 presentando ofertas selladas para la ADQUISICION DE EQUIPO DE PRE-PRENSA CTP Y SUS COLATERALES PARA LA IMPRENTA DEL PANI:

LOTE UNICO: ADQUISICION DE MAQUINA QUEMADORA DE PLANCHAS CON TECNOLOGIA LASER TERMINAL CTP DE PRE-PRENSA CTP PARA ELABORACION DE PLANCHAS EN EL PROCESO DE IMPRESION DE LOTERIA NACIONAL.

El 100% del financiamiento se hará con fondos propios del PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita, a partir del viernes 05 de mayo del 2023 en el Edificio Principal del PANI, Boulevard Los Próceres, contiguo al Hospital San Felipe, Segundo Piso Gerencia Administrativa, en un horario de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. En forma gratuita, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn) y en el Portal de Transparencia del PANI.

Las ofertas deberán presentarse en SALA DE SESIONES DEL CODIPANI, Segundo piso edificio principal del PANI, a las 10:00 a.m. el 13 de junio del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a. m. del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de mayo del 2023.

ABOG. ANA JULIA ARANA CANALES
DIRECTORA EJECUTIVA

Cc. Archivo



Golazo

LIGA NACIONAL. MIÉRCOLES Y JUEVES SE JUEGAN LOS PARTIDOS DE IDA; LOS DE VUELTA, EL FIN DE SEMANA



ENFRENTAMIENTOS. La serie entre aurinegros y olanchanos está igualada, y el Olimpia lleva la ventaja sobre el Marathón en las semifinales.

LAS SEMIFINALES ESTÁN SERVIDAS

► Marathón se mide con Olimpia en el clásico nacional; Real España tendrá su cruce inédito con los potros del Olancho FC

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SANPEDROSULA. Olimpia contra Marathón y Olancho FC frente a Real España, así quedaron definidas las semifinales del torneo Clausura.

Los verdes eliminaron al último subcampeón tras ganarle en el marcador global (2-1), en partido que se definió en el estadio Yankel Rosenthal. Los esmeraldas terminaron en la cuarta posición y se medirán con el líder Olimpia. La serie arranca este miércoles y el sábado es la vuelta en Comayagua. En la historia del clásico nacional, el León avanzó en seis ocasiones a las finales y en dos celebró el Monstruo Verde.

Para los verdolagas hay tinte de revancha, debido a que se enfrentaron en esta misma instancia en el pasado torneo Apertura, don-

de por poco eliminan al León en el estadio Carlos Miranda.

En el presente torneo Clausura empataron sin goles el primer duelo y en la segunda vuelta los verdes ganaron 2-0.

Real España, por su parte, echó a los lobos de la UPNFM en una vibrante serie que terminó con la clasificación aurinegra en el estadio Olímpico. Concluyeron terceros en las vueltas regulares y se medirán con el segundo del campeonato, los potros. El cruce es inédito y comenzará el jueves en el estadio Olímpico a las 7:00 pm. En los dos partidos de las vueltas concluyeron empatados, 1-1 y 0-0 respectivamente.

Mientras que el choque de vuelta se desarrollará el domingo en el Juan Ramón Brevé de la ciudad de Juticalpa.

Por otra parte, de acuerdo con el reglamento de la Liga Nacional, el primero y segundo lugar tendrán la ventaja de cerrar sus series jugando de local y, si hay empate en el marcador global, por mejor posición clasifican a la gran final.

Olimpia y Marathón en semifinales

TORNEO	AVANZÓ	PARTIDOS	GLOBAL
A. 2002/03	Olimpia	0-2/0-1	2-1
A. 2003/04	Olimpia	2-2/3-1	5-3
A. 2006/07	Olimpia	2-1/2-0	3-2
C. 2006/07	Marathón	2-0/2-0	2-2*
A. 2007/08	Marathón	1-0/2-1	2-2*
C. 2010-11	Olimpia	1-0/1-0	1-1*
A. 2011/12	Olimpia	1-0/0-0	1-0
A. 2022/23	Olimpia	1-3/1-3	4-4*

*En el Clausura 2006/07 ganó Marathón en penales.

*En el Apertura 2007/08, Clausura 2010/11 y Apertura 2022/23 se decidió por posición en la tabla.

Serie entre potros y Máquina

FECHA	RESULTADO
29/04/23	Olancho 0-0 Real España
25/02/23	Real España 1-1 Olancho
12/11/22	Real España 4-3 Olancho
04/09/22	Olancho 3-1 Real España

* Solo juegos de vueltas regulares.

Semifinales



MARATHÓN VS. OLIMPIA

JUEGO DE IDA: miércoles

CIUDAD: San Pedro Sula

JUEGO DE VUELTA: sábado

CIUDAD: Comayagua (5:00 pm)



REAL ESPAÑA VS. OLANCHO FC

JUEGO DE IDA: jueves

CIUDAD: San Pedro Sula (7:00 pm)

JUEGO DE VUELTA: domingo

CIUDAD: Juticalpa (3:00 pm)

LEGIONARIO ALBERTH ELIS NO APARECIÓ EN CAÍDA DEL BREST

El Brest cayó 2-1 contra el Lorient por la jornada 34 de la Liga 1 de Francia y eso

los compromete. El delantero Alberth Elis no la pasa bien y no fue convocado al partido. Brest se estacionó en la posición 15 con 35 puntos, quedando a tres de la zona de descenso.



ARGENTINA RIVER PLATE SE LLEVÓ EL CLÁSICO ANTE BOCA JUNIORS

River Plate venció ayer 1-0 a Boca Juniors en el Superclásico de Argentina en el

estadio Monumental ante 83,000 espectadores por la decimoquinta fecha del torneo de liga local. El colombiano Miguel Borja (90+3) anotó de penal el único gol.



REPECHAJE. ES LA SEGUNDA VEZ QUE LOS VERDOLAGAS SE DESHACEN DE LAS ÁGUILAS EN ESTA ETAPA

El Monstruo Verde despacha al Ciclón

► Marathón eliminó al Motagua para clasificarse a las semifinales gracias al global de 2-1. El partido de ayer terminó 0-0

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Honor a quien honor merece. Y Marathón cumplió con su asignación de eliminar al Motagua para instalar su nombre en las semifinales del torneo Clausura.

El Monstruo Verde llegó con gran ventaja del triunfo de 2-1 del partido de ida y ayer, en la vuelta, el saldo fue un empate 0-0 que le dio el boleto a los esmeraldas a la siguiente ronda. Uno sonríe y el otro llora. Todo fue celebración para los verdes en el césped del estadio Yankel Rosenthal mientras que la decepción invadió los rostros de todo el plantel de Motagua. Fracaso rotundo para el Ciclón Azul en un campeonato que fue un verdadero carrusel. De esta forma terminó su semestre competitivo donde resaltó el pase a los cuartos de final de la Liga de Campeones eliminando al Pachuca en México.

Las acciones. Las águilas se presentaron a la cueva del Monstruo con la obligación de una victoria, teniendo las opciones de definir en los lanzamientos de penal ganando por un gol de diferencia en los 90 minutos y triunfando con dos goles remontarían la serie.

Arriesgaron al inicio del encuentro. Un cabezazo del Chino López al ras del suelo pasó saludando el poste derecho del arco verdolaga. Y Luis Vega cerró oportuno para desviar otro testazo de Eddie Hernández. El encuentro bajó de intensidad debido a las constantes faltas. Los verdolagas cerraron con dos tibios remates al marco por parte del Pibe Guevara y Francisco el "Chelito" Martínez. Aún con la necesidad en sus es-



CELEBRACIÓN. El plantel esmeralda en pleno festejo por el boleto a las semifinales dejando eliminado a Motagua. FOTOS MOISÉS VALENZUELA Y HÉCTOR EDÚ.



DISPUTA. Clayvin Zúniga y Marcelo Santos se enfrascaron en una gran lucha dentro del campo.

paldas, el Motagua no le encontraba la fórmula para llevar peligro a la zona rival. Tuvo que aparecer Jonathan Núñez haciendo la jugada individual por la izquierda y rematando para tratar de sorprender al meta César Samudio, quien respondió brillante, evitando el gol de los azules.

Después ante el remate de Carlos Meléndez, el arquero panameño volvió a ser figura al detenerlo en dos tiempos. Motagua se quedó sin oxígeno y sufrieron al minuto 86 la expulsión de Marcelo Santos al ver la doble amarilla. Silbatazo final de Melvin Matamoros y Motagua

"La próxima etapa no será fácil, esta es una gran alegría para todo el equipo"



SALOMÓN NÁZAR
Técnico de Marathón

"Contento por el boleto. a la afición que se ilusione porque vamos a ser campeones"



LUIS VEGA
Defensa del Marathón

14
Repechajes disputados por Marathón y cinco series ganadas con nueve eliminaciones. Motagua quedó fuera por segunda vez en 11 repechajes, ambas fueron contra Marathón.

MARATHÓN



0

- César Samudio
- Félix Crisanto
- André Orellana
- Luis Vega
- José Aguilera
- Allan Banegas
- Francisco Martínez <<
- >> Sergio Peña (74)
- Damín Ramírez
- Selvin Guevara <<
- >> Júnior Lacayo (64)
- Kilmar Peña <<
- >> Edis Ibarguen (74)
- Clayvin Zúniga <<
- >> Allans Vargas (90+1)
- DT. Salomón Názar

MOTAGUA



0

- Jonathan Rougier
- Wesly Decas
- Marcelo Pereira
- Carlos Meléndez
- Marcelo Santos
- Héctor Castellanos <<
- >> Edwin Maldonado (13)
- Jonathan Núñez <<
- >> Walter Martínez (73)
- Diego Rodríguez <<
- >> Lucas Campana (55)
- Carlos Mejía <<
- >> Gaspar Triverio (73)
- Iván López
- Eddie Hernández
- DT. Ninrod Medina
- ÁRBITRO: Melvin Matamoros.

La continuidad de Ninrod Medina al frente de Motagua no está garantizada, la directiva analizará si se queda o no como técnico.

Salomón Názar dirigirá por segunda vez en semifinales luego de llevar a los Lobos de la UPN a dicha instancia.

dijo adiós al torneo Clausura en el repechaje. El Monstruo Verde avanzó a las semifinales y mantienen latente el sueño de volver a celebrar una copa en la Liga Nacional, la décima la siguen buscando y en semifinales primero jugarán de local y la vuelta de visita contra el Olimpia.

LIGA NACIONAL. LOS GOLES AURINEGROS FUERON ANOTADOS POR RAMIRO ROCCA Y DEVRON GARCÍA



9

goles suma el delantero Ramiro Rocca en el torneo Clausura tras su anotación de anoche frente a Lobos. Además, falló su segundo penal en liga.

FESTEJO. El central Devron García marcó el segundo tanto aurinegro y se lo dedicó a su esposa que está embarazada. FOTOS JOSÉ VALLE

La Máquina afianzó su buen paso y se metió a semifinales

► Real España no tuvo problemas para dejar en el camino a los Lobos tras ganar 2-0 en el Olímpico. En semifinales jugará ante Potros de Olancho

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La Máquina ha pasado de ser de los equipos blandos de la primera vuelta a ser de los favoritos para pelear el título del Clausura. Ayer consolidó su buen paso firmando un contundente 2-0 frente a Lobos UPN e instalarse en las semifinales donde le espera el Olancho.

Palomo Rodríguez ya calibró bien el motor de la Máquina, que está tirando de los vagones con mucha seguridad. Pudo golear al equipo universitario, pero contó con un gran portero como Denovan Torres, que le tapó un penal a Rocca y le sacó un peligroso remate a Franklin Flores. Los aurinegros no han extrañado a Getsel Montes, quien está lesionado, ya que Júnior García lo hizo muy bien con Devron, y qué decir del “Buba” López, un portero que tapó hasta la luna cuando intentó salir en la calurosa noche del estadio Olímpico.

Lobos vino a jugar de forma inteligente, presionó por buscar

el gol, pero no pudo romper ese muro que plantó el Palomo con los cuatro defensas y los dos contenciones (Inella y Chávez). Esto hizo que Roberto Osorto y Benavidez hicieran sociedad para ir al frente y buscar el peligro que siempre crea Ramiro Rocca.

Cuando transcurrían 20 minutos de partido, Rocca tuvo la primera de peligro y no falló. Desde afuera del área sacó un zurdazo para romper el cero y encarrilar a la Máquina. Este gol le dio confianza al equipo aurinegro que no cambió de marcha y apretó.

Los buscó con un remate de Carlos Róchez, pero Buba López la mandó al tiro de esquina.

Julio Rodríguez cambió a Gerson Chávez y metió a Mayron, el equipo siguió igual. Pudo aumentar la ventaja tras un penal de Leverón sobre Rocca, pero Denovan Torres se lo tapó. Devron García llegó en el cierre del encuentro para conectar un balón que dejó rebotando Torres y puso el definitivo. Ahora que se vengan los Potros y el primer agarrón por un pase a semifinales será el jueves en SPS.



MARCA. El volante Jhow Benavidez no solo conduce, también le tocó hacer marca como en esta que presiona a Edward Reyes.



ESTELAR. A pesar que es criticado, el paraguayo Pablo Báez es titular y estuvo muy activo; fue bien frenado por Johnny Leverón.

REAL ESPAÑA



2

Luis “Buba” López
Franklin Flores
Júnior García
Devron García GOL (79)
Carlos Mejía
Claudio Inella ■
Gerson Chávez <<
>> Mayron Flores (min.46)
Jhow Benavidez
Roberto Osorto <<
>> Miguel Carrasco (min.77)
Pedro Báez ■
Ramiro Rocca << GOL (20)
>> Darixon Vuelto (min.77)
DT. Julio Rodríguez

LOBOS UPNEM



0

Denovan Torres
Axel Gómez
Lesvin Medina
Johnny Leverón ■
Edward Reyes <<
>> Josman Figueroa (min.72)
Samuel Elvir
Oliver Morazán <<
>> Ted Bodden (min.80)
Cristopher Urmeneta << ■
>> Jasson Sánchez (min.54)
Carlos Róchez <<
>> Luis Cerna (min.54)
William Moncada GOL
Jairo Róchez
DT. Héctor Castellón

ÁRBITRO: Raúl Castro (SPS)
ESTADIO: Olímpico Metropolitano

“HEMOS CRECIDO EN LOS ÚLTIMOS OCHO PARTIDOS, LA AFICIÓN HA CONFIADO EN NOSOTROS Y ESTAMOS A UN PASO DE LA FINAL”.



DEVRON GARCÍA
Defensor del Real España

LIGA NACIONAL. HONDURAS PROGRESO ES EL TERCER CAMPEÓN DE LIGA QUE SE VA A SEGUNDA EN LA ÚLTIMA DÉCADA



FELICES. Los jugadores del Real Sociedad agradecen a Dios tras salvar la categoría. FOTOS NEPTALÍ ROMERO



EMOCIÓN. El entrenador del Real Sociedad, Mauro Reyes, corre para festejar el gol de Diego Reyes que significó la salvación.

Diego Reyes, el héroe que salvó al Sociedad y hundió al Honduras

► Honduras Progreso perdió la categoría tras caer 2-0 contra Real Sociedad. Diego Reyes anotó al minuto 90+2

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

EL PROGRESO, YORO. Fue el último fichaje del pasado torneo. En Olimpia, Pedro Troglia lo tenía porque le resolvía partidos, pero fue sincero y le dijo que no tenía espacio y tuvo que volver a Real Sociedad. Sí, Diego Reyes volvió a donde nació... al equipo de su departamento y ayer marcó el gol que salvó del descenso a su club y hundió al Honduras. Fue una jugada de último minuto, un golpe de nocaut que tumbó al campeón de Liga Nacional en 2015 y así acabó con el drama que vivía el cuadro del Aguán. Si bien es cierto que en la ida el Honduras Progreso les sacó la victoria de la misma forma, con drama y ayer Diego tuvo la más clara en todo el juego y no falló. Honduras Progreso se fue a segunda porque erró. Ángel Domínguez tuvo un mano a mano

claro con Francisco "Panchi" Reyes, que se la tapó y la mandó al tiro de esquina. No se puede perdonar cuando se es una final. El primer tiempo fue áspero, los dos equipos se respetaron y las acciones de peligro las dejaron para que el final tuviera más sabor. Así fue, porque el tanto del empate cayó al 52 de la cabeza de uno de los extranjeros cuestionados, el que no tenía gol, el que era suplente, pero para este duelo fue de la confianza del técnico Mauro Reyes; fue el colombiano Collazos que puso el empate. El Honduras se derrumbó, ese golpe los dejó contra las cuerdas y Mauro leyó mejor el partido. Sacó al Camello Delgado porque necesitaba marca y entró Deyron Martínez, que defendió muy bien y esta acción fue clave. Cuando el partido estaba por terminar, una jugada de Diego Reyes en tiempo agregado, le puso la estocada y mandó al Honduras a segunda y Tocoa está de fiesta.

- ÚLTIMOS DESCENDIDOS 2023**
- Honduras Progreso
 - 2022 Platense
 - 2021 Real de Minas
 - 2020 No hubo
 - 2019 Juticalpa
 - 2018 Real Sociedad
 - 2017 Social Sol
 - 2016 Victoria
 - 2015 Parrillas One
 - 2014 Deportes Savio
 - 2013 Atlético Choloma
 - 2012 Platense
 - 2011 Hispano
 - 2010 Real Juventud

HONDURAS P.	REAL SOCIEDAD
0	2
Rafael Zúniga	Francisco Reyes
Ángel Barrios	César Oseguera ■
Luis Garrido	Luis Ortiz ■
Dabirson Castillo	Klifox Bernárdez ■
Nelson Marín	Samuel Pozantes
José Daniel Quiroz	Álvaro Torres << ■
Ángel Domínguez <<	>> Axell Fuentes (min.75)
>> Julián Martínez (min.61) ■	Edder Delgado <<
Carlos Pérez <<	>> Deyron Martínez (min.82)
>> Ilce Barahona (min.73)	Dester Mónico << ■
Jhan Carlos Mora	>> Daniel Rocha (min.75)
Rodin Quiñones <<	Jefferson Collazos GOL (52)
>> Andy Hernández (min.46)	Rony Martínez
Harold Lasso	Diego Reyes GOL (90+2)
DT. Jhon Jairo López	DT. Mauro Reyes
ÁRBITRO: Nelson Salgado pitó en el Humberto Micheletti de El Progreso.	

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-141-7**, instruido al señor **HECTOR JOSAFAT RAMOS PORTILLO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-429 Y EL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-429**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (09/05/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, 02 de mayo del año 2023.

ABC YARITZA FLORES
SECRETARIA ADJUNTA.

LIGA DE ASCENSO. EL FIN DE SEMANA SE JUGARÁN LOS PARTIDOS DE VUELTA

Platense, Independiente y Juticalpa pegaron primero en los cuartos



Dato

Juticalpa busca el campeón para ascender de forma directa a la Liga Nacional.

TIBURÓN. El Platense lucha para volver a la primera división y tiene un pie en las semifinales.

Génesis de Comayagua salió con vida de la visita que tuvo frente al Oro Verde en la ciudad de Santa Rita, Yoro

SAN PEDRO SULA. Los juegos de ida de los cuartos de final del torneo Clausura de la Liga de Ascenso dejaron un saldo de tres triunfos y un duelo en igualdad el fin de semana.

En primera instancia, el Platense sacó oro puro al vencer por 1-0 al Real Juventud en el duelo desarrollado el viernes en el estadio Argelio Sabillón, de la ciudad de Santa Bárbara, con la única anotación de Alain Santos.

El Tiburón cierra en el estadio Excelsior la llave el sábado 13 de mayo desde las 7:00 pm. El empate les será suficiente para colocarse en las semifinales.

En el otro cruce de los cuartos de final, las Panteras Negras del Independiente se llevaron la victoria por 2-1 en Siguatepeque frente al Boca Juniors de Tocoa



IGUALDAD. El Oro Verde desaprovechó su condición de local y no pudo hacer daño a los burritos del Génesis de Comayagua.

gracias a los goles de Cholby Martínez y Cheche Vázquez.

Mientras que el vigente campeón del torneo Apertura, el Juticalpa FC, dio un golpe de autoridad en El Triunfo, Choluteca, tras derrotar por 1-0 al CD Inter con la anotación de Óscar Rosales.

En el otro juego que cerró los partidos de ida, el Oro Verde no aprovechó la localía en Santa

Rita, Yoro, al empatar 0-0 frente al Génesis de Comayagua, que dirige el exjugador Reynaldo "Chino" Tilguath.

Y en la lucha por la permanencia en la Liga de Ascenso, el Estrella Roja derrotó 3-2 de visita al San Jose Clash, mientras que el Deportes Savio triunfó por 2-1 como local frente al Villanueva. En la vuelta se define todo.

Quioto superó la lesión y volvió al gol

LEGIONARIO. Denil Maldonado cometió un penal en los minutos finales del partido frente al San José

SAN PEDRO SULA. Romell Quioto se sumó a la lista de legionarios hondureños que anotaron gol en los primeros días del presente mes de mayo.

El delantero hondureño, quien estuvo lesionado por un mes, regresó a una convocatoria del cuadro canadiense en partido contra el Orlando City.

Quioto ingresó de cambio en el minuto 60, pero seis minutos después aprovechó un lindo pase preciso al área, donde remató de derecha para el 2-0 en el estadio Saputo.

FÚTBOL. SE ENCONTRABA EN PORTUGAL

Néstor Matamala, el tricampeón, falleció

El extécnico chileno de 82 años, naturalizado hondureño, murió el sábado víctima de un paro cardíaco

SAN PEDRO SULA. El histórico entrenador chileno Néstor Rodrigo Matamala Molina (82 años), que también tenía la nacionalidad hondureña, falleció en Portugal el sábado a causa de un paro cardíaco.

Matamala se encontraba en el país europeo cuando se disponía junto a su academia Juventud Henerma de San Pedro Sula a disputar una serie de amistosos con los pequeños.

Matamala llegó a Honduras a mediados de los años 70. En el fútbol catracho fue campeón con Motagua, Real España y Olimpia. Llegó a suelo hondureño luego del golpe de Estado en Chile. Primero estuvo en Nicaragua.

Además de los mencionados, con los que fue campeón, también dirigió a Platense, Marathón, entre otros. Asimismo, se destacó en Guatemala y El Salvador.

Dirigió a la Selección de Honduras en las categorías Sub-20 y



LEGADO. El exentrenador chileno hizo de Honduras su segunda patria siempre ligado al fútbol.

también la Mayor. Néstor siempre será recordado por su buen ojo al momento de sacar nuevos talentos. Fue el principal promotor del talentoso Jonathan Rubio, que juega en el Académico de Viseu portugués.

El propio futbolista hondureño confirmó que los jóvenes no cancelarán la gira y realizan los trámites para la repatriación de los restos mortales del exentrenador, que dirigió al Broncos, torneo 1977-78, como su primer club en Honduras.

FÓRMULA 1 VERSTAPPEN SE ESCAPA AL TRIUNFAR EN MIAMI

Con una espectacular remondata, el piloto neerlandés Max Verstappen ganó ayer el Gran Premio de Miami y conservó su liderato del Mundial de Fórmula 1 por delante del mexicano Sergio "Checo" Pérez, que fue segundo en la carrera. El español Fernando Alonso (Aston Martin) terminó en la tercera posición. Verstappen ahora tiene una ventaja de 14 puntos (119 a 105) frente a su compañero de Red Bull.

TENIS ALCARAZ REVALIDA SU TÍTULO EN MADRID Y MIRA ROLAND GARROS

El español Carlos Alcaraz, número dos mundial, revalidó ayer su título en el Masters 1000 de Madrid al imponerse en la final al alemán Jan-Lennard Struff (65º) en tres mangas, por 6-4, 3-6 y 6-3, a tres semanas de Roland Garros. El tenista murciano de 20 años puede regresar al número uno de la clasificación, en detrimento de Novak Djokovic, simplemente jugando un partido en el Masters 1000 de Roma.

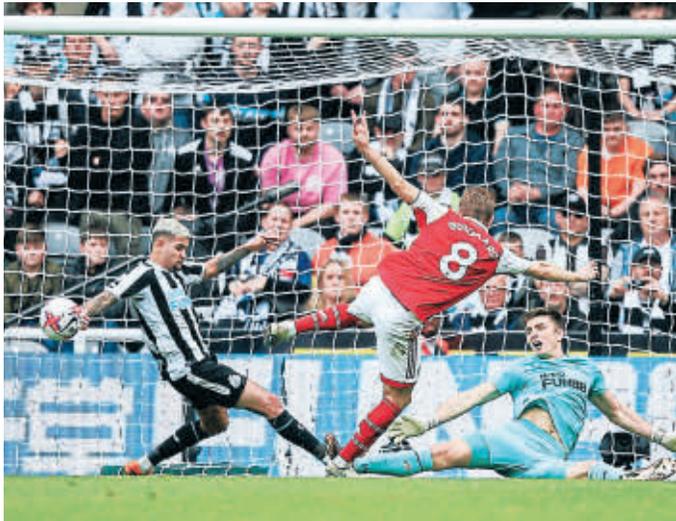


TERCERO. El Romántico tiene tres gritos en la MLS.

Romell Quioto sumó su tercer gol en la presente campaña. En la jornada cuatro le anotó dos goles al Philadelphia Union.

Denil Maldonado fue titular en la derrota de 2-1 del LAFC frente al San José Earthquakes por la jornada 10 de la MLS. Maldonado cometió un desafortunado penalti en el minuto 82 del partido.

INGLATERRA. LIVERPOOL VENCIO 1-0 A BRENTFORD



DESTACADO. El Arsenal está a un punto del líder Manchester City, que tiene un partido menos y mantiene al rojo vivo la Premier.

El Arsenal no baja los brazos y le pisa los talones al City

El City había vencido el sábado 2-1 al Leeds United, mientras que el Manchester United cayó 1-0 ante West Ham

LONDRES. El Arsenal, de lleno en la carrera por el título de campeón de Inglaterra, venció 2-0 en su visita a Newcastle y se acerca provisionalmente a un punto del líder Manchester City en la 35ª jornada de la Premier League. Un gol del noruego Martin Odegaard (minuto 14) cayó como un jarro de agua fría en el Saint James' Park, que siguió empujando a los Magpies, pero un gol contra su portería del defensa suizo Fabian Schar (71) tras una gran jugada del brasileño Gabriel Martinelli decantó definitivamente el partido para los Gunners. Con esta victoria en una de las citas más duras que le quedaba en el calendario a los de Londres.

Inglaterra

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Man. City	34	26	4	4	89	31	82
2. Arsenal	35	25	6	4	83	39	81
3. Newcastle	34	18	11	5	61	29	65
4. Man. United	34	19	6	9	49	41	63
5. Liverpool	35	18	8	9	67	42	62
6. Tottenham	35	17	6	12	64	57	57
7. Brighton	32	16	7	9	62	40	55
8. Aston Villa	35	16	6	13	46	43	54
9. Brentford	35	12	14	9	52	45	50
10. Fulham	34	13	6	15	45	46	45
11. Chelsea	34	11	9	14	34	39	42
12. Crystal	35	10	10	15	35	46	40
13. Wolverha...	35	11	7	17	30	50	40
14. Bournemouth	35	11	6	18	37	67	39
15. West Ham	35	10	7	18	38	50	37
16. Leicester	34	8	6	20	46	59	30
17. Leeds	35	7	9	19	44	69	30
18. Nottingham	34	7	9	18	30	62	30
19. Everton	34	6	11	17	27	52	29
20. Southampton	34	6	6	22	28	60	24

PSG derrotó al Troyes y quedó a un paso del título

FRANCIA. Los parisinos ya no cuentan con Messi, quien fue suspendido y no renovará contrato. Ayer brilló Mbappé

PARÍS. El líder París Saint-Germain cumplió ayer en Troyes con una victoria 3-1 por la 34ª jornada de Ligue 1, dando un paso más hacia el título de campeón de Francia. El duelo del sábado entre Lens y Marsella, ganado 2-0 por los norteos, permitía al conjunto parisino poder crear un colchón de seis puntos respecto a su perseguidor directo. Eliminados de Copa y de Liga de Campeones, el PSG pareció complicarse la vida también en el torneo local con hasta tres derrotas entre marzo y abril, que dieron esperanza a Marsella y Lens.

Francia

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. PSG	34	25	3	6	79	35	78
2. Lens	34	21	9	4	57	26	72
3. Marsella	34	21	7	6	62	34	70
4. Mónaco	34	19	7	8	68	51	64
5. Lille	34	17	8	9	60	41	59
6. Rennes	34	17	5	12	56	38	56
7. Lyon	34	16	8	10	57	41	56
8. Niza	34	13	12	9	42	32	51
9. Lorient	34	14	9	11	48	46	51
10. Reims	34	12	14	8	41	35	50
11. Clermont	34	14	8	12	37	44	50
12. Montpellier	34	13	4	17	56	57	43
13. Toulouse	34	12	6	16	48	55	42
14. Estrasburgo	34	8	11	15	46	55	35
15. Brest	34	8	11	15	38	50	35
16. Auxerre	34	8	10	16	32	56	34
17. Nantes	34	6	14	14	35	50	32
18. Ajaccio	34	6	5	23	22	61	23
19. Troyes	34	4	10	20	42	73	22
20. Angers	34	3	5	26	28	74	14

Dortmund aplastó al Wolfsburg y no se rinde

ALEMANIA. El Bayern Múnich había ganado el sábado 2-1 al Werder Bremen para mantener la punta de la Bundesliga

BERLÍN. El Borussia Dortmund resistió la presión a la perfección y venció 6-0 en casa al Wolfsburg ayer en la Bundesliga, con lo que pudo mantenerse a un punto del líder Bayern Múnich. El gigante bávaro había vencido 2-1 el sábado en Bremen y se había distanciado provisionalmente a cuatro puntos, lo que obligaba al Dortmund a no fallar para seguir el ritmo. El equipo amarillo tuvo un partido mucho más cómodo de lo esperado, en el que ganó con dobles de Adeyemi y Bellingham, además de con los tantos de Haller y Malen.

Alemania

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. B. Múnich	31	19	8	4	83	34	65
2. Dortmund	31	20	4	7	73	40	64
3. Leipzig	31	17	6	8	55	37	57
4. Unión Berlín	31	16	8	7	44	32	56
5. Friburgo	31	16	8	7	46	38	56
6. Leverkusen	31	14	6	11	54	43	48
7. Wolfsburg	31	12	10	9	54	43	46
8. Mainz 05	31	12	9	10	51	46	45
9. Eintracht	31	11	10	10	51	49	43
10. M' Gladbach	31	10	9	12	46	48	39
11. Colonia	31	9	11	11	42	49	38
12. W. Bremen	31	10	5	16	49	60	35
13. Augsburg	31	9	7	15	40	55	34
14. Hoffenheim	31	9	5	17	42	52	32
15. Schalke 04	31	7	9	15	31	59	30
16. Stuttgart	31	6	10	15	39	54	28
17. Bochum	31	8	4	19	33	69	28
18. Hertha BSC	31	6	7	18	37	62	25

El Nápoles estrenó título con triunfo y gran festejo

ITALIA. En la tabla de goleadores, Osimhen es líder con 23 tantos. Le sigue Lautaro Martínez (Inter de Milán, 19)

NÁPOLES. El Nápoles estrenó el título de la liga italiana conquistado matemáticamente el jueves con una victoria ayer por 1-0 en casa ante la Fiorentina, en una 34ª jornada en la que la Juventus ganó 2-0 en el campo del Atalanta y se puso segunda. En el estadio Diego Maradona, el ambiente era de fiesta y los jugadores del Nápoles se dieron un baño de masas, ante unos 'tifosi' rendidos a sus ídolos. El autor del único tanto del partido ante la Fiorentina fue el goleador de referencia del equipo este curso, el nigeriano Victor Osimhen.

Italia

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Nápoles	34	26	5	3	70	23	83
2. Juventus	34	20	6	8	52	28	66
3. Lazio	34	19	7	8	52	26	64
4. Inter	34	20	3	11	62	35	63
5. Milan	34	17	10	7	55	39	61
6. Atalanta	34	17	7	10	56	41	58
7. Roma	34	17	7	10	45	33	58
8. Fiorentina	34	12	10	12	45	40	46
9. AC Monza	34	12	10	12	42	45	46
10. Torino	34	12	10	12	36	39	46
11. Bolonia	33	12	9	12	42	43	45
12. Udinese	33	10	13	10	43	41	43
13. Sassuolo	33	12	7	14	40	49	43
14. Salernitana	33	7	14	12	41	54	35
15. Empoli	33	8	11	14	29	43	35
16. Lecce	34	7	10	17	28	41	31
17. H. Verona	34	7	9	18	28	51	30
18. Spezia	34	5	12	17	28	56	27
19. Cremonese	34	4	12	18	31	59	24
20. Sampdoria	33	3	8	22	20	59	17

ESPAÑA. LOS MERENGUES SE MIDEN MAÑANA CON EL CITY

A la Champions como "reyes"

Con doblete de Rodrygo tras las dos asistencias de Vinicius, que se gastó un partidazo, el Madrid venció 2-1 al Osasuna

SEVILLA. El Real Madrid se proclamó campeón de la Copa del Rey por vigésima vez en su historia al ganar 2-1 al Osasuna, con un doblete de Rodrygo, el sábado en una final disputada en Sevilla.



FIESTA. Desde 2014 el cuadro merengue no ganaba la Copa. AFP

El Madrid se adelantó con un gol del brasileño (2), pero Lucas Torró igualó (57) antes de que Rodrygo volviera a marcar (69) para amarrar un trofeo que el equipo blanco que ya mañana tendrá que pensar en Manchester City. "Es un día muy especial, con dos goles. Siempre decía que era un título que quería ganar porque era el único que me faltaba" dijo Rodrygo sobre la conquista.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

70 - 76 - 44

Los números que ya jugaron

**63 - 24 - 94
83 - 61 - 86
18 - 63 - 18
53 - 94 - 45**

El pronóstico para hoy

29 72 07

Si soñaste con...

**BODA MUJER MUSICA
14 02 34**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

47

MEDIA **MARATÓN**
La Prensa

GATORADE



A Beneficio de

1000

SCHOOLS

A CORRER POR LA EDUCACIÓN

PREPÁRATE ESTE 18 DE JUNIO

INSCRIPCIONES ABIERTAS EN AGENCIAS

bp BANPAIS
Siempre de tu lado.

A NIVEL NACIONAL

PRECIO DE INSCRIPCIÓN

L 345

PATROCINAN



DUNLOP TIRES
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

Consentimos a *Mamá*
Regalándole

AMOR Y SEGURIDAD

**MAMÁ SOLO HAY UNA Y PROMOCIONES
COMO ESTA TAMBIÉN**



**LLANTAS, RINES Y ACCESORIOS
DESDE UN 25%
HASTA UN 35%**



HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

LLANTAS, RINES, ACCESORIOS Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

Haz tus compras en línea a través
de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556



HAZ TUS PEDIDOS POR WHATSAPP O REDES SOCIALES **HACEMOS ENVÍOS A NIVEL NACIONAL** ENVÍOS COMPLETAMENTE SEGUROS